LA MAÑANA

Edición de 10 Págs.
Precio: 10 Ctvos.

DIARIO LIBERAL

Año V — SANTIAGO de CHILE.—Viernes 26 de Junio de 1914 — Núm. 1,722

Funeráles del contralmirante Villarreal

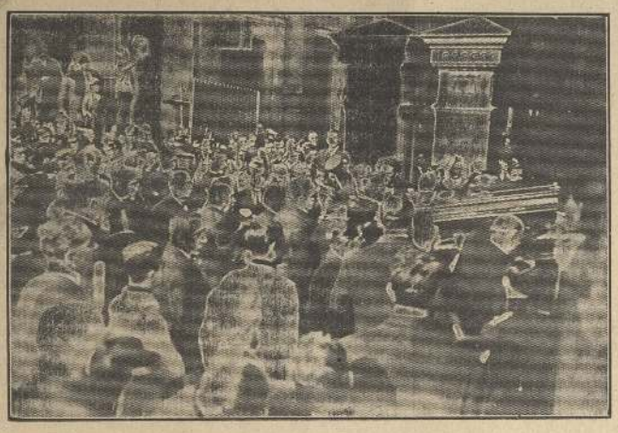

En la Estación Central.—Grupo de concurrentes á los funerales del contralmirante don José María Villarreal, al ser colocada la urna en el carro que la condujo á Valparaíso.

Funérales de un bombero

I. Los miembros del directorio del Cuerpo de Bomberos de Santiago sacando del Cuartel General la urna con los restos del cuartelero general, don Nicanor Castro.—II. El cortejo en marcha al Cementerio General.

TRIUNFO DE LA MEDIACION DEL A B C EN EL CONFLICTO YANQUI-MEXICANO

EN LA CONFERENCIA DE NIAGARA FALLS

Se solucionan todas las cuestiones internacionales

Los Estados Unidos dan por resuelto el conflicto

COMENTARIOS DE LA PRENSA AMERICANA

Elogios a los mediadores

Comentarios desfavorables a la diplomacia yanqui

Comunicación del Ministro Suarez Mujica al Gobierno de Chile

WASHINGTON, 25.—En las últimas horas de la tarde de hoy todos los diarios de esta capital dieron en sus planas anuncios luminosos en cortiperu elocuente despacho cablegráfico, trasmitido por sus corresponsales especiales en Niágara Falls, informando que en la sesión plenaria celebrada anoche por los miembros de la conferencia de la paz, se solucionaron en forma definitiva todos los problemas de carácter internacional relacionada con el grave conflicto pendiente entre los Estados Unidos y México.

La noticia se propagó rápidamente por la ciudad, causando en todas partes la más satisfactoria impresión.

Tanto en los círculos diplomáticos como parlamentarios, se juzga que aquella sesión ha constituido un ruidoso triunfo para la mediación del A. B. C., triunfo que se estima tanto más grande cuanto mayores eran los obstáculos que hasta última hora se presentaron á esa gestión amistosa.

Algunos diplomáticos extranjeros han acogido la noticia del triunfo de la mediación sud-americana con extremado entusiasmo, y comentando los anuncios de la prensa han declarado, con las reservas consiguientes, que aquella victoria significa la derrota completa de la diplomacia americana en el asunto de México.

En los círculos de la Casa Blanca también ha producido bastante satisfacción la noticia de Niágara Falls, pero el éxito que ella significa se atribuye en parte muy considerable al espíritu amistoso que en todo momento ha animado al Gobierno de los Estados Unidos.

Una declaración semejante se atribuye al propio Secretario del Departamento de Estado, Mr. Bryan, quien se habría manifestado muy satisfecho del resultado de la conferencia de la paz.

Los diarios de oposición, sin embargo, se aprovechan de la noticia que anuncia el éxito de la mediación para dirigir nuevos y formidables ataques contra la actuación del Canciller, juzgándola lamentable y desgraciada y hasta humillante para la dignidad de la Unión. Dice más aún esa prensa, afirma que el triunfo del A. B. C. es el fracaso más formidable, la prueba más elocuente de la torpeza de la política del Gobierno de Washington.

Algunos órganos de la prensa de oposición dicen que á nadie puede extrañar lo ocurrido, ya que ello era una consecuencia lógica de la debilidad del Presidente Wilson, quien, al aceptar los buenos oficios de la mediación sud-americana, puso de manifiesto el desastre de una diplomacia que llevó á una gran nación á declinar las gravísimas responsabilidades que exclusivamente le correspondían por su descabellada intervención en los asuntos de la vecina República.

Los espíritus tranquilos é imparciales no se detienen á hacer consideraciones de este orden y se limitan á elogiar la habilidad, tacto y discreción de los representantes de las Repúblicas de Argentina, Brasil y Chile, cuya heróica constancia, dicen, ha sido una de las causas principales que contribuyeron al éxito de su elevada gestión.

También se elogia la actuación que en tan delicado asunto ha cabido al Presidente Wilson y se reconoce que no obstante las torpezas del Canciller, aquel estadista puso en servicio de la causa pacificadora su indiscutible talento y sus reconocidas cualidades de hombre de Estado severo, justo y conciliador.

NIAGARA FALLS, 25.—Debido á lo avanzado de la hora, y en especial, á la extremada reserva guardada por los miembros de la conferencia de la paz reunida en esta ciudad, solo después de medio día logró la oficiosidad de los numerosos reporters de diarios americanos y europeos, obtener detalles completos de la conferencia plenaria celebrada anoche por esa importante asamblea.

El resultado de esa sesión ha constituído un triunfo para la mediación sud-americana, triunfo tanto más ruidoso, cuanto que las últimas noticias que se tenían respecto de las negociaciones no hacían esperar un resultado tan feliz como rápido.

Por esta circunstancia las primeras noticias produjeron en esta ciudad un marcado descontento, llegando hasta cudar de su efectividad.

Sin embargo, los detalles minuciosos del emocionante debate dados á la publicidad, han confirmado plenamente el triunfo de la gestión diplomática del A B C.

Según los datos suministrados por los diarios locales y por los corresponsales de la prensa extranjera, la sesión de anoche había sido largamente preparada por los representantes de Argentina, Brasil y Chile, de tal suerte que antes de iniciarse los debates se tenía seguridad absoluta del resultado final.

Esta circunstancia no quitó sin embargo la importancia trascendental que tenía la reunión ni apagó tampoco el entusiasmo de los asistentes á ella, ni el calor con que los representantes de los Estados Unidos y del Gobierno Federal de México, pusieron en defensa de los intereses que se les había confiado.

Parece que las hondas divergencias surgidas en el curso de la presente semana entre los caudillos rebeldes Carranza y Villa, inspiraron á los diplomáticos sud-americanos la idea de dar dentro de la conferencia una batalla decisiva, y el plan que para ello combinaron consultó todas las probabilidades del éxito.

Se contaba para ello, en primer lugar, con el espíritu bastante conciliador manifestado en los últimos días por los delegados norte-americanos y sobre todo, con la excepcional situación en que por efectos de su rivalidad con el caudillo Pancho Villa, se encontraba el jefe político de la revolución mexicana, señor Carranza.

La sesión plenaria se abrió á las nueve de la noche, y ella fué presidida por el Embajador del Brasil, Dr. Damicio Da Gama, y con la asistencia de los Ministros de Chile, señor Eduardo Suárez Mujica, de la República Argentina, Dr. Rómulo Naón, y de todos los miembros de las delegaciones de Estados Unidos y de México.

El Dr. Da Gama, dió lectura á las bases de arreglo acordadas de antemano entre los mediadores y los delegados de los países beligerantes, promoviéndose un breve debate que trajo como consecuencia la aprobación de las proposiciones formuladas por el A B C.

Todas estas proposiciones fueron incluídas en un protocolo que al final de la sesión fué suscrito por todos los interesados.

En ese importante documento, se solucionan en la forma más satisfactoria todas las cuestiones de carácter internacional, surgida entre los Estados Unidos y el Gobierno provisional de México, desde el momento que el general Huerta después del golpe de Estado del 2 de Octubre de 1913, asumió el poder del Estado.

La solución de los problemas de carácter interno, se deja en manos de los dos grupos políticos que actualmente se disputan el poder en México.

Se insinúa como base de la solución de estos últimos problemas, el establecimiento de un Gobierno provisorio, cuyos miembros serán designados de común acuerdo, durante las conferencias que en Niágara Falls celebrarán los delegados huertistas y rebeldes.

Se deja constancia además, que los Estados Unidos, no cobrarán á México ninguna indemnización por los gastos hechos en el envío de una escuadra á aguas mexicanas, al tampoco exigirán reparación alguna por los supuestos insultos que se dice inferidos al pabellón norte-americano.

Las reclamaciones que los países europeos pudieran formular por los perjuicios sufridos por sus connacionales durante la larga guerra civil, serán arregladas por comisiones internacionales que se entenderán directamente con los países interesados.

El primer acto del Gobierno provisorio, será la expedición de un decreto por el cual se acordará la más amplia amnistía en favor de los extranjeros residentes en territorio mexicano que sean actualmente reos de delitos políticos.

Finalmente se establece en el citado protocolo, que los Estados Unidos y el A B C—incluyéndose en esta enunciación diplomática á todas las Repúblicas sud-americanas—se apresurarán á reconocer el nuevo Gobierno provisorio de México, una vez constituído legalmente.

Los representantes de Chile, Argentina, y Brasil se han visto durante el día de hoy verdaderamente acosados por los corresponsales especiales de diarios extranjeros que hasta ahora han seguido con tanto interés el desarrollo de los debates en la asamblea de la paz. Todos ellos se manifestaron complacidos del éxito de anoche, y han manifestado su esperanza de que en la pacificación completa de México, el triunfo de la mediación será seguro y rápido.

Uno de ellos dijo que el resultado obtenido se debía única y exclusivamente á los buenos oficios del A. B. C.

Esta declaración ha sido calificada en forma muy desfavorable para los Estados Unidos.

Otro de los diplomáticos sudamericanos confirmó en todas sus partes las versiones de la prensa, declarando textualmente:

"Anoche firmamos el proyecto en el cual se consultan todas las medidas necesarias para la pacificación de México.

"Consideramos que las conversaciones entre Emertistas y Carrancistas se iniciarán muy en breve en Niágara Falls, bajo la tutela moral de los mediadores, y esperamos que ellos habrán de llegar á un resultado satisfactorio, pues sería absurdo suponer que los dos bandos políticos que actualmente se disputan el poder en México, carezcan del patriotismo necesario para solucionar las cuestiones interiores después que los mediadores han arreglado todas las otras".

Se asegura que el proyecto que adoptó anoche la conferencia de la paz, es el mismo que el Ministro de la República Argentina, Dr. Naon preparó y llevó á Washington la semana pasada.

BUENOS AIRES, 25.—Reflejando el

PASA A LA CUARTA PAGINA

SEMBRADORAS AL VUELO — SIN — DISCOS

MASSEY HARRIS

SEMBRADORAS DE DISCOS DOBLES —: Y :— SENCILLOS

Pida una á los UNICOS -: importadores :-

DAN ESPLENDIDOS RESULTADOS

WILLIAMSON BALFOUR y Cía.

IMPORTADORES DE LA MEJOR MAQUINARIA

300 Entradas diarias

Obsequio de "La Mañana" A SUS LECTORES

JUNIO 26 VIERNES

-Teatro Santiago-

PROGRAMA

1.a La Hija del Mar
2.a Gran acto de concierto
3.a Los vividores

OCHO CUPONES de días consecutivos dan derecho al canje de una entrada á luneta de balcón de cualquiera de las tres tandas. El canje se hace diariamente en la boletería del teatro

RECORTESE ESTE CUPON

NOTA: Este compromiso no rije para los días festivos ni de funciones de beneficio.

LUNES: Gran función en honor de la Banda Italia

Certificado!!

«Certifico que desde el año 1861 contraje una bronquitis aguda con motivo de haber sido del ... para expedicionar en el territorio ...

Esta enfermedad llegó á hacerse crónica, de tal manera que me atormentaba bastante, hasta que por felicidad me resolví en el presente año á tomar el

Jarabe Pectoral de Quebracho

por recomendación de varios amigos y después de cuatro frascos que he usado me encuentro perfectamente sano.

Estanislao del Canto

General de División del Ejército de Chile.

Por las Provincias

Los Andes

La estátua del General Baquedano.—El señor Gobernador ha pasado al señor Primer Alcalde la siguiente nota con motivo de la idea de erigir en Tacna por suscripción popular, una estátua al ilustre General Baquedano.

"La honorable Junta de Alcaldes de Tacna ha enviado á las autoridades de la República una circular para hacer público el acuerdo de erigir una estátua en aquella ciudad al vencedor de la Guerra del Pacífico, el ilustre y glorioso General don Manuel Baquedano, y para que se inicie en todo el país una suscripción popular con tan laudable fin patriótico.

El pueblo de Los Andes no puede permanecer indiferente ante este sentimiento de gratitud y de justicia para con el General Baquedano que conquistó tantos laureles y tantas victorias en cien batallas heróicas y con el empuje irresistible del brazo chileno afianzó la soberanía de aquellos mismos lugares en que hoy se trata de inmortalizarlo.

Por lo tanto, el suscrito invita al señor Primer Alcalde de la Ilustre Municipalidad, para ponerse de acuerdo en la designación de un comité general que tendrá á su cargo los trabajos tendentes á la realización de esta obra en que está empeñada la honorable Junta de Alcaldes de Tacna.—Dios guarde á US.—Jorge Patiño Mac Iver".

Rengo

Comuna de Requínoa.—Hemos dado cuenta en números anteriores de hechos ocurridos en esta comuna y en los cuales ha tomado parte la policía de la localidad.

A consecuencia de estos hechos resultó herido de gravedad un estimable joven; y si no es por la oportuna presencia del señor juez de letras de turno del departamento, hubiera habido que lamentar no se sabe qué otras desgracias.

Todo esto no ha tenido otra causa que la pasión partidarista llevada á extremos inconcebibles.

La policía se convierte en un simple instrumento dócil de la mayoría municipal conservadora que impera en dicha comuna.

Los elementos que no siguen las ideas políticas de esa mayoría municipal han decido sufrir las consecuencias de estos atentados.

Esta persecución no sólo se ha hecho con la violencia.

Así, hemos sabido que á algunos vecinos se les ha molestado obligándolos á retirar las grudas que servían para sus negocios ó habitaciones; y á otros, quitándoles los bancos que para comodidad del público mantenían frente á sus establecimientos.

Estas medidas sólo han regido con vecinos que no comulgan con las ideas de los señores municipales conservadores.

Hablamos oído alguna vez recomendar como modelo de la comuna autónoma á la de Requínoa; habíamos oído que era este lugar uno de los pocos en que había tenido resultados la Ley de Municipalidades.

Pero de nada sirve que haya un orden aparente en los diversos comunales, que se cumplan algunos servicios de aseo ó salubridad, si no existe tranquilidad para los habitantes, si falta garantía para las personas y las propiedades.

Algunos vecinos de esa comuna que, desgraciadamente, no pertenecen al partido político reinante, nos han manifestado que no tienen seguridad efectiva ninguna, dada la situación producida en la Comuna.

Con razón, alguien ha dicho que el partido conservador cuando está en minoría es un fiscalizador minucioso é intransigente; pero ya en la mayoría se vuelve déspota y atrabiliario.

Cabe observar, finalmente, que en dicha comuna, en los tiempos en que había mayoría liberal, no existían estas persecuciones odiosas y mezquinas y la Municipalidad daba amplia garantía á los vecinos, sin distinción de colores políticos.

Aún más, el empleado municipal que aparece como el principal instigador de la política intolerante de la mayoría conservadora, conservó su puesto durante las administraciones liberales.

Esto se llama tolerancia.

Curicó

Ferrocarril de Hualañé.—Los arreglos de la línea.—La costa incomunicada. — Como lo manifestamos en nuestra edición de ayer, la línea férrea del ramal á Hualañé ha sufrido grandes perjuicios con la crecida del río Mataquito, sin embargo de no haber sido ésta de tan grandes proporciones como ha sucedido en otras épocas de años lluviosos.

La Empresa de los ferrocarriles ha enviado numerosas cuadrillas de trabajadores para habilitar la línea: pero no se conseguirá tan pronto, debido que los perjuicios sufridos por ella son de bastante consideración.

En la Estación de Curicó se dijo ayer que en tres días más talvez lograría dejar el tráfico expedito; pero, por otros conductos, nosotros hemos sabido que habrá trabajo para ocho ó diez días más.

Se nos ha dicho también que las aguas socavaron un puente ferroviario situado en un estero cerca de Hualañé, noticia que no hemos podido comprobar de una manera fehaciente.

Liceo de Niñas.—El sub-secretario del Ministerio de Instrucción envió ayer el siguiente telegrama al señor intendente:

"Santiago, Junio 23 de 1914.—Señor Intendente: Cursos paralelos primera preparatoria y primer año humanidades Liceo Niñas, á que se refiere telegrama de US., están incluídos en mensaje pedido Congreso.

Señor Ministro no ha autorizado el funcionamiento dichos cursos, mientras no disponga fondos.—Por el Ministro, Moisés Vargas".

Puente del Morillo.—Acerca de los perjuicios sufridos por el puente del Morillo de los cuales nos ocupamos ayer, se ha recibido de Santiago el siguiente telegrama:

"Junio 22 de 1914.—Señor Intendente: Recibí telegrama de US. Mañana va ingeniero para estudiar pronta reparación puente Morillo y establecer responsabilidades. — Ernesto Ríos".

Constitución

Partido Nacional.—A causa de haberse publicado con errores la nómina de las personas que componen la Junta Directiva de nuestro partido, dice "El Puerto de Constitución" á publicamos hoy nuevamente.

Presidente, don Jovino Villalobos.

Vicepresidente, don Primitivo A. Barrios.

Secretarios: don Horacio Valdés y don Ricardo Torres.

Directores: don Manuel José Letelier, don Francisco Díaz, don Bartolo Chamorro, don Carlos L. Campos, don Romilio Gutiérrez, don Juan M. Urrutia, don Gregorio Mendoza y don Juan Torres.

Chillán

El 10.o aniversario de la Sociedad Empleados de Comercio.—El banquete.—Algunos discursos. — Cumplimos gustosos la promesa de dar, en nuestra edición de hoy, una ligera reseña del banquete que tuvo lugar en la Sociedad Empleados de Comercio la noche del Domingo 21 del actual.

A la hora convenida los numerosos asistentes al banquete tomaban sus asientos ante una mesa artísticamente arreglada. Bastará decir que el banquete estuvo á cargo del propietario del Hotel Colón, don Catalino Medina, para que se comprenda que no hubo nada que desear.

A la hora del champagne, hizo uso de la palabra el presidente de la institución, señor Nicasio Andrade R., siguiéndole en el orden que estaban inscritos: el doctor señor Luis E. Santelices, don Manuel Venegas Valdés, don Lorenzo Villaroel, el secretario de la Sociedad Unión de Artesanos, el señor J. T. Palacios en una chispeante improvisación en verso y finalmente el vicepresidente de la sociedad señor José Manuel Flores Millán. Pero el clú de la fiesta, dicho sea con todo cariño, fué el señor Hugo Bayer, quien hizo las delicias de los comensales, contando varios cuentos alemanes con exquisita sal y gracia.

Durante todo el banquete, la orquesta del regimiento Chillán tocó hermosas piezas que confirmaron la inteligente dirección del primero señor Berrios.

Terminado el banquete, los numerosos asistentes repartieron por los salones de la sociedad, siguiendose una tertulia íntima en que el señor Axel Madsen ejecutó en su violín varias composiciones acompañado al piano por el señor Otto Schafer.

En suma, todos se retiraron gratamente complacidos, llevando el recuerdo de esta fiesta que hará época en la historia de la progresista Sociedad Empleados de Comercio.

Valdivia

La bullada reorganización ferroviaria.— La famosa ley que autorizó la reorganización de los ferrocarriles ha servido solamente para que al amparo de ella se cometa una serie de injusticias que afectan principalmente á una porción considerable de empleados antiguos de la IV Sección, entre los cuales figuran en primera línea los jefes de estación. Las únicas estaciones en esta Sección que conservan su antigua categoría son: Valdivia, Temuco y Victoria; las demás han sido rebajadas; las de 2.a á 3.a clase, éstas á 4.a y á 5.a, las que funcionaban en la categoría de 4.a Fácil es calcular el perjuicio que esta medida entraña para los jefes de estaciones, sobre todo si se paragona el sueldo con que quedan estos empleados con la renta que la nueva ley asigna á sus subalternos.

En las otras secciones casi la totalidad de las estaciones conservan su antiguo rango. Santa Fé, Colgue, Retiro, Villa Alegre, Los Sauces, Renaico y muchas otras que no pueden compararse en movimiento con Gorbea, Pitrufquen, Loncoche, Imperial, Carahue, La Unión, Selva Obscura etc. quedan en el mismo rango que tenían antes de dictarse la famosa ley tan injustamente aplicada por el Consejo con la tolerancia del honorable Ministro de los Ferrocarriles. Las estaciones de la III, nombrados, solo tienen movimiento en la época de las cosechas.

¿Cuál es la economía que reporta á la Empresa el cambio de categoría de las estaciones de la IV Zona? Bolsas quinientos pesos al año, suma que se arrebata de un golpe á antiguos y meritorios servidores.

Para que se palpen mejor las injusticias de que hablamos, vamos á citar un caso poniendo como ejemplo la estación de Corralés, en la línea á Puerto Montt y poco más allá de Antilhue.

El jefe de dicha estación queda en la categoría de 4.a clase, con 2,500 pesos de sueldo anual; el telegrafista de la misma estación, niño entrado ayer no más á la Empresa, queda con sueldo de $ 2,500. El jefe ha pedido el empleo del telegrafista por ser mejor remunerado y sin responsabilidad.

Suponemos que los jefes de la IV Zona habrán tomado nota de todas estas injusticias y harán cuanto esté de su parte en favor de los empleados afectados por ellas. (De "El Correo" de Valdivia).

Osorno

Asamblea Radical de San Pablo.—El Domingo 21 del presente, un grupo numeroso y distinguido de personas pertenecientes al partido radical de la Comuna de San Pablo, echó las bases de la Asamblea Radical de dicha Comuna.

Asistieron á la sesión inaugural de la asamblea, setenta personas, casi todas agricultores prestigiosos, comerciantes y artesanos de esa localidad.

Se constituyó un directorio que quedó compuesto de las siguientes personas:

Presidente honorario, el Dr. don Adolfo Schürmann.

Presidente, don Enrique Neumann.

Vice-presidente, don Federico J. Becker.

Secretario, don Carlos Schwarzenberg.

Pro-secretario, don Eduardo Becker.

Tesorero, don Francisco Rudolph.

BOMBAS

Tenemos GRANDES EXISTENCIAS de toda clase de Bomba con todos los accesorios y nos encargamos de cualquier trabajo de regadío.

Garantizamos el buen funcionamiento de todas las nstalaciones ejecutadas por nuestra casa.

MORRISON y Cía.

INGENIEROS E IMPORTADORES

AHUMADA 65 y 67 - SANTIAGO

-Avisos Profesionales-

MEDICOS

DOCTOR RAMON IBANEZ
Especialidad enfermedades de adultos y niños.
Consulta: de 1 á 4.
CATEDRAL 2610. — TELEFONO 547 XI-26-664

Dr. Tulio Mátus Z.
Medicina general, especialmente estómago y pulmón.
Consultas: de 1 á 4 P. M.
COMPAÑIA 1619

Laboratorio Clínico Privado DEL Dr. Prado Tagle
Merced 778. Teléfono 402.
Consultas: de 3½ á 7 P. M.

Dr. Marcial Rivera Huerfanos 1244
Gérmenes Urinarias Ginecología y Cirugía; sífilis.
Consultas: 10 á 12 — 1 á 4
Días Festivos: 10 á 12
Exploraciones diagnósticas del riñon, vejiga, próstata. — Rotas específicas para los casos menos endoscópicos
CASILLA 191

Dr. MARTINEZ CABRERA
Medicina general y niños
COMPAÑIA 1918
Consultas: de 2 á 4.
V-21-604

Dr. GIANELLI
21 de Mayo N.o 564
Regreso de Europa
Enfermedades de la piel, Blenorragia, Vías Urinarias.
LABORATORIO CLINICO y Rayos Infrasoles
19 de Mayo esquina Santa Elena.

Dr. BARROS OVALLE
Médico de ciudad
Medicina interna, especialmente niños
Consultas: de 8 á 12 M.
SANTO DOMINGO 1030.

Dr. Francisco Lawrus
Vías Urinarias
Consultas: de 2 á 4 — Ecuatorial 14

Dr. CARLOS RODRIGUEZ SALVO
Jefe de la Clínica Oftálmica del Profesorado. Regreso de Europa
Partos y Enfermedades de Señoras. Vías Urinarias de Señoras. Examenes de laboratorios.
Consultas: de 1 á 3 P. M.
ESCRITURA 349

Dr. Ignacio Norling
Vías Urinarias
Medicina general
Consultas: de 1 á 4 P. M.
NATANIEL 64 XI-23-202

Dr. MIRANDA
Medicina interna de niños y adultos
Consultas: 10 á 11 A. M. diariamente, y Lunes, Miércoles y Viernes, de 1 á 4 P. M.
BASCUNAN GUERRERO N.o 146

Dr. LOBO ONELL
VIAS URINARIAS y especialmente ENFERMEDADES DEL RIÑON
Estudios en Europa.—31 de Mayo 575
De 2 á 4 P. M.

DOCTOR **Muñoz Labbé**
Médico Legista y de ciudad
Lira 78. — Teléfono 2651
Medicina interna para adultos y niños. Venéreas y sifilíticas.
Consultas: De 1½ á 3½

Dr. FUENTES MATURANA
Natanlel 230. Cirugía general y de señoras. Operaciones y partos. Pensionado policlínico. Natanlel 1147.
VI-26-619

Dr. Carlos Cumming
San Antonio 107
Estudios en Europa. Enfermedades de oídos, nariz y garganta.
Consultas: 2 á 5 P. M.

DENTISTAS

SALAZAR-ROJERS, Dentista
sin dolencias y sin destruir lo propio, FUENTES 1! 304. Responde prójipiad arte, sólidos y rápidos todo trabajo. Amplia perfección en planchas dentarias.
Diferentes sistemas, se hacen irregulares para imitar los defectos naturales. Precios módicos. ALAMEDA 351 entre Maestranza y Lira.

ABOGADOS

Galvarino Gallardo Nieto
ABOGADO
Estudio: Morande 356. — Teléfono N.o 2345.

PABLO RAMIREZ K.
— Y —
GUSTAVO SILVA U.
ABOGADOS
Morandé 449.

ALFREDO IRARRAZAVAL LEON
ABOGADO
Estudio: Santo Domingo 1219.—De 8 á 11 A. M. y de 2 á 6 P. M.—Domicilio: Morandé 564.—Juicios civiles y criminales.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
ABOGADO
Estudio y domicilio: Santo Domingo 560. Casilla 416. — De 8 á 10 A. M. y de 2 á 6 P. M.

ALBERTO ARLEGUI S.
ABOGADO
Estudio: Bandera 140. — Teléfono 1286.
SANTIAGO III-20-1914

ANTONIO ZILLERUELO
— Y —
ADRIAN CABCHIGAS
ABOGADOS
Huérfanos 1235. — Casilla 278.
VI-2-620

ROBERTO CAVIESES
— Y —
JORGE CHACON PUELMA
ABOGADOS
Han trasladado sus estudios á
:-: San Martin 77 :-:

ADOLFO ROJAS LE-BRUN
ABOGADO
Estudio: Galería Alessandri número 28; casa número 4, 2.o piso. — Casilla 3880.

CESAR ORZUA J. y ARMANDO JARAMILLO V.
ABOGADOS
Estudio: Huérfanos 1235

FEDERICO SILVA LEON
ABOGADO
Rosas 1260. — Casilla 1098. — Santiago.

Rafael A. de la Puente G.
ABOGADO
Estudio: Bandera 287.

ARMANDO LABRA CARVAJAL
ABOGADO
Estudio: Compañía 1238.—Domicilio: Vicuña Mackenna 591.

ENRIQUE BURGOS VARAS
ABOGADO
Estudio: Bandera 152. — Atiende asuntos de provincia.
VIII-30-626

EDUARDO VERA YANATTIZ
ABOGADO
Estudio: Bandera 230.

JUAN LOPEZ R.
ABOGADO
Estudio: COMPAÑIA 1223

ESCULTORES

G. CANOT DE BON
ARTISTA-ESCULTOR
Taller: Diez de Julio 1675.

ARQUITECTOS

J. CAZUELA M.
ARQUITECTO CONSTRUCTOR
Atiende trabajos en provincias. — Casilla 125.
AV-12-609

LUIS A. THOMSON PINTO
ARQUITECTO
Huérfanos 1050. — Proyectos. Dirección de toda clase de edificios, especialmente con armazón metálica, conforme al sistema norte-americano.
VI-24-675

MATRONAS

ANA G. VERGARA BARRERA
MATRONA
Clínica privada. Enfermedades internas, enfermedades secretas de señoras. Recibo pensionistas. Atiendo consultas de provincias.
LOND COCHRANE 985.
V-126

MATRONA ADELIA GARCIA
Recibo pensionistas. Partos, enfermedades internas. Atiendo llamados fuera. Garcia Reyes 140.

CLINICA PRIVADA
de MERCEDES H. ROJAS, matrona.
San Diego 952.
Recibo enfermas reservadas. Consultas secretas. Precios módicos.

MATRONA
VERGARA 671, (antes Independencia 1141)
Especialidad enfermedades secretas. —Consultas permanentes.
VIII-10-614

OPTICOS

Instituto Optico
SCHWARZENBERG y Cia. — Estado 146. Casilla 347.
Anteojos y lentes, ajustados exactamente, instrumentos de cirugía. Depósito dental de White. Instrumentos matemáticos.

PROFESORES

ANIBAL CELEDON
Atiende enseñanza particular.
CASILLA 2061

VARIOS

Centro de cobranzas judiciales
Morandé 440.—Tel. Inglés 1881.
RAMON L. HERNANDEZ CHACON
Nota.—Al cliente que lo desee, se le anticipa los fondos para gastos judiciales, sin obligación de reembolso, etc. etc. IV-30-61

TALLER DE SOLDADURA AUTOGENA OXI-ACETILENICA
Con fierro dulce, fundido, acero, bronce, cobre, aluminio, etc., etc.
DURRET Hnos.,
Avenida Matta número 950. — Teléfono Inglés número 6105
El taller se encarga de cualquier trabajo de soldadura fuera de Santiago, como minas, molinos, puentes, etc.

VINO SANTA ELENA
ORDENES POR TELEFONO 1962
ALBERTO VALDIVIESO M.

Molejones y esmeriles de todas dimensiones
Esmeril en polvo de calidad superior
Pasta blanca y colorada para pulir
Escobillas, fieltros y trapos para idem.
Anodos de cobre, bronce y niquel y todo lo concerniente al ramo de galvanoplastia

OFRECE

-FUNDICION LIBERTAD-

LIBERTAD 5358 SANTIAGO
TELEFONO INGLES y NACIONAL
VI—29—3.34

BARRACAS y FABRICAS
son las tres casas que tienen el mejor surtido y más barato de plaza en
EN REALIZACION
una cantidad enorme de maderas en bruto y elaboradas. :-: Conviene á todos, no comprar sin consultar antes precios en alguna de estas tres casas

IBERIA, EL GLOBO, DESVIO G. PAZ
MATUCANA 745 DELICIAS 2967 YUNGAY y CARRASCAL

PINO OREGON
70,000 palos escoba (flor) . . . . á $ 8 el ciento
QUILAS muy buena clase . . á „ 15 el ciento
RAULI 1 x 4½ muy buena clase á „ 75 el ciento

Fco. GARCIA PAZ.

LA MAÑANA

Santiago, 26 de Junio de 1914

LAMENTABLE TRIUNFO

La Cámara de Diputados, en su sesión de ayer, aprobó la orden del día, pura y simple, en el asunto de los Altos Hornos de Corral.

En forma indirecta, la Cámara, por 35 votos contra 12, ha sancionado la legalidad y la constitucionalidad del decreto del Ministerio de Industria de fecha 2 de Mayo último.

No es nuestro propósito estampar aquí una sola consideración más para demostrar la ilegalidad y la inconstitucionalidad de un Decreto que modifica y deroga en sus partes sustanciales las dos leyes que aprobaron las bases del contrato que el Estado celebró con la Sociedad de los Altos Hornos de Corral.

Esa demostración ha sido hecha en la misma Cámara de Diputados en forma tan clara y evidente que sería una redundancia insistir en el exámen de aquel Decreto.

Creemos, sí, de nuestro deber formular una protesta franca en contra de la actitud asumida en esta ocasión por la mayoría de la Cámara de Diputados.

El voto dado por ella en el asunto de los Altos Hornos, es uno de aquellos actos que sirven para apreciar el nivel moral de nuestro Parlamento.

Por consideraciones meramente políticas ó ministeriales, la mayoría de la Cámara ha hecho la vista gorda sobre un Decreto que es atentatorio contra nuestras instituciones, sentando el funesto y peligrosísimo precedente de que el Gobierno puede reformar y derogar las leyes de la República, sin intervención alguna de las Cámaras legislativas.

Hoy es un Ministro sobre cuya honradez personal no se duda, quien ha creído que podía hacer grandes concesiones á una Sociedad que estaba ligada al Estado por las leyes de 1905 y de 1912; mañana pueden llegar á los Ministerios hombres de dudosa honradez que aprovechen el precedente de ayer para hacer análogas concesiones y sacrificar grandes intereses del Estado mediante el pago de gruesas sumas de dinero.

Se protestaría, seguramente, de la repetición de la ilegalidad; pero el acto quedaría consumado y el dinero quedaría en el bolsillo del Ministro prevaricador, sin que nadie pudiera probarle que lo había recibido.

En un caso tan grave no era posible, pues, sobreponer las consideraciones políticas á la razón superior de la más evidente conveniencia pública.

La actitud del Ministro y de la Cámara en este asunto es tanto más digna de censura, cuanto que ambos tenían llano el camino para haber evitado toda perturbación política á la vez que un pronunciamiento tan grave y perjudicial como el que se produjo.

La más vulgar prudencia aconsejaba, en este caso, al Ministro y á la Cámara, haber aceptado cualquier recurso reglamentario que hubiese evitado ó diferido el pronunciamiento que ha tenido lugar.

La circunstancia de que solo 35 diputados, sobre un total de 118, hayan concurrido á aprobar la orden del día, es bastante elocuente, y manifiesta hasta qué punto era violenta é inaceptable la resolución de la Cámara.

El mal está hecho; sirva nuestra protesta, en algo siquiera, para que no se repitan actos que ningún hombre de conciencia puede aprobar, ni mucho menos aplaudir.

Sangra

Hace treinta y tres años, el 24 de Junio de 1881, á la 1 de la tarde se encontraba destacada en las casas de la Hacienda Sangra, de propiedad del coronel del Ejército peruano don Manuel de la Encarnación Vento, en plena cordillera andina, la cuarta compañía del Buin á cargo del capitán don Luis Araneda y de los subtenientes don Eulogio Saavedra, don Ismael Guzmán y don José Dolores Ríos.

La estadía de este destacamento en la hacienda mencionada obedecía á la necesidad de proteger el regreso del teniente coronel don Ambrosio Letelier, que al mando de una división venía desde el Interior del Perú donde fuera en busca de cupos de guerra.

A más de los 52 hombres de tropa y de la oficialidad ya nombrada, se encontraban bajo las órdenes del capitán Araneda 15 individuos que, al mando del sargento Blanco, se habían situado en el lugar denominado Cuevas, á ocho cuadras de distancia de las casas de Sangra.

Tal era la situación de aquellos soldados á la hora en que el coronel Vento á la cabeza de mil peruanos comenzaba su exterminio. El combate entre fuerzas en extremo desiguales de se llamarse así.

Blanco, avisado por Araneda del peligro en que la compañía se encontraba, acudió en su auxilio; pero las fuerzas peruanas habían circundado por completo el refugio de los chilenos y le fué preciso batirse en retirada. No obstante, envió á uno de los suyos á Cisapilca, para advertir al teniente coronel don Virginio Méndez de la angustiosa situación en que se hallaban los combatientes chilenos.

En estas condiciones de inaudita superioridad peruana, en cuanto al número de sus hombres, Araneda y sus heroicos subalternos resistieron un asalto furioso y denodado durante doce horas, hasta que les fué necesario abandonar la casa de la hacienda para refugiarse con los que todavía daban muestras de vida en un galpón rodeado por una baja pirca y cubierto por calamina, desde el cual continuaron su terrible resistencia, sin que tan solo por un momento se temiera ver arriada la bandera nacional para ceder el sitio disputado á las fuerzas enemigas, cien veces superiores.

Y fué así como las diversas insinuaciones de rendirse que Araneda recibiera del jefe peruano fueron siempre contestadas con vivas á la patria que, por desgracia, solo podían ser repetidos por los 14 sobrevivientes dispuestos mil veces á morir antes de ser los primeros chilenos rendidos ante ejército extranjero.

Eran las 8 de la mañana del día 27 de Junio cuando el cornata Aguila tocaba reunión y Araneda veía con lágrimas en los ojos á los catorce héroes que, exuberantes de valor, esperaban órdenes de su jefe y miraban la división peruana abandonar el campo imposible de arrebatar á las huestes chilenas.

La victoria había sido para nuestras armas y la permanencia en Sangra durante dos días más de los restos gloriosos de la cuarta compañía del Buín, aseguró el regreso tranquilo de la división Letelier que volvía del Alto Perú.

Quien quiera que medite en la significación trascendental de este hecho de armas habrá de confesar con nosotros que los que tuvieron la fortuna de actuar en él dando muestra de heroismos semejantes á los de Tarapacá, Iquique y la Concepción, son sencillamente acreedores al bien de la Patria y á la consideración y gratitud de sus conciudadanos.

El heroismo es una rara planta cuyos frutos deben ser aprovechados en la mejor forma para cultivo de la raza, progreso moral de las naciones y grandeza de la humanidad.

Saludamos en esta fausta fecha á los dos sobrevivientes de esa jornada titánica, los señores José Dolores Ríos y Eulogio Saavedra, á quienes señalamos al respeto de todos los chilenos.

Y al terminar el recuerdo de la batalla de Sangra, réstanos aún, recomendar al Congreso Nacional el pronto despacho de la ley que concede pensión á las dos hermanas del héroe Araneda; se trata de una recompensa merecida, á la vez que de un provechoso estímulo para las generaciones del porvenir.

M. R. P.

Una práctica útil

Ultimamente la prensa ha dado cuenta de la fiesta inaugural de los cursos de extensión secundaria que sostiene desde hace cuatro años la Asociación de Educación Nacional, en el local de una de las más prestigiosas sociedades obreras de Santiago.

Hubo en esa simpática fiesta obrera, una nota que no es común encontrarla en reuniones de esta especie, que no tienen ni origen religioso ni tendencia partidarista, y que se ha de necesario darle mayores relieves de los que tiene por sí sola.

Nos referimos á la conducta del honorable senador por Valdivia, don Eliodoro Yáñez, que en su carácter de presidente del departamento de Extensión Universitaria de aquella Asociación, presidió la fiesta.

Es la primera vez que esto sucede desde la fundación de este servicio de educación popular.

Bien merece un comentario.

En primer lugar surge una lección objetiva que conviene difundir: un senador de la República, después de participar en los debates de la Cámara, con el talento y versación que le son reconocidos, lo que presupone un gran trabajo de preparación y de estudio, va á continuar la tarea en un centro donde se reunen algunos centenares de obreros y sus familias; baja de su alta tribuna parlamentaria y se pone en contacto directo con el pueblo; le habla de las inquietudes colectivas y el modo de disiparlas; con su palabra serena y profundamente sincera señala horizontes nuevos, y llega á bañar no pocas asperezas en las relaciones entre hombres de diferentes condiciones sociales y económicas.

Se promueve así un acercamiento ciudadano que habilita á todos, obreros, profesionales, estudiantes y legisladores, á tomar parte en la vida democrática del país, y con representante del pueblo hace una fecunda labor educadora.

Los aplausos y felicitaciones que recibió el honorable señor Yáñez de parte de los obreros y estudiantes que se reunieron la noche de la fiesta que comentamos, confirman la necesidad de ampliar el ejemplo dado por el señor senador de Valdivia.

No basta, pues, el discurso parlamentario que denuncia el porvenir del país; no es suficientemente hablar de democracia: es necesario hacer democracia, buscar sin ambiciones políticas, el nivel común de la masa y trabajar en ella, colaborar con ella, venciendo las fatigas del trabajo profesional diario, de la tarea parlamentaria.

La moral no reside precisamente en lo que se dice, sino en lo que hace; el ejemplo deja más honda huella en la conciencia popular, que el libro y la propaganda del escritor

El pueblo sufre verdaderos hundimientos, cuando ve á sus grandes hombres públicos que caen en un renuncio de lo que predican, al paso que cortitos sus esperanzas cuando siente la acción inmediata de los que acostumbra observar en los altos puestos directivos.

Y después, por lo que respecta al alto criterio político con que también debemos apreciar esta simpática práctica que deja iniciada el señor senador Yáñez, es oportuno expresar nuestras esperanzas que se refieran á la conducta que deben seguir los liberales, de acercarse cada día más al pueblo, de señalarlos y hacerles comprender en el hecho que sus intereses están incorporados á nuestros anhelos, y que para satisfacerlos no necesitan encerrarse en prácticas dogmáticas, ni intolerancia de secta, que ame mila el ejercicio de la voluntad y la hermosa y santa práctica del pensar libre y soberano.

Los intereses nacionales son los intereses del liberalismo, y es á fase al cual debe imputarse preferentemente el alto grado de progreso de nuestras colectividades obreras.

Q.

La música en Taltal

Me escriben algunos amigos de Taltal anunciándome que el Gobierno de Santiago quiere suprimir la banda de músicos que toca inofensivas retretas en la Plaza de Armas de aquel pueblo, al parecer destinado á sobrellevar el mandato divino de trabajar, comer y dormir.

Hablan estos amigos con sobresalto de esta faz de la política económica de grandes alientos, y me aseguran que preferirían que les suprimiesen las autoridades principales, ofreciéndo se algunos caballeros, y muy dignos, á servir gratuitamente los cargos de Gobernador y de juez letrado, antes de permitir que, por economía, se deje á una porción distinguida de nuestros compatriotas sin el único solaz de que disponen: música laica, gratuita y obligatoria; obligatoria, digo, porque, dado tan pequeño el pueblo de Taltal, la música, para ser oída, no exije siquiera el sacrificio de ir á la Plaza: todos oyen la retreta sentados ó de pié en las puertas de sus casas. Por lo demás, por razones de ambiente, el pueblo es de lo más acústico.

A mis relaciones de Taltal he contestado que el señor Ministro del Interior, mi respetado amigo, don Rafael Orrego, es un amateur de nota que no permitirá la supresión de esa banda, ni siquiera de un solo instrumento, el clarinete, pongo por caso, que es, posiblemente, el de que menos necesitan por allá. Además, les digo que en la capital de Chile va hablando ya alguna gente que sabe que la región de la pampa salitrera de Taltal produce al Estado muchos millones de pesos, que se cobran en oro de 18 d., en la Aduana, de donde se alcanza á oir el bombo de esas retretas que no irogan sino el gasto de algunos pesos de 8, porque importan, según entiendo, una pobre subvención á guarilanes de la misma policía, que en el día se pasean magestuosamente con las manos en los bolsillos y en la noche soplan un instrumento: lo que, talvez, constituye ejercicio magnífico para los pulmones en las regiones malitrosas.

También he dicho á mis amigos que esta supresión de supresión la música en el norte para hacer completamente lírico el sur, tiene sus inconvenientes.

Al fin el norte se convencería de que su papel en la Empresa era completamente desmedrado; pues, haciendo los gastos y pagando la compañía que toca el bombo, los platillos y el clarinete en el sur, no percibirá una nota. Entonces dirá: "Hasta cuándo soy "empresa de gastos" en esta compañía que explota el norte para hablar los oídos del Sur?

He dicho también que el país debe tener dos orejas: la del Norte y la del Sur. Y oir por ambas.

Ahora, el país tiene solo un estómago. A, también dicho, una tripa larga; una oreja, dos piez, como raíces que se pierden en el Presupuesto, y una mano mefistofélica con uñas que le envidiarían los personajes del Dante.

Es la Capital que traga como Pantagruel y chupa como un pulpo.

Si de la zarzamora política que constituye la mayoría parlamentaria, no hubiera salido una cuadrilla para alivianarme de diputados, que me dieron los pueblos de Taltal y Tocopilla, habría dicho en la Cámara estas mismas risueñas verdades, que ahora presento al distinguido amateur que dirige el Interior del país.—Música, ministrel: es lo único que podría hacer sobrellevar al norte su delicado papel de "Empresa de gastos" en la equitativa y proporcional República de Chile, cuya democracia podría refundirse en este programa: "todos para uno, ó sea, mientras yo fumo, los demás escupen".

Y, atendiendo á otros aspectos de la cuestión, si no se suprimen las bandas en el norte, y cuando éste dirá: "se lo están tragando todo", la Capital podrá replicar:

—Sí, pero con música.

MALTRANA.

La huelga ó los 12 peniques

Hay momentos en la vida de los pueblos, sobre todo de los pueblos que han alcanzado una cierta cultura y que á consecuencia de esta cultura han logrado organizarse en sociedades, sindicatos, etc.; ya con propósitos de lucha, ya con fines pacíficos, de socorro, de ayuda mutua, en que la palabra huelga, cuando sale de los labios de los cautivos ó oradores que mueven ó manejan á las multitudes, es tomada con todo el cuidado que acarrean sus consecuencias para los trabajadores.

En los pueblos de inferior cultura, donde los obreros no han conseguido todavía una organización seria, no tienen disciplina, orden, que no han evolucionado todavía lo suficiente; los trabajadores en sus anhelos de mejoramiento económico y social, aparecen divididos, sin rumbo, sin saber á qué aspirar y cómo es necesario que procedan.

Cuando siguien en estas colectividades obreras toma la palabra huelga para ponerla como grito de combate en sus labios, suele ser acogida con entusiasmo, pero sin meditar, sin acordarse del hogar, sin pensar que la huelga trae consigo la paralización del trabajo, el hambre, la miseria para la mujer, para los hijos; sin embargo, se lo ella.

Las muchedumbres no reflexionan; en sus oidos no repercuten otras voces que las del conductor que les ofrece el triunfo de sus aspiraciones.

En el mitin que los obreros celebraron el Domingo para pedir el despacho de las leyes monetarias y la conversión á doce peniques, un orador propuso á la multitud en nombre de los intereses populares "la huelga general á los doce peniques".

De entre la multitud salió la voz de un obrero que le contestó: la huelga general es imposible por ahora entre nosotros; si no tenemos organización! Y la asamblea le escuchó con benevolencia y asintió con entusiasmo á su opinión.

Ese orador que con corazón ligero quería comprometer la situación angustiosa porque atravesaban las clases populares, es uno de esos tantos que sin conocer el alma del pueblo, sin estar en contacto con ella, sin oir sus palpitaciones, acaso sin trabajar jamás por realizar sus aspiraciones, lanzaba al seno de esa asamblea no otra cosa que una proposición eminentemente subversiva.

Cuando el eminente hombre de Estado francés, Aristides Briand, no era más que un obscuro abogado en San Nazario, pero ya un agitador que figuraba en el Partido Socialista, dijo también á las multitudes francesas en una ocasión con motivo de una huelga: "Ciudadanos, la huelga general es una concepción cuya paternidad en algo me pertenece; y en consecuencia, tengo, pues, alguna autoridad para hablar de ella. Ella es la resultante de la única organización social. Pues bien, lo digo y lo oiré firmemente, que la huelga general sería la revolución, ó á la batalla con el boletín de voto, si lo juzgais conveniente; ó con sables y fusiles: yo no os desapruebo, lejos de eso, sería un deber para mí, si el caso sucediera, tomar un lugar en vuestras filas".

Pero notad cómo habla y qué sostiene cuando ha llegado al pináculo de la gloria, cuando es uno de los grandes oradores de la tribuna francesa y es uno de los gobernantes más populares, es jefe del Ministerio y en esa ocasión se desencadena una de las huelgas más peligrosas que han estallado en Francia. En la sesión del 25 de Octubre de 1910, en la Cámara de Diputados pronuncia estas frases que conmovieron á todo el país:

"Si el Gobierno, para defender la existencia de la nación no hubiera encontrado en la ley medios suficientes para permanecer dueño de sus fronteras, aunque hubiera tenido que recurrir á la ilegalidad, lo habría hecho".

Así habla el gobernante, el estadista que tiene sobre sus hombros la responsabilidad de la administración pública y del bienestar de los ciudadanos; porque antes que todo están el orden, la tranquilidad y el buen nombre del país.

Mediten los obreros chilenos en las situaciones que evidentemente tienen que producirse en casos de esta naturaleza para andar con pies de plomo cuando ciertos oradores les propongan la huelga general.

E. S.

JUICIOS
Sobre propiedades raices
Derechos hereditarios
TITULOS EJECUTIVOS
PARTICIONES
Atiende preferentemente y hace los gastos
Lisandro Santelices E.
ABOGADO
Morande 450

GONORREA
Blenorragia, Purgaciones, etc.
Garantizamos su curación radical aunque sea crónica en seis días con
"BLENORROL"
del Dr. Frenient. Miles de certificados lo acreditan. Consultas gratis y por cartas. Pídase únicamente: Drogueria Inglesa, Independencia 1,000, Valparaíso. Casilla 2019. P-127

"La Mañana"

Estimando que el mantenimiento de un diario liberal en la capital de la República es conveniente á los intereses públicos, á la vez que es una necesidad para el liberalismo en general, especialmente en vísperas de las elecciones próximas de Congreso y de Presidente de la República, invitamos como vice-presidentes del Partido, á los liberales de todo el país á contribuir al sostenimiento de «La Mañana» con la suscripción de acciones de esta Empresa, cuyo valor es de 333 pesos 33 centavos, cada una.

A los correligionarios para quiénes fuese gravosa la suscripción de acciones, los invitamos á suscribirse á «La Mañana», tomando una suscripción anual.

Pedro García de la Huerta, Maximiliano Ibáñez

Dirección: Señor Administrador de «La Mañana».—Santiago.

Informaciones Políticas

El asunto de los Altos Hornos

La interpelacion y la acusacion

FUNDAMENTOS DE VOTO

EL ASUNTO DE LO SALTOS HORNOS

Después de largos y brillantes debates, ayer quedó terminado en la Cámara de Diputados el asunto de los Altos Hornos, con un voto de inmunidad que le otorgó al Ministro señor Zañartu.

Durante la votación de la orden del día propuesta por el señor Vicuña Cifuentes, correligionario del Ministro interpelado, se retiraron de la sala un gran número de diputados de todos los partidos, especialmente radicales y nacionales, que no deseaban tomar parte en las votaciones.

La orden del día fué aprobada por 35 votos contra 12 y 8 abstenciones.

En seguida, y después de un discurso del señor Artesga, autor de la acusación, se votó ésta, siendo rechazada por 42 votos contra 3 y 4 abstenciones.

En una y otra votación se formularon interesantes fundamentos de voto, que pusieron de relieve el espíritu con que se votaba la orden del día y la acusación.

FUNDAMENTOS DE VOTO

Al votarse la orden del día:

El señor Ibañez.—Lamentando que por razones meramente políticas, la Cámara vaya á establecer un precedente por demás funesto en orden á que un simple decreto puede derogar disposiciones de una ley, voto que nó.

El señor Lira.—Nó, señor; y lamento que se hayan atropellado los principios legales.

El señor Urrejola.—Voto que nó, sin darle carácter político.

Al votarse si se acepta ó nó á examen la acusación:

El señor Frigolet.—Recordando el préstamo á la Casa Granja y la actitud fiscalizadora y harta cruel gastada por el señor Zañartu en contra de su correligionario el señor Fernández, voto que sí.

El señor Fernández (don Belfor).—Como creo que á éste se le ha dado carácter político, y como mi partido es partido de principios, voto que nó.

El señor Silva Cortés.—No puede votar la orden del día porque estaba parado con otro colega, que pensaba de distinto modo que yo; pero al votarse la acusación, como estoy convencido de la honradez del señor Ministro y que el decreto de 2 de Mayo es debió sólo á malos acuerdos, voto que nó.

El señor Bañados. — Aunque estoy convencido de la honradez del señor Ministro, pero inspirándome en la actitud que he asumido otras veces, voto que sí.

LAS VOTACIONES

Votaron la orden del día:

Por la afirmativa: los señores Alessandri, Bahamonde, Barbosa, Campillo, del Canto, Concha, Cox, Chadwick, Fernández, Forster, Huneeus (Alejandro), Huneeus (Francisco), Irzuzua, Larrain Claro, Larrain (José Manuel), Lorca, Mena, Molina (Joaquín), Morandé, Pachetos, Paredes, Pereira (Guillermo), Pereira (Ismael), Pereira (Luis), Rivas Vicuña, San Fuentes (Daniel), Subercaseaux, Tagle Cárter, Undurraga, Urzúa Rojas, Urzúa Jaramillo, Valencia, Vicuña (Augusto), Vicuña (Claudio), Vicuña (Ismael), Vicuña Cifuentes y Viel.

Por la negativa: los señores Artesga, Espinosa Jara, Frigolett, Ibáñez, Lira, Marchant, Molina (Luis A.), Ramírez (Pablo), Rodríguez (Aníbal), Rodríguez (Luis Martiniano), Urrejola y Veas.

Se abstuvieron de votar: los señores Gómez García, Puga Borne y Zañartu (Enrique).

Votaron si se acepta ó nó á examen la acusación:

Por la afirmativa: los señores Artesga, Ibáñez y Frigolett.

Por la negativa: los señores Alessandri, Balmaceda, Barbosa, Del Canto, Claro Lastarria, Concha, Costa, Cox, Chadwick, Fernández (Belfor), Forster, García de la Huerta, Gómez García, Huneeus (Alejandro), Huneeus (Francisco), Irzuzua, Larrain Claro, Larrain (José Manuel), Lorca, Mena, Molina (Joaquín), Morandé, Paredes, Pereira (Ismael), Puga Borne, Rivas Vicuña, Rodríguez (Aníbal), Rodríguez (Luis M.), Saa, Silva Somarriva, Silva Cortés, Subercaseaux, Tagle Carter, Jaramillo, Valencia, Vicuña (Claudio) Vicuña (Ismael), Vicuña Cifuentes y Viel.

Se abstuvieron de votar: los señores Lira, Marchant, Villegas y Zañartu (Enrique).

CENTRO NACIONAL

De orden del presidente, se ha citado á sesión á los miembros de esta asamblea para hoy Miércoles 26, á las 9 P. M., en el local del Club.

CENTRO LIBERAL DEMOCRATICO

Presidida por don Manuel Videla Ibáñez y con numerosa asistencia de nuevos bisisetas celebró sesión esta institución política.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Presentaron solicitudes de admisión y fueron aceptados como socios del Centro los siguientes señores: Gustavo Carrillo Jiménez, Ramón Martínez C., Manuel Riquelme Pareja, Víctor Pino Díaz, Juan Blanco Blanco, Roberto Montes Valle, Luis Hamuy R., Edmundo Goñethle, Federico Pauliñ, Mac-Iver, Modesto Briones, Alejandro Barros Calvo, Víctor Gaete del Pino, Edmundo Figueroa Ibarra, Ramón Muñoz Celedón, Ruperto Guzmán Soto, Juan Cruz, Claudio Núñez y Juan E. Toro Rivera.

Prestaron la promesa de estilo y quedaron incorporados al Centro los nuevos socios que se encontraban presentes.

Se dió cuenta:

De una comunicación del señor Zenón Fontecilla, en la que manifiesta sus agradecimientos por el pésame que le envió el Centro con motivo del fallecimiento de su señor padre;

De otra comunicación de la secretaría del partido en Chillán, en la que agradece el envío de reglamentos del Centro y del partido ley de elecciones, etc.

En la hora de los incidentes el señor Carlos Concha pregunta si cumple con su cometido la comisión calificadora de socios, á lo que el señor presidente contestó afirmativamente.

A continuación los señores Fausto Adriazola, Carreño y otros, hablan de la indigencia en que quedarían los maestros de armas del Ejército con la supresión del Item correspondiente en los presupuestos del próximo año.

Los señores Rafael Silva de la Barra y Bernardo Riosecco dicen que debe detenderse el mencionado Item en la parte correspondiente á Santiago solamente.

Con este motivo se suscitó un largo debate, en el que terciaron los señores Aguirre Errázuriz y el señor Silva de la Barra.

En este momento entra á la sala el secretario del partido de Valparaíso, don Rafael Ramírez Montaner, el que fué saludado con una brillante improvisación por el señor presidente, á lo que contestó el señor Ramírez Montaner, agradeciendo á nombre suyo y de los correligionarios de Valparaíso la manifestación de que era objeto.

A continuación se siguió tratando sobre lo relacionado con los maestros de armas, y se acordó nombrar al señor presidente para que se acerque al diputado por Santiago don Augusto Vicuña, con el fin de defender dicho Item en lo pertinente á Santiago.

Habiendo llegado llegado el término de la hora de los incidentes, y en vista del pedido de varios asambleistas se acordó prorrogarla por cinco minutos. Usa de la palabra el señor Bernardo Riosecco, pidiendo se envíe una nota de condolencia al señor Ministro de Industria y Obras Públicas, don Enrique Zañartu, por el sensible fallecimiento de su señor tío don Jorge Prieto del Río. Así se acordó.

En seguida presentó á la Mesa el señor don Manuel Rozzarí la siguiente indicación, que fué aprobada con un voto en contra:

"Para que la Mesa nombre una comisión de su seno con el fin de que se acerque al señor Ministro de Ferrocarriles para manifestarle el agrado con que vería este Centro presentara á la comisión de la Cámara un proyecto aclaratorio del artículo 26 de la ley número 2846, de 28 de Enero del presente año, referente al pago de cuatrimales á los empleados de los ferrocarriles, interpretado en forma perjudicial para ellos."

A continuación usó de la palabra el señor Rafael Silva de la Barra, quien presentó la renuncia en el carácter de indeclinable de tesorero de la institución, fundándose en que el estado de su salud y sus tareas diarias no le permiten atenderlo como lo habría deseado.

En vista de que la renuncia venía en el carácter de indeclinable, el señor presidente manifestó que, como era costumbre, se aceptaría sin discusión, eso sí dejando constancia del sentimiento con que veía la Mesa alejarse de ella á uno de sus más entusiastas miembros.

En la orden del día el señor Jorge del Fierro Saldívar retiró la indicación que había formulado en la sesión anterior, en la cual pedía se solicitara de la Junta Ejecutiva del partido se convocara á una convención general.

Sobre este punto usó extensamente de la palabra el señor Alfredo Matelunas, quien terminó por hacer suya la indicación del señor del Fierro.

En seguida pasó á tratarse de las conclusiones pendientes á que arribó el señor Celedón en su última conferencia sobre la reforma del Liceo, habiendo sido aprobadas en general con excepción de la parte referente á religión, que ha pedido del señor Agusto Hermosilla quedó en tabla para ser tratada en la próxima sesión.

Habiendo llegado la hora se levantó la sesión á las 12 P. M.

AGRUPACION DEMOCRATICA DE SANTIAGO

Hoy, como de costumbre, debe celebrar sesión el directorio de Agrupación. Se ruega la asistencia á los señores directores y muy especialmente al director Rolando Pérez Bello, quien debe dar explicaciones sobre un asunto político.

El Domingo 28 del presente se celebrará asamblea solemne á ala 4 P. M. Habiendo llegado á todos los demócratas que aún no hayan firmado los registros de la Agrupación á que lo hagan en esta asamblea, como también á las personas que deseen firmarlo por primera vez.

Los demócratas de Santiago deben darle la importancia que merece este acto, no escatimando uno sólo su presencia á esta reunión.

¿QUIERE Ud. un estomago nuevo?
Use hoy mismo un frasco del famoso
TONICO estomacal antidispéptico
—: Griffiths :—
Es imposible encontrar un remedio mejor y más seguro para curar las dispepsias, sean de naturaleza amillacea ó péptica, gastralgias, náuseas, digestión débil, etc., etc. Garantizamos sus buenos efectos desde los primeros momentos de usado.
En venta en boticas y droguerías
DEPOSITO: Agustinas 1222
VII—5—3036.

VENDEMOS SITIOS EN LAS SIGUIENTES POBLACIONES

A largo plazo, con grandes facilidades para el pago y sin interes.

EN NUÑOA.—La Villa "la Carmen", situada á tres cuadras al oriente de la Plaza de Nuñoa y con frente á la Avenida Irarrázaval, vendemos sitios apropiados para formación de quintas, pues hay agua corriente en abundancia. Quedan muy pocos sitios para la venta, que ofrecemos á precios bajos y con muchas facilidades para el pago.

En la misma Villa tenemos un CLUB DE SITIOS, en formación, que por su cercanía á la Avenida Irarrázaval, ha tenido buena aceptación y en muy poco tiempo hemos colocado un gran número de acciones. Apresúrese á tomar acciones en este Club, que por su situación tan central, duplicará muy pronto su valor.—Para ver planos y visitar la Población, dirigirse á Irarrázaval 5272.

POBLACION BALMACEDA.—Con frente á la calle Bulnes, por donde pasan los carros que partiendo de Independencia esquina de Borgoño, llegan á Renca. Esta Población está cubierta de arbolado en su totalidad y tiene agua potable y corriente en abundancia. Los pocos sitios que quedan los vendemos á largo plazo, con mensualidades pequeñas y sin interés.

POBLACION PEDRO MIRA.—Situada á dos cuadras al sur del Llano Subercaseaux y con frente á los carros de San Bernardo, vendemos sitios con grandes facilidades para el pago y sin intereses.

POBLACION EL MIRADOR.—Apresúrese á comprar esta Población que por su cercanía á la Maestranza de San Eugenio, ha adquirido un inmenso valor. Muy pronto quedará instalada el agua potable como también la construcción del puente con frente á la calle Bascuñán esquina de Antofagasta.

SITIOS EN CALLE COVADONGA.—Solo á cinco cuadras de los carros de Independencia, vendemos sitios de diferentes dimensiones y precios, pagaderos con mensualidades pequeñas á largo plazo y sin intereses.

Ver planos y tratar en

OFICINA DE VENTA DE SITIOS

CORNELIO 2.0 ARAVENA

530 -:- Bandera -:- 536

(DE LA PRIMERA PAGINA)

entusiasmo general del público, los diarios de esta capital publican extensos y vibrantes artículos, elogiando el triunfo de la mediación de Argentina, Brasil y Chile, en el conflicto yanki-mexicano.

"La Razón", dice entretanto, que cualquiera que fuera el éxito definitivo mediación, celebramos regocijadamente el primer paso dado en el nuevo camino de la paz continental, tanto más cuanto que el honor del triunfo de la primera jornada corresponde al Ministro argentino, Excmo. señor don Rómulo Naón.

En la recepción de diplomáticos que se llevó á efecto esta tarde, el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Muratore, ha sido calurosamente felicitado por el éxito de la mediación.

En los círculos diplomáticos de esta capital, ha sido acremente refutada, la opinión de "La Nación", la cual, obedeciendo á inútiles y sonajeras patrioterías, demasiado huecas dada la trascendencia que para la política sud americana tiene este importante hecho diplomático, concede solamente á la Argentina, el honor del éxito obtenido.

En el Ministerio de Relaciones Exteriores se nos han suministrado las informaciones que más adelante insertamos y que contienen la parte sustancial de las comunicaciones telegráficas cambiadas entre este Departamento y la Legación de Chile en los Estados Unidos:

"Ministro de Chile.—Niágara Falls.—Junio 1.o—Estoy en completo acuerdo con los mediadores para estimar que aceptación participación delegación Carranza á conferencia debe ser sobre base suspensión hostilidades. Si ésta no acepta esta fundamental condición, considero que mediación debe continuar adelante hasta obtener su principal objetivo, que fué evitar conflicto armado entre Estados Unidos y Gobierno Huerta. En su Mensaje al Congreso S. E. el Presidente de la República, Excmo. señor Barros Luco, manifestaba francamente optimista. Por mi parte confío plenamente en que ustedes habrán de continuar eliminando dificultades inevitables en negociones de esta naturaleza con el talento y fortuna de que han dado tan repetidas muestras. —Villegas."

"Ministro de Relaciones Exteriores. —De Niágara Falls.—Junio 3.—He dado á conocer á mis colegas su telegrama. Ellos y yo apreciamos vivamente el elevado contenido. Señores Da Gama y Naón me pidieron copia. También lo leí á los delegados americanos, quienes amistosamente solicitaron copia. El telegrama de V. S. tiene el mérito de ser la palabra de uno de los Gobiernos sobre la dificultad concreta que estamos resolviendo.—Suárez."

"Ministro de Relaciones.—Chile. — Junio 25.—Conferencia acaba celebrar sesión plena para protocolizar los siguientes acuerdos propuestos por los mediadores y aceptados por México y Estados Unidos, después de cinco días de negociación:

1.o La organización del Gobierno provisorio convenida en la sesión plena anterior queda entregada al libre acuerdo de los representantes de los dos bandos contendientes en México. Los acuerdos á que ellos arriben serán protocolizados en la mediación.

2.o Constituído el Gobierno provisorio será inmediatamente reconocido por los Estados Unidos, restableciéndose las relaciones diplomáticas.

3.o Estados Unidos no reclamará indemnización de guerra ni otra satisfacción internacional.

4.o El Gobierno provisorio proclamará amnistía absoluta en favor de los extranjeros. La amnistía de nacionales, como materia interna queda reservada á la decisión de los representantes mexicanos.

5.o El Gobierno provisorio negociará la constitución de comisiones internacionales para el arreglo de las reclamaciones de neutrales.

6.o Los tres países mediadores reconocerán al Gobierno provisorio que se organice conforme al número 1.o

La forma y el plazo de la evacuación del territorio mexicano se tramita en estos momentos sobre base fórmulas combinadas por la mediación para conciliar el espíritu de ambas partes.

Los acuerdos transcriptos y protocolizados se inspiran en el reconocimiento del derecho del pueblo mexicano para solucionar sus dificultades internas, dejándoseele, en consecuencia, árbitro para organizar el Gobierno provisorio y decidir sobre amnistía para los mexicanos, arreglo de reclamaciones de nacionales por actos de la guerra civil y toda otra cuestión que afecta la situación interna. En cambio se provee expresamente al arreglo del conflicto Internacional eliminándose los incidentes que le dieron origen.

El resultado de la sesión plena de esta noche ha producido viva satisfacción y la prensa lo califica como un triunfo de la diplomacia Sud-americana. Delegados americanos y mexicanos comparten este sentimiento de complacencia.

Consideramos, por nuestra parte, que este paso augura el éxito toda vez que nos alienta la confianza de que ambos bandos mexicanos se entenderán dentro del ambiente tranquilo creado por la mediación. Esta ha realizado así el objetivo de su existencia.—Suárez."

ECOS

FEDERACION DE OFICIALES DE RESERVA.

El Comité ruega á los oficiales de reserva que aún no hayan dirigido sus nombres y direcciones á la Federación en formación se sirvan hacerlo antes de fin de mes para poder contar con ellos en la reunión que se efectuará el primer Domingo de Julio próximo á la calle 2621, Santiago.

* * *

"EL DUENDE".

Hemos recibido el primer número de "El Duende", semanario humorístico, literario y social que ha empezado á aparecer en Los Andes.

Su material de lectura es bastante ameno y variado.

Deseamos al joven colega larga y próspera vida.

* * *

LA CALLE HUEMUL.

Nos escribe uno de nuestros lectores:

"La acojida que dá el diario de su dirección á todo lo que se relaciona con el interés del público y especialmente con sus lectores, me mueven á rogar á usted se sirva llamar la atención de las autoridades correspondientes, hácia el pésimo estado de abandono de la calle Huemuel entre las de Nuble y Concepción.

Las lluvias que hacen intransitable esta calle por carecer de veredas y pavimentación, el Domingo último la convirtieron en una gran laguna á consecuencia del desbordo de la acequia que pasa por el interior de las casas y de cuyo desaseo nadie se preocupa.

El agua aquí acumulada á causa de su descomposición, se ha convertido en un foco de infección por demás peligroso para el público, agravado con la circunstancia de la vecindad de la Escuela Italia, que dá educación á numerosas alumnas".

Grato á la política de aseo tomaré nota de este denuncio y ordenaré disecación de esas aguas.

* * *

BOLETIN DE LA SOCIEDAD DE FOMENTO FABRIL.

Ha aparecido el boletín de la Sociedad de Fomento Fabril correspondiente al mes en curso:

Los derechos de aduana y el proyecto de arancel (editorial).—Memorial que presenta el Comité Pro-Reforma del arancel aduanero á la Comisión Especial del Honorable Senado.— La Unión Pan-Americana.— Notas sobre la organización de las maestranzas de ferrocarriles en Europa y Estados Unidos.—El cemento asbesto Eternit en las construcciones y en la industria. —Estado actual de la industria del gas.—La combustión de superficie del gas.—La industria del yodo en Chile, por Belisario Díaz Cosa.—La industria de las plumas.—Tratamiento bacteriológico del lino. —Reglamentación municipal de las fábricas de tejidos.— Hilanderías y fábricas de sombreros. —El problema monetario. —Escuela de Dibujo Industrial de Viña del Mar. —Variedades: 1. Locomotoras de aire comprimido; 2. La limpia de las cámaras de compresión por el oxígeno en los motores de bencina; 3. Orden Auder automóviles; 4. Industrias que existen en Buenos Aires y que pueden establecerse en Chile.—Informes y correspondencia: 1. Forma de venta del salitre; 2. Proyecto de ley sobre regadío del territorio; 3. Semillas de papa y trigo de Alemania.—Actas de las sesiones del Consejo Directivo: sesiones 928, 929 y 930.—Patentes de invención: Solicitudes, concesiones, prórrogas, transferencias, plantección de inventos.—Mercedes de aguas: concesiones, caducidad, aprobación de planos, prórroga en la presentación de planos. —Bibliografía. — Comercio: Interés bancario. Cambio bancario.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesión ordinaria en 25 de Junio de 1914

Presidencia de los señores Balmaceda y Puga Borne

Se abrió la sesión á la hora de costumbre y asistieron 60 diputados, los Ministros del Interior, de Relaciones, de Hacienda, de Industria y los secretarios.

Acta

Se aprobó la de la sesión anterior.

Cuenta

Se tramitó.

TABLA DE FACIL DESPACHO

Letras de cambio

Se puso en discusión particular el proyecto del señor Quezada, que sustituye el número 4.o del artículo 455 del Código de Procedimiento Civil.

Después de algunas observaciones de los señores del Canto y Foster, se acordó devolver el proyecto á comisión á fin de estudiar algunas modificaciones propuestas por el último de los diputados nombrados y por el propio señor Quezada.

Erección de monumento

A indicación del señor Larraín Claro, se eximió del trámite de comisión y se trató sobre tabla el proyecto que autoriza la inversión de 16.000 pesos en el costo y erección de un monumento en el palacio de la Paz de La Haya. Fué aprobado en general y particular.

Se despachó también la autorización al Ejecutivo para contribuir con 12 mil 500 pesos á la erección de un monumento en Panamá al descubridor del Mar del Sur, soy Pacífico, Vasco Núñez de Balboa.

Proyectos anunciados

La Mesa anunció para el primer cuarto de hora de la sesión próxima el proyecto sobre cobro de contribuciones.

Nombramiento de una comisión

A propuesta de la Mesa fueron designados los señores Covarrubias, Fernández, Ibáñez y Marchant para que formen parte de la Comisión Mixta que debe estudiar las nuevas contribuciones.

INCIDENTES

Socorro para Valparaíso

El señor URREJOLA.— A nombre de la representación parlamentaria de Valparaíso, formula indicación para eximir del trámite de comisión el proyecto que se acaba de presentar y que autoriza la inversión de $ 200.000 en socorrer á los damnificados por el último temporal y en reparar los cauces.

El señor SAAVEDRA.—Convendría que ese proyecto fuera á comisión, á fin de que se consulten las necesidades de otros pueblos, como Temuco por ejemplo, donde el temporal destruyó el hospital y el Lazareto.

Trenes ganaderos.—Petición de documentos.— Gobernación de Osorno

El señor MOLINA (don Luis Adam) —Da lectura á un telegrama de los ganaderos de Osorno, en que se quejan de la falta de carros de esta para el transporte de animales, circunstancia que les viene creando una situación difícil.

Ruega al Ministro de Ferrocarriles insista en sus órdenes anteriores á fin de que se aumenten los envoyes de carros-rejas.

Reitera, después, su petición hecha hace algún tiempo para que el Ministerio de Obras Públicas remita al Congreso algunos documentos relacionados con las obras de defensa del río Mapocho.

Ruega, finalmente, al Ministro del Interior, que por razones de moral y de buena administración, regularice allí la situación porque atraviesa la Gobernación de Osorno.

El Gobernador titular de aquel departamento permanece en Santiago desde hace más de un año y durante ese tiempo han desfilado por la Gobernación "once Gobernadores suplentes".

El señor ORREGO (Ministro del Interior).—Resolverá este asunto á la mayor brevedad.

El señor ANGUITA.—Observa que el Gobierno no debería reelegir á un Gobernador que aparece comprometido indirectamente en asuntos contrarios al interés fiscal.

Ferrocarriles internacionales

El señor SILVA SOMARRIVA.—Formula indicación para dar el segundo lugar de la tabla al proyecto que dispone que ningún ferrocarril internacional puede ser construído sin autorización de una ley.

Quedó para 2.a discusión á petición del señor Veas.

Altos Hornos de Corral

El señor COX MENDEZ.—Usa largamente de la palabra para sostener que el Ministro de Industria ha procedido dentro de nuestras leyes y que, en consecuencia, no ha transgredido ninguna disposición legal en su decreto de 2 de Mayo.

Votaciones

—En conformidad á un acuerdo anterior la Cámara procedió á votar á las 5 de la tarde la interpelación iniciada por el honorable señor Marchant.

Votado nominalmente, á pedido del señor Arteaga, el proyecto de acuerdo del señor Vicuña Cifuentes, que proponía la Orden del Día, fué aprobado por 37 votos contra 12 y 3 abstenciones.

Durante la votación:

El señor IBAÑEZ.—Lamentando que por razones meramente políticas la Cámara vaya á establecer un precedente por demás funesto en orden á que un simple decreto pueda derogar disposiciones de una ley, voto que nó.

El señor FERNANDEZ.—Como á este asunto se le ha querido dar carácter político, y como su partido es de orden y no desea la inestabilidad ministerial, vota que sí.

El señor LIRA (don Alejandro). — Vota que nó, lamentando que se haya atropellado los principios legales.

El señor MOLINA (don Luis Adam). —Hoy se atropellan las leyes con buenos fines; siguiendo por este camino, mañana se atropellarán con malos fines. Vota que nó.

El señor URREJOLA.—Vota que nó, sin daría carácter político á este asunto.

—Por 32 votos contra 21 y 1 abstención se desechó la indicación del señor Urrejola para eximir del trámite de comisión el proyecto sobre socorros á los damnificados de Valparaíso.

ORDEN DEL DIA

Acusación al Ministro de Industria

El señor BALMACEDA (presidente). —Entrando á la Orden del Día, corresponde ocuparse en la acusación constitucional hecha por el diputado de Collipulli al Ministro de Industria.

El señor ZAÑARTU (Ministro de Industria).—Como en el curso de la interpelación ha manifestado ya todas las razones legales que le asistían al dictar el decreto de 2 de Mayo y como la interpelación ha sido desechada por la Cámara, estima que ésta no debe admitir á examen la acusación del señor Arteaga.

El señor ARTEAGA.—Contrariamente á lo expresado por el Ministro, cree que la Cámara debe admitir á examen la acusación que le ha cabido el honor de formular.

La interpelación era algo así como la investigación en un proceso, al paso que la acusación será el plenario de la causa.

La Cámara debe admitir dicho examen por cuanto el Ministro ha quebrantado los principios fundamentales de la Constitución y de las leyes en su tristemente famoso decreto de 2 de Mayo de 1914, y debe aceptarlo si no quiere que la ola de ilegalidades ahogue este país.

Si no acepta á examen la acusación, no habría de qué extrañarse si cualquier transeunte agredisse á otro y lo desbalijase, puesto que habrían desaparecido los fundamentos de las leyes.

—Por 42 votos contra 3 y 4 abstenciones, la Cámara acordó no admitir á examen la acusación del diputado de Collipulli.

El señor FRIGOLETT. (Al votar).—Recordando el préstamo á la Casa Gran ja y la actitud fiscalista de entonces del señor Zañartu y recordando también la cruel actitud gastada más tarde por el mismo señor Zañartu con su propio correligionario, el señor Fernández, vota que sí.

Policía sanitaria

—Se puso en discusión general el proyecto sobre policía sanitaria animal.

Y como no hubiera número se levantó la sesión á las 6 P. M.

Las inscripciones electorales

Límites de las comunas locales en que funcionan las juntas

Vocales adjuntos del Partido Liberal

Primera comuna.—Sala municipal

Comprende las subdelegaciones 1.a, 2.a, 3.a, 4.a y 5.a, desde Plaza Vicuña Mackenna por el oriente hasta la calle de Amunátegui, por el poniente, y desde la Alameda de las Delicias por el sur hasta el río Mapocho por el norte.

Segunda comuna. — Dirección de la Policía de Aseo, San Pablo esquina de Almirante Barroso.

Comprende, las subdelegaciones 6.a, 7.a y 8.a, desde Amunátegui por el oriente hasta Cumming por el poniente, y desde Alameda por el sur hasta el río Mapocho por el norte.

Tercera comuna.—San Miguel 21

Comprende las subdelegaciones 9.a, 10.a, 11.a y 12.a, desde Cumming por el oriente, hasta Matucana por el poniente, y desde Alameda por el sur hasta el río Mapocho por el norte.

Cuarta comuna.—Avenida Ecuador 1658

Comprende las subdelegaciones 15.a y 25.a urbanas. Por el norte desde el río Mapocho hasta llegar á Villasana, Avenida Ecuador desde Villasana hasta Las Rejas; por el sur desde Blanco Encalada, partiendo de la calle Molina, atravesando los ferrocarril les á la calle de Arica y torciendo hacia el norte hasta encontrar la calle de 5 de Abril; desde este punto continúa hacia el poniente hasta llegar á Las Rejas. Por el oriente desde Avenida Matucana en toda su extensión; calle Molina, desde Alameda hasta Blanco Encalada. Por el poniente, camino Villasana, desde el Carrascal hasta llegar á la Avenida de Ecuador y Las Rejas.

Quinta comuna.—Escuela de Medicina, Independencia 1069

Comprende las subdelegaciones 14.a y 15.a, con sus límites: al norte, Callejón de la Unión, partiendo de Recoleta y continúa por la calle del Panteón hasta Independencia, continúa

Al número 246

por la calle Carrión desde Independencia hasta Fermín Vivaceta. Por el sur, el Mapocho. Por el oriente, Recoleta desde el Mapocho hasta el Callejón de la Unión. Por el poniente, Fermín Vivaceta desde el Mapocho hasta Carrión.

Sexta comuna.—Liceo Santiago, Recoleta 523

Comprende las subdelegaciones 16.a urbana, 24.a y 26.a rural. Los límites son: al norte y al oriente el cordón de cerros de Conchalí y El Salto hasta el ángulo en que se juntan las secciones del oriente y norte del Camino de Cintura que separa esta subdelegación de Recoleta.

Séptima comuna.— Cuartel de la 2.a comisaría, Plaza de San Isidro

Comprende las subdelegaciones 17.a, 18.a y 19.a urbanas. Por el norte: Alameda de las Delicias desde Avenida Condell hasta San Francisco; por el sur: Avenida Matta desde Condell hasta San Francisco. Por el sur desde Avenida Irarrázaval y desde la Avenida Condell hasta Avenida Vicuña Mackenna, siguiendo por ésta última desde Avenida Matta y desde este punto hasta San Francisco. Por el oriente: Avenida Condell en toda su extensión desde Delicias á Avenida Irarrázaval, y por el poniente: San Francisco desde Delicias hasta Avenida Matta.

Octava comuna.—Universidad de Chile, Delicias 1038

Comprende las subdelegaciones 26.a y 21.a. Al norte: Delicias desde San Francisco á Cochrane. Por el sur: Avenida Matta desde San Francisco á Cochrane. Por el oriente: San Francisco desde Delicias á Avenida Matta. Por el poniente: Lord Cochrane desde Delicias á Avenida Matta.

Novena comuna.— Cuartel del regimiento Pudeto, San Ignacio frente al número 246

Comprende las subdelegaciones 22.a, 23.a y 24.a urbanas. Están limitadas por el norte: Delicias desde Cochrane hasta Molina; por el sur: Avenida Matta desde Cochrane hasta Avenida Viel y girando por aquí hacia el norte, hasta Avenida Blanco Encalada, desde este punto continúa hasta Molina. Por el oriente: Lord Cochrane desde Delicias á Avenida Matta. Por el poniente: Molina desde Delicias hasta Blanco Encalada.

Décima comuna.— Cuartel de la 4.a comisaría, Chilloé 1474

Comprende las subdelegaciones 28.a y 27.a urbanas y 3.a rural. Por el norte: Avenida Matta desde Santa Rosa hasta Avenida Viel, girando hacia el norte hasta Blanco Encalada, y desde este punto hasta calle Exposición. Por el sur: Zanjón de la Aguada desde Santa Rosa hasta Exposición. Por el oriente: Santa Rosa desde Avenida Matta hasta Zanjón de la Aguada. Por el poniente, calle Exposición desde Blanco Encalada hasta el Zanjón de la Aguada.

Lista de los vocales adjuntos é representantes del Partido Liberal en las comunas urbanas y rurales de Santiago:

Comunas urbanas

Primera comuna, Santa Lucía. — Don Carlos Leiva Torres y don Conrado Ríos Gallardo.

Segunda comuna, Santa Ana.—Don Moisés Poblete y don Arturo Recabárren León.

Tercera comuna, Portales.— Don Horacio Echegoyen, don Francisco Lobos y don Ramón Ibáñez M.

Cuarta comuna, Estación. — Don Ramón Valdés Guzmán, Juan R. Miranda Larco y Cardenio González.

Quinta comuna, Independencia. — Don Arturo Sorozzi.

Sexta comuna, Recoleta.—Don Carlos Hagen L. y don Isaac Poblete.

Séptima comuna, Maestranza.—Don Augusto Millán Iriarte y don Jorge Tálfardo Nieto.

Octava comuna, Universidad.—Don Manuel Garrido Matte, don Ricardo Monat G. y don Luis Quintero.

Novena comuna, San Lázaro.—Don Luis Rubio González y don Martín Figueroa Anguita.

Décima comuna, Matadero.— Don Enrique Ponce.

Comunas rurales

San Miguel.—Don Guillermo y don Ismael Edwards M.

Providencia.—Don Claudio Arteaga Infante y don José Luis Salinas.

Ñuñoa.—Don Liborio Ceballos y don Washington Madariaga.

Renca.—Don Samuel Salcedo.

Barrancas.— Don Pedro Prado y don Juan Manríquez Rivera.

Maipú.—Don José Ramón Coo.

Quilicura.—Don Isidro Gómez V.

Tiltil.—Don Salvador Barros.

Los liberales que necesiten algún dato relativo á las inscripciones, pueden dirigirse al Club Liberal, Bandera 271, de 2 á 7 P. M.

De 8.30 P. M. á 7 P. M. estará en el Club Liberal el secretario del Partido.

Notas Teatrales

PALACE THEATRE

"Los de casa" (comedia de Carlola y Frontaura)

Ayer, en el Palace Theatre, la compañía Díaz de la Haza, estrenó una comedia de los autores Carlola y Frontaura, titulada "Los de casa".

Ante todo, debemos anotar, que entre la obra anterior, "Abajo las castas" y la actual, "Los de casa", existe una hermosa distancia, sobre la cual ponemos nuestra más ardiente felicitación.

Carlola y Frontaura, en el trampolín de sus años, han dado un salto de ner vioso juvenilad, que habla muy en alto de su tenaruda laboriosidad y decidida vocación.

"Los de casa", es una comedia en la cual aún no se perfilan las tendencias de los autores, pero en ella es empieza á desenvolver con agilidad sus fuerzas futuras.

Carlos y Elena, los dueños de casa, constituyen un matrimonio joven, que deja pasar la vida bajo la tutela de una serena felicidad. Con ellos, vive Raquel, hermana de Carlos, chiquilla loca y fresca, que sostiene un encelente flirteo con Renato, amigo de la casa.

Carlos, escritor de alguna reputación, ha encontrado entre los círculos intelectuales á un poeta trópical y modernista—Armando— con quien hace una estrecha amistad. Armando, como vagabundo del arte, carece de recursos, y recibe el apoyo de su amigo Carlos, quien lo lleva á su casa, y le ofrece la más encendida fraternidad Visita frecuentemente ese hogar, don Ricardo, tío de Carlos.

Armando, cediendo á sus impulsos de modernista literario, se enamora de Elena, la esposa de su amigo.

En una escena talvez demasiado rápida, Armando declara su amor á Elena. Esta le rechaza. El mismo día, Armando publica en un periódico la información sobre un baile efectuado en casa de Carlos la noche antes, y entre la parrafería de latente actualidad, deja escapar ciertos elogios demasiado acentuados para la dueño de casa...

Don Ricardo, tiene noticias de la declaración de Armando, les el periódico, y mide con calma la canallada del amigo de su sobrino, que después de ser acogido como un hermano en esa casa, en ella va á sembrar la desgracia y la deshonra.

Al mismo tiempo, Carlos tiene la pretensión de que Armando se case con Raquel; Elena, al saber esto, se opone, porque comprende que si esto se lleva á efecto, el peligro quedará en casa, como una espada de Damocles sobre el hilo dorado de su felicidad.

Antes que los acontecimientos se precipiten, don Ricardo llama á Armando, y le quita la máscara. Esta escena tiene bastante interés y emoción. El vagabundo, descubierto, se va. Y la vida sigue rodando en el alma serena del hogar.

Esta es la comedia. Hay en ella exceso de literatura: Armando tiene muchos parlamentos de pomposa oratoria; algunas escenas precipitadas y otras lánguidas, pero el cuadro está bien presentado, los personajes se mueven bien, y las partes forman un conjunto armónico.

Reciban, pues, los autores, nuestra entusiasta felicitación.

La interpretación fué bastante esmerada; muy bien Díaz de la Haza y Artigas; Pepita Díaz recibió calurosos aplausos, lo mismo la señora Gonzalez, y el señor Macías.

M. SAINT.

Teatro Santiago

Hoy tiene lugar la función extraordinaria á beneficio de "Las Gotas de Leche" del Patronato de la Infancia. Se ha confeccionado para esta velada un gran programa que comenzará con la representación de la bonita comedia lírica "La Hija del Barba", obra en la que Pepe Vila está admirable y trabaja con verdadero gusto artístico.

El segundo acto lo constituye un concierto cuyos números son: 1.o Sinfonía por la orquesta.— 2.o Puccini. "Ch'ella mi creda", romanza de tenor de la ópera "La Fanciulla del West", por el señor Alberto Mancini.—3.o Romanza de "Tosca", por la señorita Astorga.— 4.o Rodríguez Velasco. "Por los niños pobres", poesía declamada por el primer actor señor José M. Vila.—5.o Verdi. "Il bellin del suo sorriro", romanza de barítono de la ópera del "Trovador", por el señor R. Martínez.—6.o "Giordano". "Amor ti vieta", romanza de tenor de la ópera "Fedora", por el señor A. Mancini.

En tercera sección va "Los Vividores".

Los palcos y toda la platea han sido tomados por conocidas familias de la sociedad.

Varias noticias

En la semana próxima debutará con el estreno de una obra nueva para Santiago, el barítono señor Vala Dieza.

—El Sábado se efectuará la función en honor de los foot-ballistas argentinos.

—El Lunes tendrá lugar una gran velada artística en honor de la nueva compañía de Bomberos, "Bomba Italia". Hay en la colonia y especialmente dentro del Cuerpo de Bomberos, mucho entusiasmo por asistir á esta función.

Desde ayer se ha comenzado á colocar los palcos y platea.

La temporada Brulé

El siguiente cablegrama de Río Janeiro ha recibido don Faustino Da Rosa: "Anoche se representó "L'Enervier", la hermosa comedia de De Croisset y hubo un teatro magnífico. La prensa toda aplaude y los críticos más autorizados alaban la delicadeza del arte de Brulé, á quien llaman artista encantador y fascinador del público. Las primeras damas Laurencia Duine y Susana Miorti han sido proclamadas también como deliciosas y espléndidas artistas. Han llamado la atención los lujosos y elegantes trajes y los decorados magníficos. La temporada promete ser triunfal".

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestro querido padre don

FRANCISCO ZAPATA CASTRO

Rogamos á los que fueron sus amigos y á los nuestros, se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General, hoy Viernes 26 á las 10 A. M.

El cortejo saldrá de la Iglesia de la Asunción, Avenida Vicuña Mackenna, segunda cuadra, después de unas honras fúnebres que se celebrarán en su recuerdo.— sus hijos Antonio y Francisco Zapata Lille.

Longines

DE TODOS TAMAÑOS

una sola calidad

LA MEJOR

AVISOS DE TEATROS

PANORAMA

DE LA

Batalla DE Maipú

PARQUE COUSIÑO

LINEA DE TRANVIAS N.o 19

Impusente espectáculo y colosal trabajo artístico

ENTRADA:

$ 2.00

ABIERTO DIARIAMENTE

Mañana: de 9 á 12 M.

Tarde: de 2 á 7 P. M.

Noche: de 9½ á 11½ P. M.

"LA MAÑANA"

Unico diario liberal de Santiago

SUBSCRIPCIONES:

Por un Año.	$ 25.00
Por seis meses	15.00
Por tres meses	8.00
Extranjero	50 00

De provincias, dirigirse al Administrador de «LA MAÑANA», Huérfanos 1234, acompañando giro postal.

El Poder del Bello Sexo
Está en su belleza.
No hay *belleza perfecta* sin un cutis suave, aterciopelado, sin espinillas, manchas ó pecas, lo que conseguiréis con el uso constante y exclusivo de la
Crema del Harem
compañera indispensable á toda Señora y Señorita.

VIDA SOCIAL

Funerales del señor Zapata.—

Hoy á las 10 A. M. se verificarán los funerales del señor Francisco Zapata Carrasco.

El cortejo saldrá de la iglesia de la Asunción, Avenida Vicuña Mackenna, donde se le harán honras fúnebres.

El almirante don Luis A. Goñi.—

Se ha restablecido en parte la salud del Director General de la Armada don Luis A. Goñi.

Ayer acudió á su despacho.

El almirante don Luis Uribe O.—

La salud de este distinguido marino continúa de gravedad.

En la tarde preguntamos á su casa-habitación y se nos dijo que se reuniría una junta de médicos especialistas.

Don José Tomás Ramos.—

Ha experimentado una ligera mejoría la salud de este respetable caballero, que desde hace varios días guarda cama.

En honor del Encargado de Negocios del Ecuador.—

Un grupo de amigos ofreció anoche un banquete en el Club de la Unión, al Encargado de Negocios del Ecuador, don Miguel A. Icaza.

El distinguido diplomático partirá hoy á su patria.

Banquete.—

El Ministro de Italia, marqués de Montagliare, ofreció anoche un banquete á sus relaciones.

Once.—

Don Samuel Salas T., ofreció ayer una once á un grupo de amigos con motivo de su cumpleaños.

Comida.—

Los empleados superiores del Banco de Chile le ofrecieron al jefe de la Custodia, señor Juan Enrique Infante, una magnífica comida, con motivo de haber cumplido 25 años de servicio en dicha institución.

Durante esta simpática fiesta reinó la más franca alegría y compañerismo entre los asistentes. Al beber el champagne ofreció la manifestación el señor Luis E. Justiniano, en un elocuente discurso, elogiando al festejado, quien por su parte contestó agradeciendo esta hermosa distinción de aprecio, á sus compañeros y amigos.

Asistieron además del festejado los señores: Macario Gandarillas, Juan J. Izaza, Adolfo Ovalle Dávila, Ernesto Ríos Fabres, Pedro Miguel Meiú, Walde Prieto, Ramón Ovalle Subercaseaux, Luis E. Justiniano, Luis Alhaud, Héctor Herreros, Jorge A. Costa, Hernán Lillo, Carlos Olives, Eduardo Chaigneaux, Arturo Phillips, Manuel Dávila, Carlos del Pozo, Florencio Bernales y Héctor Franzoy.

Matrimonios.—

Se han concertado los siguientes matrimonios:

El del señor Gabriel Infante Infante con la señorita Rosa Rengifo Rosas.

Hizo la vista de estilo el señor Pastor Infante Concha.

AGUA JAHUEL
ES LA MEJOR

—El del señor Salustio Barros Ortúzar con la señora Raquel Izaza Toro v. de Bulnes.

—El del señor Julio Donoso Foster con la señorita Teresa Phillips Sánchez.

—El del señor Oswaldo Pacheco Pizarro con la señorita Bianca Menéndez Valdivieso.

Despedida de la vida de soltero.—

Hoy se verificará en el Club de la Unión, la comida que sus amigos ofrecen al señor Augusto Ovalle Castillo con motivo de su próximo matrimonio.

Viajeros.—

En el expreso de ayer tarde llegaron de Valparaíso el comandante don Luis Gómez Carreño, don Antonio Zanelli y don Santiago Molanphy.

—Del mismo punto llegaron hoy don Santiago Severín, don Salvador Zegers y don Cesar Palacios Infante.

Santiago Young Men's Club, Natanieli esquina Instituto.—

It is proposed to form a Parliamentary Debating Society in connection with the above Club, the first meeting of which will be held on Tonight, at 9 P. M.

The following will stand for election:

Conservative, Mr. P. B. Clark.
Liberal, Mr. A. V. Denham.
Socialist, Mr. W. Mackenzie.
Dr. W. E. Browning, Chairman.
You are cordially invited to attend.

A propósito de un concierto.—

Un distinguido aficionado que repetidamente aplaude la sociedad santiaguina por su voz agradable y buena escuela de canto, nos observa que en la relación del último concierto efectuado en el teatro del Conservatorio, se omitió hablar del número final, el cuarteto de Rigoletto, en que tomaron parte las señoritas Amelia Picasso y Sara Cruz, el tenor señor Ludovico Muzzio y el barítono señor Manuel Martínez.

El público se manifestó tan satisfecho de la ejecución del más difícil número de Rigoletto que pidió su repetición en medio de los más entusiastas aplausos.

También conviene hacer justicia á la labor de la distinguida profesora señora Helene F. de Hanville, á cuya dedicación y constancia se debió el éxito del referido cuarteto.

De Victoria.—

Matrimonio.— El Domingo 21 del presente se efectuó en esta ciudad el matrimonio de don Lugercio Herrera Troncoso con la señorita Ana María Escobar González. A la ceremonia religiosa que se verificó en la capilla de los Rdos. PP. Franciscanos asistió una distinguida y numerosa concurrencia. Sirvieron de padrinos en la ceremonia religiosa, por parte de la novia don Pedro Román y la señora Elvira de Román y por parte del novio el señor Tomás Smith y la señora Josefina de Santibáñez en representación de la señorita Ana Smith.

En casa de la novia se siguió una animada matinée á la que asistieron las siguientes personas:

Señoras.—María Luisa de Escobar, Eudocia de Gutiérrez, Celinda de Benavides, Griselda de Sanhueza, Josefina de Santibáñez, Sara de Ríos, Uberlinda de de la Noi, Elvira de Román, Mercedes de Rossi, Emilia S. de Gutiérrez, Graciela de Cid, Elena de Pherman y Lucila de Campos.

Señoritas.—Leontina, Cristina, Inés y Teresa Escobar, Violeta Benavides, Domitila y Sara Fernández, Hortensia Barros, Natalia Goldberg, Josefina Rossi, A. Román, Cleofa Seguel, Carlota Valenzuela, Aída Sanhueza, Ema M. Ríos, María Ríos y María Santibáñez.

Caballeros y jóvenes.—Joaquín Escobar, José D. Ríos, José M. Saldías, Ramiro Gutiérrez, Alberto Barros, Alejandro de la Noi, Pedro Román, Ismael Jiménez, Edmundo Bartet, José A. Campo, Ernesto Gutiérrez, Teódulo Cid, Emilio López, Oscar Gutiérrez, Andrés Silva, Gabriel Casas del Valle, Carlos Palma, Manuel Herrera, Vicente Gutiérrez, Tomás Smith, Lisandro Basso, Nicolás Seguel, Arzobindo Bascur, Federico Cluze L., Pedro Cluze, Pedro C. Román, Alberto, Gonzalo, Ramiro, Antonio, Luis y Romulo Escobar G., Marcial Millas, Luis Meline, Carlos Rivera, Carlos Sanhueza, Ruperto Bernales, Eduardo Barros, Miguel Aifaro, Guillermo de la Noi y Alfredo Manríquez.

Te.—El Viernes de la semana pasada la señora Crescencia de Ponce de León ofreció en su casa un té á sus relaciones. Las personas asistentes á este acto social se retiraron complacidas de las atenciones de que fueron objeto de parte de los dueños de casa.

De San Felipe.—

Banquete.— Anteanoche se verificó en el amplio comedor del antiguo hotel Robles, el banquete con que los amigos y admiradores del ex-Intendente de esta provincia, señor Eugenio Sánchez, lo despedían, antes de ausentarse de San Felipe, donde ha permanecido siete años para ir á hacerse cargo de su nuevo puesto de Intendente de Tarapacá.

Cerca de las 8 de la noche, una comisión de caballeros fué en busca del señor Sánchez y del nuevo Intendente señor Barriga.

Momentos después llegaban al hotel ambos funcionarios, acompañados de la comisión que fué en su busca.

A las 8 y cinco minutos tomaban asiento alrededor de una larga mesa, en forma de T más de 50 personas.

Ocuparon la mesa de honor el señor Eugenio Sánchez, quien tenía á su derecha al Intendente señor Barriga, al gobernador de Los Andes, señor Patiño Mac-Iver; al primer alcalde señor Silva y al señor Federico Silva Moreno; á su izquierda al señor Armanzor Castro, al señor comandante del regimiento Yungay, al señor rector del Liceo. Los demás asientos fueron ocupados por las siguientes personas:

Carlos Díaz, José S. Muñoz, Félix Fuenzalida, César Navarrete, Ricardo Castro, Manuel Infanta, Rodrigo Figueroa, Federico Cobo, Manuel L. de Guevara, Marcos Malfanti, Juan Duco, Santiago Domínguez, Dositeo Leiva, Alberto Pesse, Francisco Ibáñez, Luciano Pastorel, Francisco B. Covarrubias, Enrique Leon, Vicente Echegaray, Rómulo Bruna, José A. Barrera, Arturo Moreno, Arturo Wilson, Gerardo Fontecilla, Desiderio Riyacoba, Heriberto Figueroa, Manuel Mardones, Samuel Fernández, capitán Camino, Santiago Zamorano, Bernardino Figueroa, Manuel López, Alberto Henríquez, Hernán Torres, Yesid Urquieta, Carlos Fénero, Jacinto Miranda, L. F. Stefhns, Luis Sorzoo, Manuel 2.o Robles, Carlos Irriarri, Ulises Bunster, A. Berrios, Carlos Gost.

En seguida empezó el servicio de la mesa, conforme el menú preparado y que estaba impreso en una elegante tarjeta, en cuya portada se ostentaba en relieve el escudo de Chile.

Durante el servicio de las viandas y licores reinó la cordialidad más absoluta y el mejor buen humor en todos los comensales, á contribuyó á hacer más agradable esos momentos, las escojidas piezas musicales que ejecutó la banda del regimiento Yungay.

A la hora de los brindis, el señor Federico Silva Moreno ofreció en elocuentes frases la manifestación.

Contestó el señor Sánchez en un elocuente discurso.

A continuación habló en conceptuosos términos el nuevo Intendente señor José Miguel Barriga.

A nombre del pueblo de Los Andes habló el gobernador de ese departamento señor Patiño Mac-Iver.

Finalmente hablaron los señores Alberto Pesse, Rodrigo Figueroa y Carlos Gost.

De Curicó.—

Viajeros.— Regresó de Santiago el señor José Domingo Parodes.

—Procedente del mismo punto se encuentra en ésta el joven Juan Fengua.

—Con el objeto de reemplazar en la comisión que llevó á Santiago el teniente señor Bulnes, se ha dirigido á ese punto el teniente señor Armando Urzúa Lavín.

—Partió á Rancagua el señor Ramón Alcérreca.

—A la capital el señor Enrique Martínez Baeza y el señor Gonzalo Moreno.

—De Santiago llegó el señor Ramón Montero Rodríguez.

—Al mismo punto se dirigió el señor Amabio Azocar.

—Partió á Rancagua el presbítero señor Agustín Pérez Molina.

—Regresó de Chépica el superior del convento del Carmen, R. P. Martínez.

—De Santiago llegó el señor Francisco Leighton Sotomayor, quien seguirá viaje á su fundo Tonlemo.

—Se dirigió á Parral el gobernador de Vichuquén, señor Juan del Río.

Buenopor no haber podido seguir viaje á la costa á causa de la interrupción del ferrocarril á Hualañé.

—De Teno estuvieron ayer en esta ciudad los señores Ernesto Silva Ulloa, Carlos Gutiérrez M. y Julio Ortúzar.

—De Santiago llegó ayer el señor Luis Marchant Blanlot.

De Talca.—

Viajeros. —De Santiago ha llegado el señor Agustín Concha R. y señora Victoria Zegers de C.

—De su fundo San Ignacio, en San Javier, regresó el señor José Antonio de la Fuente.

—Procedente de Concepción se encuentra en ésta el señor Alberto de la Maza.

—De San Javier llegó el señor Diego García.

—Se encuentra de paso en ésta el señor Julio A. Rojas.

—Llegó de Linares el señor Alfredo del Campo.

—A Santiago se dirigió la señora Virginia Vargas de Cuevas.

—A su fundo El Peral se dirigen los señores Ramón Pinochet y Danor Erazo.

Enfermos.—Continúa mal la señora Carmela Cortés de Cortés.

—Delicado de salud se encuentra el señor Federico Rojas.

—Guarda cama la señora Judit Bascuñán v. de Rodríguez.

—Enfermo está el señor Miguel Luis Vergara.

—Mal sigue el señor Alejandro Casinas Pinochet.

Recepción.—Ayer tuvo lugar una recepción en casa del cónsul de Gran Bretaña señor Carlos Strinfellow con motivo del natalicio de S. M. del Rey Jorge V.

Asistieron á ella las siguientes personas:

Señora Victoria M. de Donoso y señorita Victoria Donoso M., gobernador eclesiástico presbítero don Miguel León Prado, don Eduardo Guerrero en representación del señor primer alcalde, comandante general de armas coronel señor Luis Contreras Sotomayor, comandante señor Julio Navarrete, vice-cónsul de España señor Rafael de Romeo, agente consular de Francia señor León Borie y señores Víctor Donoso, Vicente Urzúa, Aurelio Urzúa, Miguel Hardy, Guillermo Holman, Walterio H. Weston, Samuel Moore, Guillermo Burrenghx, H. Walker y varios otros.

Mandó saludos, excusando su inasistencia por reciente duelo, el señor intendente de la provincia don Elecodoro Fontecilla Sánchez.

Hicieron los honores de la casa, con la galana atención que les caracteriza, la señora Grace M. de Stringfellow y señorita Winifred Stringfellow M.

De Valdivia.—

Enfermos.—Guarda cama la señora Alicia Calderón de Contreras.

—También está enferma la señorita Ester Russ.

—Restablecida se encuentra la señora Berta Russ de Jiménez.

—Se encuentra enfermo don Guillermo Lopetegui.

Club de la Unión.—Ha sido aceptado como socio del Club de la Unión don Héctor Alvarez.

Viajeros.—Regresó de Traiguén el general don Alejandro Binimelis A., acompañado de su ayudante el capitán don Pedro Jiménez T.

—De Chiloé el jefe del Estado Mayor comandante Harme.

—De Valparaíso don Gustavo Holl.

—De La Paz don Andrés Trepe.

—El director del "Deutsche Zeitung", señor G. Schipper, de Valparaíso.

—De La Unión la señora Herminia Ramírez v. de Carvallo.

—Continúa enfermo en cama el señor Jorge Elizalde.

—Hoy regresará á San Fernando el señor Enrique Markmann.

Longines
DE TODOS TAMAÑOS
una sola calidad
LA MEJOR

Aviación y Deportes

DE LA ASOCIACION SANTIAGO EL GRAN MATCH DE AYER

Ante numerosa concurrencia se efectuó ayer en la cancha del Arco Iris el interesante match de selección organizado por la principal Institución de football de la capital, la Asociación Santiago de Football.

A las 3 P. M. el referee señor Fanta dió la señal de partida y en el acto el prestigioso presidente de la Santiago, señor Héctor Arancibis Laza, que había sido designado por los equipos en competencia para el kick off, dió la patada inicial en medio de una calurosa manifestación de simpatía con que los espectadores manifestaban su aplauso al entusiasta presidente.

Los equipos estaban formados por los siguientes jugadores:

Team A (camisetas carmelitas):

Gambos
Allaga Rossel
Bascuñán Besoain Quiroga
Allende, Ahumada, Roatti,
Muñoz, Alvarez.
O
Rosales, Pérez, Chibaro,
Moreno, Barrios
Valenzuela González Vera
Rojas Guzmán
Wriken

Team B (camisetas blancas).

El equipo A cargó desde el primer momento con grandes energías, pero sus combinaciones eran desbaratadas por los halves Bascuñán, Besoain y Quiroga que trabajaron admirablemente. Por su parte el quinteto blanco hizo algunos avances sin resultado.

En estas condiciones se desarrolló el primer período: juego rápido y muy combinado pero detenido por los halves de ambos equipos en forma admirable.

En este período Gambos dió á conocer sus espléndidas cualidades de guarda-vallas. Hubo momentos en que Moreno, Chibaro y Pérez dieron tres shoots sucesivos que fueron otras tan tas oportunidades para que el público aplaudiera al gran goal-keeper de la capital.

Apesar del tesón inquebrantable con que trabajaron ambos equipos, el score no favoreció en el primer período á ninguno de los equipos y éste terminó con un empate 0 goal por lado.

En el segundo time la superioridad de la línea de ataque del team A quedó de manifiesto y á pesar de los esfuerzos del team B, el quinteto carmelita obtuvo 4 goal á su favor, dos por intermedio de Moreno y los otros por intermedio de Barrios

Si tomamos en cuenta el mal estado de la cancha á causa de las últimas lluvias, debemos declarar que entera franqueza que el juego de ambos equipos fué espléndido: rápido, combinado y muy limpio.

En cuanto á los jugadores todos muy bien y merecen nuestro aplauso: Gambos, el mejor goal de la capital, Guzmán y Rojas constituyen una valla impasable; González, Besoain, Quiroga y Bascuñán, halves de primer orden; Moreno, Chibaro y Rosales, muy correctos.

En cuanto á Valenzuela, aunque se desempeñó bien, creemos que su puesto es el de wing derecho.

En resumen, la partida de ayer ha dejado claramente de manifiesto el alto grado de desarrollo que ha alcanzado el football en nuestra capital y el elemento de primer orden con que cuenta la Asociación Santiago.

A su directorio un entusiasta aplauso y á sus jugadores nuestro deseo que sigan en la práctica metódica de los deportes para obtener hombres útiles á la Patria.

Antes de terminar esta reseña, debemos manifestar con la franqueza que acostumbramos y desligándonos de todo favoritismo, que el equipo que á nuestro juicio debe defender á la capital en el match del Domingo, es el siguiente:

Gambos
Rojas Guzmán
Besoain González Quiroga
Valenzuela, Moreno, Chibaro,
Abello, Rosales

EL SIX-A-SIDE DE LA COMERCIAL

El directorio de esta prestigiosa institución acordó en sesión verificada anoche, efectuar su fiesta deportiva el próximo Domingo en la cancha Santa Filomena.

En nuestra edición de mañana encontrarán nuestros lectores amplios detalles relacionados con esta interesante reunión.

CONFERENCIAS SOBRE FOOT-BALL

El directorio del Borgoño F. C. acordó en su última sesión organizar una serie de conferencias sobre foot-ball, que serán dictadas por distinguidos sporsmen de la capital.

A ellas serán especialmente envitados todos los jugores de los clubs afiliados á la Nacional.

Felicitamos al Borgoño por su espléndida iniciativa que traerá grandes beneficios para el desarrollo metódico de los deportes.

SE RETIRÓ

El Santiago Badminton F. C. se retiró de la competencia de la Asociación de Foot-Ball de Santiago.

ASOCIACION DEPORTIVA IGNACIO SERRANO

Se nos encarga avisar á todas las instituciones deportivas, en especial á las obreras, que las inscripciones para las cuatro series de esta Asociación se seguirán recibiendo durante esta semana en la caja del diario "La Unión", y que el directorio tiene un número máximo de teams que pueden participar en su competencia.

LA FIESTA EN HONOR DE LA DELEGACION SPORTIVA MENDOCINA

Con un mayor entusiasmo que en los primeros días en que se pensó en la realización de esta fiesta, se sigue trabajando porque sálga resulte digna de una presentación públicos de la Asociación Deportiva Ignacio Serrano, que desea ayudar con su producido total al vocero de los sportsmen.

Esta fiesta no será suspendida bajo ningún motivo, y se efectuará el Lunes en el espacioso Teatro Alameda, frente á República.

La Empresa Alsina y Salas, piensa hacer proyectar vistas cinematográficas, que seguramente despertarán la atención de nuestros amateurs, que en gran número se apresran para concurrir á esta velada, que asumirá grandes caracteres.

Hasta ayer se contaba con el concurso del maestro don Aníbal Arucena Infanta, del virtuoso de la guitarra señor Atilio Lanzarotti, de los conocidos campeones Víctor Podestá é Ignacio Sepúlveda y de los prestigiosos sportmen señores Juan Jhan y Ramón Ravest, que piensan hacer una demostración del box francés.

El presidente de la Serrano saludará á los hermanos de allende los Andes en una inspirada improvisación, y al término de la fiesta ofrecerá á la delegación argentina y á los representantes de las Asociaciones Victoria, Comercial, Nacional, José Arrieta y Liga Santiago, redactores deportivos y compañeros de directorio, una copa de champaña.

FEDERACION SPORTIVA NACIONAL DE CHILE

Por pedido de algunas instituciones sportivas que desean atender debidamente á los footballers mendocinos, se adelanta la hora fijada por esta Federación para la junta general que deberá celebrarse el próximo Domingo.

La reunión tendrá lugar á las nueve y media de la mañana, en vez de las dos de la tarde, como ya se había publicado.

El local es la Escuela Superior número 4, calle del Cerro esquina del Rosal.

Algunas de las instituciones afiliadas no han dirigido á la secretaría de esta Federación, consultando si por no haber pagado nunca ni cuota mensual ni de incorporación, el directorio los tomaría en cuenta si enviaran representantes á la próxima junta general.

El directorio, se nos ha dicho, no ha cobrado nada hasta hoy, y tiene por afiliadas á todas las que concurrieron á la primera junta general, la de fundación, á las que estuvieron bajo la dirección de los comités provinciales, cuando se hizo la selección de campeones para enviar á la República Argentina, en 1910, y á la que posteriormente han solicitado su afiliación.

No queda incluída en la invitación á esta asamblea, la fracción de la institución fundadora, que se apartó voluntariamente de su tronco principal.

CANCHA DEL LOMA BLANCA F. C.

Los teams cuyos league matches están fijados en la cancha de este club, deberán pedir las entradas para sus jugadores á la tesorería, Moneda 759 (Laboratorio de Químicos), la cual entregará al representante de cada equipo catorce boletos con el expresado fin.

Se previene que desde esta fecha queda suspendido el libre acceso á la cancha de los Ferrocarriles que no vayan provistos de los boletos respectivos.—El tesorero.

EL EQUIPO DE MENDOZA

Telegramas recibidos en la mañana de ayer, nos hacen saber que debido á diversas dificultades que existen en la línea del ferrocarril trasandino argentino, el convoy que traía á los footballers argentinos no alcanzó á llegar á su destino, que era Puente del Inca, regresando ayer mismo á Mendoza, donde los pasajeros esperarán el arreglo de los desperfectos para continuar su viaje.

A última hora se nos informa que la sección chilena del trasandino está en perfectas condiciones y que un tren especial esperará á la delegación sportiva argentina en el túnel.

Si el match se llegara á aplazar hasta Septiembre se deberá exclusivamente á falta de seriedad de la sección argentina del trasandino.

Si el equipo argentino por dificultades de última hora aplazara su viaje hasta Septiembre, la Asociación Santiago organizará para el Domingo un gran match combinado que se efectuaría en el Parque Cousiño.

LA FIESTA EN HONOR DE LA DELEGACION ARGENTINA

Brillante bajo todos conceptos, parece que resultará la soiree teatral que prepara en el Teatro Alameda, frente á República, la Asociación Deportiva Ignacio Serrano, la que ha sido aceptada por el delegado del Comité Internacional de Mendoza, quien en compañía de la delegación y de los redactores deportivos de los diarios y revistas locales ocuparán dos palcos, ya cedidos por la Empresa Alsina y Salas, que acombrará con películas del mayor interés para nuestros amateurs, quienes se preparan para solemnizar esta velada.

Se presentará al team mendocino la ocasión de tratar en la reunión íntima que se seguirá á la fiesta, ofrecida por el presidente don Ramiro Osorio, á todos los dirigentes del foot-ball con quienes no se ha relacionado, tales como los directores de la Liga Santiago, Asociación Victoria, José Arrieta, que han prometido concurrir, especialmente invitados.

REPUBLICA F. C.

Esta entusiasta institución que había decaído y estuvo á punto de disolverse, vuelve á surgir nuevamente.

En la sesión celebrada el Martes 23

(PASA A LA 7.a PAGINA)

Sociedad Periodística
"LA MAÑANA"

La Comisión encargada de reorganizar la Empresa Periodística «La Mañana» invita á los liberales de Santiago y de provincias que deseen cooperar al sostenimiento de este diario, á suscribir las acciones que faltan para completar el nuevo capital de la Empresa, acciones cuyo valor es de 333 pesos 33 centavos.

Los liberales que acepten esta invitación pueden dirigirse á cualquiera de los miembros de la Comisión señores Pedro García de la Huerta, Maximiliano Ibáñez y José Pedro Alessandri, Imprenta de «La Mañana», Santiago.

PALACE HOTEL
DELICIAS 1860.—SANTIAGO
A un paso de la Estación Central de los Ferrocarriles. Establecimiento de primer orden. Confort moderno, situación especial para viajeros de provincias. Baños, luz eléctrica.—LA CLAUSTRA Y GARCIA.

Ya están en venta CIGARRILLOS
"Derby"
CON BOQUILLA DE CORCHO Y ORO
30 ctvos. PAQUETE

$ 50
Hechuras de ternos. Aproveche Ud., solo por 15 días, Sastrería Retamales. Cortador con práctica en las mejores Sastrerías de Santiago.
San Antonio 334

ALPINA
¿Por qué no se subscribe Ud. á uno de los contratos de Compra-Venta Semanal de la Relojería y Joyería de José Huber? cuando por sólo 3 ó 5 pesos puede Ud. obtener ventajosamente una rica joya ó un excelente reloj de la sin igual marca
Unión Horlogere Alpina
3,000 compradores subscriptos
Pida Ud. prospecto á Ahumada 333 ó Casilla 826

ATENCION! Sastrería de SALVADOR RUSSO
Liquidación forzosa
ESTADO 19 Entrando por Alameda
Corte sobretodo de 2 metros 50, valor de $ 40 á 20, ld. valor de $ 50 á 25 $ 60 á $ 30. Cortes de terno de 3 metros valor de $ 40 á $ 20; de $ 50 á $ 25 y de 60 á $ 30.
Gran Especialidad de GENEROS para SEÑORAS, hechura sastre.
S. RUSSO

COMERCIO

CAMBIO

El Banco Español de Chile fijó los siguientes cambios sobre las plazas que se indican:

PLAZAS	LONDRES	PARIS	HAMBURG
días v.	9 32/32	1C17	0,82½
Vista	9 12/32	0,99½	0,81

MERCADO DE VALORES

PRECIOS CORRIENTES

Santiago, Junio 25 de 1914.

		Resp.	Pag.	Cot.
Chile.	$	100	100	174
Esp. de Chile.	$	100	100	128
Nacional. . . .	$	100	100	40
Italiano. . . .	$	20	20	15½
Popular. . . .	$	100	100	120
República . .	$	100	40	22
Santiago. . . .	$	100	100	115
Unión Comerc.	$	20	20	18
Acciones mineras				
Andacollo . .	$	16	16	9
Combarbalá . .	$	25	25	1
Gatico. . . .	£	1	1	0 ⅝
Lirquén . . .	$	100	100	30
Curantihue. .	$	100	100	50
Llallagua. . .	£	1	1	42⅝
Monte Blanco.	£	1	1	3⅛
Oploca. . . .	£	1	1	50
Oruro.	£	1	1	18¾
San Francisco de las Condes (Cobre). . .	$	100	100	40
San José de Oruro. . . .	£	1	1	5½
Totoral . . .	$	10	10	6
Vacas.	£	10	10	14⅝
Acciones petrolíferas				
Chiloé. . . .	$	5	5	4½
Pacífico . . .	$	15	8	8
Patagonia. . .	$	2	2	⅞
S. Americana.	$	2		1⅝
Acciones salitreras				
Alianza	£	1	1	1
Antofagasta. .	$	25	25	124
Castilla. . . .	£	1	1	2½
El Boquete. .	$	5	5	110
Lastenia. . . .	£	1	1	15½
La Santiago .	$	5	5	66
Loa.	£	1	1	47½
María Teresa.	$	20	20	0.30
Miraflores . .	£	1	1	1
Pampa Rica .	£	1	1	0.20
Riviera . . .	£	1	1	0.20
Sofía	$	14	14	0.20
Un. de Taltal .	£	1	1	⅞
Acciones salitreras de comunidades				
Bia. Encalada	$	5000	5000	1000
Changos de Paposo . . .	$	1000	1000	220
Flor del Desierto . . .	$	1000	1000	105
Gra. de Taltal	$	5000	5000	650
Isaac Alvarez y Cía. . . .	$	1000	1000	300
Miscanti . . .	$	1500	500	25
Ojeda, sin responsabilidad de cada décimo de unidad . .	$			56
Pamp. Loreto	$	5000	5000	400
Ricardo Lyon y Cía.	$	5000	1000	150
R. de Cachinal	$	1000	1000	250
Acciones ganaderas				
Chile Argent..	£	1	1	7⅝
Gente Grande.	£	1	1	63
panco.	£	1	1	26
San Martín. .	£	1	1	1⅛
T. del Fuego.	£	1	7	49
Acciones de seguros				
La Alemana .	$	500	50	90
La Alianza Ch.	$	25	25	22
La Americana	$	50	50	75
La Chilena Consolidada .	$	500	25	84
La Nacional .	$	500	25	400
La República.	$	100	20	26
La Santiago .	$	250	10	57¼
La Unión Ch.	$	500	50	390
Acciones diversas				
Amalgamación	$	86	50	1
Austral de Mad.	£	1	1	3
Bolsa de Com.	$	1000	1000	40000
Cerveza Bauer	$	100	100	85
Cerve. Unidas	$	100	100	150
Club Hípico..	$	1000	1000	8500
Crédito y Construcciones. .	$	50	50	26
Acetilleno. . .	$	50	50	21
F. Eléctrica S. S. Bernado.	$	100	100	91
Gas de Sant.	$	50	50	98
Hipodr. Chile	$	500	500	2000
Laboratoriо. Chile.	$	25	25	67
R. de Azúcar				
Viña del Mar	£	1	1	26
S. A. de Vapores	$	100	100	177
Tel. Comercial	$	25	25	26
Transp. Unidos	$	50	50	50
Bonos				
Caja Hipotecaria 5o|o 1o|o (30 Abril y 31 Octubre).				78½
Caja Hipotecaria 6o|o 2o|o (15 Enero y 15 Julio). .				85
Caja Hipotecaria 10o|o 1o|o (15 Enero y 15 Julio) . .				86½
Caja Hipotecaria 10o|o 2o|o (15 Enero y 15 Julio). .				86
Caja Hipotecaria 5o|o 1o|o (15 Enero y 15 Julio) .				92⅝
Caja Hipotecaria 5o|o 2o|o (15 Enero y 15 Julio). .				93
Banco Hipotecario 1o|o (31 (15 Enero y 15 Julio). .				84⅝
Banco Hipotecario de Chile (15 Enero y 15 Julio) . .				88½
Banco Garantizador de Valores 1 o|o (46 Junio y 31 Diciembre.				80
Banco Garantizador de Valores 8o|o (30 Junio y 31 Diciembre).				84½
Municipalidad de Santiago sólo privilegiados, segun la emisión				86 á 87
Crédito y Construcciones (30 Junio y 31 Diciemb.)				78

GONZALO CALVO C.
y TRISTAN MOLINA G

NOTA.—Res., responsabilidad; Pag. pagado; Cot. cotización.

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

Santiago, Junio 25 de 1914.

La primera rueda de hoy estuvo excesivamente floja, mejorando notablemente el movimiento en la segunda; sin embargo no se notó, en esta última, mejoría en los precios, más bien por el contrario bajaron algunas acciones, y en los bonos que mejoraron algunos, de ayer á hoy, estuvieron en la segunda más flojos que en la rueda de la mañana.

Entre estos últimos subieron ¼ de punto la del Banco Garantizador de valores del 8o|o, de los cuales se vendieron $ 30,000 á 84¼; en los del Banco Hipotecario de Chile subieron los del 6o|o, operándose un negocio por $ 7,000 á 84¾ y bajaron ½ punto los del 5o|o con 1o|o, de cuyo título se transaron alrededor de $ 60,000 ; 88½, habiendo quedado vendedor á ese precio; en los de la Caja de Crédito Hipotecario, quedaron ofreciendo del 6o|o con 1o|o, á 78½, después de transarse más de $ 18,000 á igual precio; de los del 7o|o con 1o|o, se hicieron pedidos á 86½, lo que significa una alza de ½ punto, y en los del 5o|o con 1o|o, quedaron compradores á 92⅝ y vendedores á 93, habiéndose vendido más de nueve $ 10,000 á 92 y 20,000 á 92⅝.

Las acciones bancarias se mantuvieron en sus cotizaciones anteriores, con la única excepción de las del Español de Chile que bajaron á 126, precio al que quedaron ofreciéndose después de venderse un lote de 150 acciones.

En sociedades mineras, bajaron á 6½ las acciones de Cayllloma, quedando vendedor á ese precio con comprador á 6; bajaron también las de Oruro, de cuya compañía ofrecieron acciones al contado á 15½ y las pidieron á 15 y á 15½ para la mala (Julio 2) y sufrieron baja, por último las acciones de Llallagua, de las cuales se ofrecieron las últimas ventas á 42⅝ para la mala, habiendo quedado ofrecidas á igual precio para entonces.

En sociedades petrolíferas, subieron ⅛ de punto las acciones de Sud-Americana, de las que se vendieron 400 á 1⅝, para quedar más tarde, pedidas de estas á 1½; de Chiloé á 4½ y de Patagonia á 0.⅞, con oferta de Chiloé á 4½ y de Patagonia á 0.⅞.

En sociedades salitreras, se mantuvieron firmes las acciones de Tierra del Fuego, vendiéndose más de 1,000 á 49, precio al que siguieron ofreciéndolas, habiendo demanda de 200 á 48⅝; de Ruble y Rupanco, salieron compradores á 25½ para la próxima (Julio 17) y á 25 al contado y de Chile y Argentina se anunció, para la 2ª rueda del 26, la subasta de 1,200 acciones.

De las compañías de seguros, subieron á 55 las acciones de La Francesa, de las que se operaron alrededor de 300 á ese precio y quedaron pidiendo de las mismas á igual precio, de La Santiago á 50, de La República á 22 y de La Chilena Consolidada á 33.

En sociedades salitreras, el movimiento fué muy escaso, habiéndose hecho más negocios que por 40 acciones de Antofagasta á 123½ y por 150 á 124; de El Loa hubo vendedor á 48¼ y de Unión de Taltal á 1.

En sociedades diversas, bajaron las acciones de la Refinería de Azúcar de Viña del Mar, de las cuales se vendieron 200 á 26 y quedó comprador á igual precio; de la Compañía Azucarera de Penco hubo demanda por 50 acciones á 43, de Electricidad Industrial pidieron 50 acciones á 43, de la Compañía Chilena de Tabacos ofrecieron 100 á 36, de Gas Acetileno salió comprador por 20 á 21, después de transferirse 6 acciones á 20; subieron las acciones de Gas de Santiago ¼ de punto, habiendo quedado pedidas á 98¼ operándose las últimas ventas á 98¾, precio al que quedó vendedor; de Ferrocarril Eléctrico de San Bernardo hubo demanda de 10 acciones á 90 y de 3 á 91 y de Telégrafo Comercial pidieron 156 acciones á 23.

Las que dejamos anotadas fueron las novedades de mayor importancia que ofreció hoy el mercado de bonos y acciones.

A continuación va el boletín oficial de la Bolsa de Comercio con las ventas hechas en rueda.

Primera rueda

10 Gas	98¾
200 Viñas	26
100 Llallagua Julio 17 . . .	42¼
11 Banco Chile	174
12 Banco Chile.	174
6 Gas Acetileno	20 0
200 Sud Am.	1⅝
5000 Caja 8o|o 1o|o	93
1000 Caja 8o|o 1o|o	93
40 Antofagasta	123½
10 Banco Chile	174
100 Fuegos	49
150 Banco Español	126
2 Gas	98¼
900 Fuegos	49
200 Fuegos	49
100 Llallagua Julio 3 . . .	42¾
50 Antofagasta	124
1000 Caja 8o|o 1o|o	93

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido hoy en esta Bolsa de Comercio á las 11.32 A. M.

1500 Llallagua Julio 17 . . .	43
100 Antofagasta Julio 17 . .	124
200 Llallagua Julio 3 . . .	42⅝
200 Viñas	26½

Oro

Vendedores á 83.90 y compradores á 83.80.

Letras

Vendedores á 9 23/32 y compradores á 2⅝.

Segunda rueda.

100 Sud Am.	1⅝
100 Sud Am.	1⅝
100 Sud Am.	1⅝
100 Sud Am.	1⅝
200 Llallagua Julio 3 . . .	43
3 Gas	98
7000 Garantizador 8o|o . . .	84¼
20000 Caja 8o|o	93
1000 Caja 8o|o	93
1000 Caja 8o|o	93
1000 Caja 8o|o	93
25000 Caja 8o|o	93
5000 Caja 8o|o	93
3000 Caja 8o|o	93
1000 Caja 8o|o	93
85 La Francesa	58
1000 Garantizador 8o|o	84¼
5000 Garantizador 8o|o	84¼
2000 Garantizador 8o|o	84¼
5000 Garantizador 8o|o	84¼
10000 Caja 6o|o 1o|o	78½
1000 Caja 6o|o 1o|o	78½
10000 Garantizador 8o|o . . .	84¼
115 La Francesa	58
50 La Francesa	58
100 Antofagasta	124
7 La Francesa	58
50 Banco República	23
7000 Hipotecario 6o|o	84¾
100 Vacas	14¾
100 Vacas	14¾
100 Vacas	14¾
100 Vacas	14¾
100 Vacas	14¾
3 Gas	98¾
2 Gas	98¾
2000 Hipotecario 5o|o 1o|o 2o|o	88½
2000 Hipotecario 5o|o 1o|o 2o|o	88¾
2000 Hipotecario 5o|o 1o|o 2o|o	92⅞
100 Vacas	14¾
100 Vacas	14¾
10000 Caja 5o|o 1o|o	92⅝
500 Caja 5o|o 1o|o	87
16000 Caja 5o|o 1o|o	92⅝
12000 Hipotecario 8o|o 1o|o . .	88¼
2000 Hipotecario 8o|o 1o|o . .	88¼
10000 Hipotecario 8o|o 1o|o . .	88¼
10000 Hipotecario 8o|o 1o|o . .	88¼
10000 Hipotecario 8o|o 1o|o . .	88¼

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido hoy en esta Bolsa de Comercio á las 3.3 P. M.

700 Llallagua Julio 17 . . .	43
300 Llallagua Julio 3 . . .	43
500 Oruro Julio 3	15
12000 Garantizador 8o|o . . .	84
100 Oruro Julio 17	15¼
400 Oruro Julio 17	15¼
80 Los Julio 3	46
100 Antofagasta	124

Oro

Vendedores á 84 y compradores á 83.80.

Letras

Vendedores á 9 23/32 y compradores á 9⅝.

Santiago, 25 de Junio de 1914.

EL SECRETARIO

COTIZACION DE PRODUCTOS CHILENOS EN LONDRES Y EL DESCUENTO DEL BANCO DE INGLATERRA

Según cablegrama recibido ayer en el Banco de Chile:

Salitre.—Por 112 libras: 8 chelines, 11½ peniques. Bajó 1½ penique.

Plata.—Por onza troy (31 gramos): 26⅞ peniques. Sin variación.

Cobre.—Por tonelada (1,016 kilos), á tres meses: 60 libras esterlinas, 17 chelines, 6 peniques. Bajó £ 1.5.0.

Estaño.—Por tonelada (1,016 kilos), á tres meses: 137⅞ libras esterlinas. Bajó £ 2⅞.

Manganeso.—Por unidad de ley: 8½ peniques. Sin variación.

Trigo.—Por 500 libras: 35⅞ chelines. Bajó ¼ chelín.

Cebada.—Por 448 libras: 28 chelines. Sin variación.

Lana.—Por una libra: 11½ peniques. Sin variación.

Bonos chilenos del 5o|o: 87½o|o. Sin variación.

Descuento del Banco de Inglaterra, á tres meses: 3o|o. Sin variación.

REMATES DEL DIA

Viernes, 26 de Junio de 1914.

Casa-quinta en San Bernardo, calle Arturo Prat esquina Bulnes. Remate don Rafael Cañas, Agustinas número 956. Hora: 3 P. M.

—Casa y sitio, calle Novoa esquina Matte. Remate judicial ante el primer Juzgado Civil. Hora: 3 P. M.

—Propiedad calle Compañía número 1896. Remate judicial ante el 2.o Juzgado Civil. Hora: 2 P. M.

—Sitio, calle Huemul número 1922. Remate judicial ante el Primer Juzgado de Civil. Hora: 3 P. M.

Las siguientes propiedades:

Casa y sitio Pasaje Daitra número 25, calle Libertad.

—Sitio y edificio, calle Víctor Manuel número 1590. Remate judicial ante el Primer Juzgado Civil. Hora: 3½ P. M.

—Casa-quinta, Avenida Salvador número 1447. Remate judicial ante el Primer Juzgado Civil. Hora: 3 P. M.

—Acciones de la Sociedad Ganadera Chile-Argentina. Remate público ante el encargado en la Bolsa de Comercio. Hora: 3 P. M.

—Menaje de casa y de oficinas, calle Agustinas número 713. Remate voluntario ante don Pedro Luis Villegas. Hora: 1½ P. M.

—Menaje de casa, calle Moneda número 2387. Remate público ante el encargado. Hora: 1½ P. M.

—Muebles, calle Santa Rosa número 87. Remate público ante don Manuel de Santiago. Hora: 1½ P. M.

—Menaje de casa, calle Cienfuegos número 152. Remate público ante el encargado. Hora: 1 P. M.

—Especies embargadas á don Roger Guillen, calle Unión Americana número 75. Remate público ante el encargado. Hora: 3½ P. M.

—Productos Agrícolas, calle Matucana número 10. Remate público ante el Administrador. Hora: 10 á 12 M. y 2 P. M.

—Animales de Feria. Remate público en el Tattersall ante el Administrador. Hora: 2 P. M.

Prendas de plazo vencido

Agencia "El Siglo" calle Recoleta número 365; comprende números 56,521 á 60,000 y 7,147 á 78,158 ante el Martillero señor Villegas. Hora: 9 A. M.

—Agencia "La Estrella Blanca", calle Puente número 812; comprende números 52,630 á 56,369 ante el Martillero señor Vergara. Hora 2 P. M.

—Agencia "La Estrella negra", calle San Pablo número 916; comprende números 21,555 á 23,658 ante el Martillero señor Masenlli. Hora: 3½ P. M.

FERMENTADORAS

Fudres, Pipas y BARRILES

OFRECE:

Guillermo Heim

SANTIAGO

AVENIDA MATUCANA 577.

PRECIOS SIN COMPETENCI

P-109

El Reumatismo y la Sangre

LICOR DE LOS ARABES del doctor Yunge. Seguríssimo contra reumatismo, gota y dolores neuráligicos, crónicos, de cabeza, pierna y brazos. Como depurativo es superior. Cura la sangre, los humores, afecciones sifilíticas, venéreas, granos, furúnculos en el cuello, sarna, ronchas, sarpullidos, piel roja, etc. Cura el asma. No mas tinturas, que sólo sirven de calmantes y la enfermedad sigue en aumento.

P-129

D. J. COLLIS BROWNE'S

CHLORODYNA

PARA LAS

DIARREA, COLERA

DISENTERIA, FIEBRES

J. T. DAVENPORT, Lª Londres. S. E.

DAUBE y Cª

LONDRES VALPARAISO, SANTIAGO

ESTOMACAL

Con el Dr. Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorídria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos,

DIARREAS,

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de arriesgar á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID, España.

Se remite folleto á quien lo pida.

Dirección General DE Obras Públicas

PROPUESTAS

Pídense propuestas públicas para la instalación de alcantarillado y construcciones anexas de la Escuela Normal de Niñas número 3 de Santiago.

Las propuestas se abrirán ante el inspector general de Arquitectura el Sábado 4 de Julio á las 3 P. M.

Ver "Diario Oficial".

Santiago, 22 de Junio de 1914.

EL SECRETARIO GENERAL

VII-1-1269

PROTECCION á los reos libertos

Durante el presente mes de Junio salen libertos de la Penitenciaría y Presidio Urbano, el siguiente número de reos:

Penitenciaria

Cinco zapateros de buena conducta.
Un herrero de buena conducta.
Un comerciante de buena conducta.
Un carpintero de buena conducta.

Presidio Urbano

Un tipógrafo de buena conducta.
Dos gañanes de buena conducta.
Un panadero de buena conducta.
Dos carpinteros de buena conducta
Un escobero de buena conducta.
Un zapatero de buena conducta.
Dos herreros de buena conducta.

Se ruega á los industriales les den colocación á los mencionados reos el día de su salida. Para ello se pide dirigirse á los directores de los respectivos establecimientos. Allí se les dará razón de todo, y pueden contratarlos con anticipación.

En caso de saber tropiezos, no tienen más que dirigirse al coronel Moore, San Isidro 76.

Ministerio de Justicia

PROPUESTAS

Se piden propuestas públicas, que se abrirán en la sub-secretaría del Ministerio de Justicia el Martes 30 del actual á las 3 P. M., para la impresión de quinientos ejemplares de la Memoria y Anuario de dicho Ministerio correspondiente á 1914.

Datos en el archivo del Ministerio de Justicia.

EL SUB-SECRETARIO.

VI-30-1279

Patente de Invención

Don Osvaldo Cunningham se ha presentado al Ministerio de Industria solicitando patente de privilegio de invención para un nuevo tipo de ruedas con masa de metal.

Conforme al Reglamento respectivo, las oposiciones á que hubiere lugar se admitirán hasta el día 21 de Julio.

El Jefe de la Oficina de Patentes.

VI-25-1021

CHLORODYNA

del Dr J. COLLIS BROWNE

de un valor inestimable contra

DIARREA — COLERA

DISENTERIA

seguro remedio contra las

NEURALGIAS, REUMATISMOS

Las Celebridades médicas, la Prensa y el Público han podido ya darse cuenta de los excelentes efectos de esta medicina.

UNICOS FABRICANTES

J. T. DAVENPORT, Lª Londres. S. E.

Valparaíso y Santiago: DAUBE y Cª

Señores Médicos

Por fin llegó a las Boticas una nueva remesa del gran producto para el tratamiento de las enfermedades del estómago e intestinos.

Digestónico del Dr. V. F. Vicente

Antiemético por excelencia, insustituíble en los casos de Dispepsia hiperclorhídrica y de maravillosos resultados para combatir las Gastropatías infantiles. Verdadero digestivo y tónico, regulariza las funciones estomacales, despierta el apetito y combate con éxito asombroso el estreñimiento.

En venta en las principales Boticas y Droguerías

Unico concesionario para Chile, Perú y Bolivia:

Santiago Bargués

CASILLA 2993 -- SANTIAGO de CHILE

-: REMATE JUDICIAL :-

DE LA

CASA CALLE CONPANIA N.o 1893

Se verificará el 26 del presente, á las 2 P. M.

en el 2.o Juzgado, ante el Juez señor Urzúa

MINIMUM: $ 88.000, al contado $ 25.000

resto a 6 meses y un año. Deuda a la Caja $ 17.-00 á largo plazo

Tasación judicial: $ 117,000; $ 25,000 por edificios, y el resto por terreno; son 740 mts. c. Queda con frente en el fondo á la proyectada Avenida Mercado Brasil, Estación Alameda.

LA DELICIA Se Aceite de hígado de Bacalao con el objeto de Cal, Fosfo y Glicerina.

Al 50 por ciento de Aceite

$ 2.00 el LITRO

Laboratorio, PEREZ BARAHONA

GALERIA BEECHE 14

BOTICA y DROGUERIA "San Ignacio"

Alameda esquina San Ignacio

TELEFONO INGLES 1780

Abierta permanentemente de 7 de la mañana á 12½ de la noche. Días Domingos y festivos abierta hasta las 1½ de la noche.

CAJERO FUERA TODA HORA

C. SANDOVAL CH

Químico y Farmacéutico

P—139

The Pacific Steam Navigation Company

VAPOR PARA EUROPA

El vapor correo del Estrecho "ORONSA" (doble hélice, de 10,000 toneladas y con instalación telégrafo sin hilos Marconi), capitán F. H. Hobson, llevando las malas para Europa, saldrá de Valparaíso el Martes 30 de junio, á las 11 A. M.

VAPOR PARA GUAYAQUIL

El vapor "QUILLOTA" (7,000 toneladas y con instalación telégrafo sin hilos "Marconi"), capitán J. Watson, saldrá de Valparaíso para Guayaquil é intermedios, el Martes 30 de Junio, á las 6 P. M.

El vapor correo del Estrecho "Oriana", capitán G. C. W. Oakley (doble hélice, de 12,000 toneladas) y con instalación telegráfica sin hilos Marconi, saldrá de Valparaíso para Panamá é intermedios el Martes 7 de Julio, á las 3 P. M.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION CO.

Se pueden comprar pasajes al mismo precio y condiciones que en Valparaíso, obtener además pormenores donde los agentes en Santiago, SWINBURN y Cía., Huérfanos 1144; ó á los sub-agentes SPENCER Y WATERS, Pasaje Balmaceda 11; TRANSPORTES UNIDOS, Estado esquina Alameda; EXPRESO VILLALONGA, Agustinas 832-40; A. SCROGGIE Bandera esquina de Agustinas.

C. S. A. V.

(Compañía Sud-Americana de Vapores

Viaje directo y rápido á Panamá en 14 días. El vapor rápido "PALENA", capitán Carswell, con instalación de telegrafía inalámbrica sistema Marconi. Saldrá para la zona del canal istmo de Panamá, el Miércoles 1.o de Julio á las cuatro de la tarde con escala en: Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry, Pacasmayo, Eten y Paita.

Llegará al Istmo el 15 de Julio y pasará en conexión con vapores para Nueva Orleans, Nueva York, Burdeos, Bristol, Inglaterra, Havre y Hamburgo.

Habrá escala en Antofagasta el 4 de Julio y en Arica el 6, estando en conexion directa con los trenes internacionales á La Paz que salen los mismos días á las 8.40 P. M. y 10 A. M. respectivamente.

VAPOR PARA GUAYAQUIL

El vapor AYSEN, con instalación de telegrafía inalámbrica sistema Marconi, (capitán Stowhas), saldrá para Guayaquil é intermedios el Sábado 4 de Julio á las 6 P. M., con escala en: Coquimbo, Huasco, Carrizal, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Pisagua, Arica, Ilo, Mollendo, Chala, Pisco, Cerro Azul, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote, Pacasmayo, Eten y Paita.

Oliverio Sweeny,

GERENTE.

Pasajes y demás pormenores pueden obtenerse en Santiago donde los señores

Agencia CARLOS ROGERS, Bandera esq. Moneda.

Sub-agencia S. B. SPENCER, Pasaje Balmaceda 11.

Avisamos al público que el consumo de las nuevas

Lámparas MEDIOWATT "NITRA" de la A. E. G. (LA ALLGEMEINE)

es de **solo un medio** Watt por bujía. Una lámpara de 2000 bujías gasta por consiguiente no más que **1000 Watt (Un kilowatt)**

Los interesados de SANTIAGO encontrarán precios y detalles á donde todos los instaladores autorizados por la Ch. E. T. & L. Co Ltd.

Casilla 110 D — Dirección telegráfica Egmersud — **"A.E.G." Compañía Sudamericana de Electricidad S.-A** — Teléfono Ingl. 474 — Bandera esq. Sto. Domingo

(DE LA 5.a PAGINA)

se eligió el siguiente directorio que regirá en la presente temporada:

Presidente honorario, señor José del C. Poblete.

Presidente, señor Elías Moreno.

Vice-presidente, señor Luis Malermo.

Secretario, señor Manuel Vargas.

Pro-secretario, señor Ricardo Quezada.

Tesorero, señor Arturo Silva.

Pro-tesorero, señor Juan Vargas.

Capitán, señor A. Aravena.

Vice-capitán, señor Gumercindo Labrea.

Directores, señores: Luis Morales, Luis Quezada y Luis Navarro.

Se tomaron los siguientes acuerdos: Inscribir un team en la Asociación Ignacio Serrano.

Nombrar una comisión compuesta de los señores Juan Vargas, Luis Quezada y Luis Navarro, para que se acerquen al señor Roberto Saavedra para pedirle los útiles que tiene en su poder.

Citar á sesión ordinaria los Miércoles en la secretaría, Avenida de las Quinias número 93.—El secretario.

LOS MAGYARS DE LA NACIONAL.—La Asociación Nacional de Football, institución que se ha visto concurrida en la presente temporada de numerosos equipos de primer orden, ha fijado el siguiente calendario para el desarrollo de su completísima el próximo Domingo:

Primera serie

Borgoño v. Benjamín Dávila
Cancha: Arco Iris.
Hora: 2 3|4 P. M
Referee: señor Juan B. Muñoz.

Chile-Brasil v. Britania
Cancha: Escuela de Artes.
Hora: 2 3|4 P. M.
Referee: señor Armando Martínez.

Chile-Argentina v. Robinson
Cancha Santiago.
Hora: 2 3|4 P. M.
Referee: señor Carlos Rebolledo.

Segunda serie

Borgoño II v. Benjamín Dávila II
Cancha: Arco Iris.
Hora: 1 1|2 P. M.
Referee: señor Juan B. Muñoz.

Chile-Brasil II v. Britania II
Cancha: Escuela de Artes.
Hora: 1 1|2 P. M.
Referee: señor Armando Martínez.

Tercera serie

Racing v. Bulnes
Cancha Santiago.
Hora: 1 1|2 P. M.
Referee: señor Carlos Rebolledo.

Barceló v. Progreso
Cancha: Independencia.
Hora: 9 1|4 A. M.
Referee: señor Rafael del Valle.

Compañía de Gas v. Sportivo Libertad
Cancha Santiago.
Hora: 9 A. M.
Referee: señor Julio Dell'Orto

Cuarta serie

Liverpool III v. Coquimbo
Cancha: Arco Iris.
Hora: 10 1|4 A. M.
Referee: señor Julio Morales.

Manuel Vicuña v. Unión Grajales
Cancha: Arco Iris.
Hora: 9 A. M.
Referee: señor Alfredo Toro.

Britania III v. Mundial
Cancha: Independencia.
Hora: 2 P. M.
Referee: señor Julio Abarzo R.

Londres v. La Constructora
Cancha: Independencia.
Hora: 9 1|4 P. M.
Referee: señor Julio Abarca R.

Quinta serie

Sportivo Libertad II v. Barceló II
Cancha: Independencia.
Hora: 10 1|4 A. M.
Referee: señor Carlos Fanta.

Racing II v. Compañías de Gas II
Cancha Santiago:
Hora: 10 1|4 A. M.
Referee: señor José Machuca.

Directores de turno:

Cancha Independencia, señor C. Fanta (mañana) y S. Vergara (tarde).

Cancha Arco Iris: Mañana, A. Morales; tarde, T. Aguilera.

Santiago: Julio Dell'Orto.

Escuela de Artes: Vesubio González.

CICLISMO

Royal Club Ciclista

—Citas á sesión de directorio para hoy Viernes, á las 8 P. M. en su secretaría, Brasil 672.

Se ruega la asistencia por tener que nombrarse un delegado ante la Federación Sportiva Nacional.—El pro-secretario.

CITACIONES

Santiago National.—Este club cita á todos los jugadores del primer team para hoy á la 1½ P. M. en la cancha del Loma Blanca, para practicar.

Igualmente cita á sesión general para la noche, á las 8½ P. M. en "El Mercurio".—El secretario.

El Liverpool F. C.— Cita para el próximo Domingo á los siguientes jugadores del team "Aldea", á las 9½ A. M.: Abarca, Navia, Norambuena, Navia, Molina, Aguirre, Abarca, Urrea, Soto, Romero, González, Ahumada, Meness, Riveros y Donati, para jugar con el Coquimbo I por la Nacional en la cancha del Arco Iris.—El secretario.

Mundial F. C.—Cita á junta ordinaria para hoy Viernes 26, á las 8 en nuestra secretaría, encareciendo la asistencia por no habernos reunido antes, teniendo que deliberar asuntos de gran importancia para la institución.

-FUNDICION
Artística industrial de Bronce
—ROBERTO NEGRI—
Echánrren 604 á 634.—Teléfono Inglés 1971.—Casilla 2773.—Santiago de

Con 25% de Rebaja — CATRES — 2386-Delicias-2388
A OTRAS CASAS — EMPORIO DE LA FRANCIA — casi esq. Avenida España

Ofrecemos Catres de Bronce — SOMIERS NUEVOS — Marca Cabeza de Bronce — Catres de Campaña — CATRES de fierro con bronce en colores y negros — Sommiers, Colchones —Y— Muebles

Ultimas informaciones del Cable

Servicio exclusivo de nuestros corresponsales y de la Agencia Havas

Albania

La revolución albanesa

Los últimos acontecimientos.—Triunfo de los insurrectos.—La ocupación Berat.—Las negociaciones de arreglo con los rebeldes.

LONDRES, 25.—El "Daily Telegraph" publica en su edición de hoy que avisan de Viena que se teme que hayan serios acontecimientos en Durazzo, la capital del nuevo Estado.

Por lo prematuro de la noticia, no se sabía de qué índole serían tales acontecimientos, corriendo, si, el rumor de que el trono albanés se haya en peligro inminente.

DURZZO, 25.—La situación ha mejorado notablemente; las tropas al mando del general Freuk, que se encontraban acampadas en las cercanías de Bitododa, han partido á marcha forzadas.

Debido á la censura telegráfica que hay se ignora qué dirección lleven y cuáles son las intenciones del expresado jefe.

En la tarde circuló con insistencia que se habían concentrado estas tropas con los insurrectos, pero dicha noticia no ha sido confirmada.

SIAK, 25.—Desde hoy en la mañana se libró en la aldea de Berat un reñido combate, en el que habrían salido vencedores los insurrectos, apoderándose de la ciudad; esta noticia no ha sido aún confirmada, pero hace creer que fué la misma que circuló con insistencia en la tarde de hoy en Viena y Durazzo.

VIENA, 25.—Los corresponsales albaneses que están en Valona ocuparon á Berat después del reñido combate, en el que hubo por parte de ambos contendores, grandes bajas.

La situación del Príncipe de Wied, con la caída Berat, se hace cada vez más difícil.

Muchos creen que con la caída de Berat la toma de Fieri es inminente; sin embargo, es posible que se pueda entrar en negociaciones con los insurrectos.

Parece que las delegaciones se reunirán en Roma. Las negociaciones se efectuarían hoy.

ROMA, 25.—Anuncian de Durazzo han fracasado las esperanzas que algunos abrigaban sobre el posible arreglo con los revolucionarios.

Esta nóticia ha sido muy comentada en los círculos diplomáticos de esta capital.

Interrogada la Cancillería albanesa sobre la probabilidad de una nueva reunión de delegados en conferencia, para arreglar la situación, contestó que el Gobierno cree muy difícil que se pueda arreglar pacíficamente, teniendo que decidir por las armas la suerte del país.

A última hora corrió la noticia que el Ejército revolucionario marchaba sobre la capital, pero ha sido desmentida luego después.

DURAZZO, 25.— El príncipe Wied declaró que estaría dispuesto á resistir hasta el extremo las fuerzas revolucionarias, siempre que cuente con el apoyo que hasta ahora ha encontrado en las grandes potencias europeas y asimismo que el Ejército que le rodea está dispuesto á pelear hasta la muerte.

En los círculos políticos ha sido objeto de calurosos comentarios esta declaración que el Príncipe de Wied hizo á los que fueron á interrogarle sobre su actitud.

Con tal motivo ha recibido muchos telegramas de felicitación por su actitud, que es objeto de vivos comentarios.

Francia

Banquete presidencial.— Grandes brindis.—Discurso del Presidente Poincaré.—Los asistentes.

PARIS, 25.—Efectúose el banquete que el Presidente Poincaré ofrecía á los diplomáticos americanos con motivo del 5.o aniversario de la formación del Comité Franco-Americano.

Al banquete asistieron distinguidas personalidades del Cuerpo Diplomático y figuras políticas francesas.

El hermoso comedor del palacio del Elíseo se vió totalmente ocupado; el Presidente M. Raymond Poincaré brindó por la paz y la unión de las potencias americanas y dijo que había que recordar que Francia había sido la que había alumbrado la libertad americana; en su vibrante discurso dijo que la apertura del canal de Panamá sería un vínculo más de unión entre Francia y América, pues esa grandiosa obra de la ingeniería moderna es como una representación del interés que siempre ha demostrado Francia por America y será por lo tanto un gran día para el acercamiento franco americano el de la apertura del canal.

Los Ministros de Relaciones, M. Hanotaux insistió, en su discurso, sobre los conceptos emitidos por el Presidente M. Raymond Poincaré y sobre la obra de Francia en el canal.

Concluyó diciendo que los más leales amigos de su patria son y serán siempre los americanos.

TOLON, 25.—La escuadra del Mediterráneo Ao estaba fondeada en ésta, ha partido con rumbo á la isla de Córcega.

Lleva á bordo dos grandes personalidades: Mr. Boussiene, almirante de dicha escuadra y M. Delcasse, el Ministro de Marina.

Detenidos

PARIS, 25.—Telegramas recibidos de Nancy, informan que han sido detenidos doce individuos extranjeros, por acusarseles de que han persuadido á muchos soldados franceses para que deserten.

Nueva emisión

PARIS, 25.—En la Bolsa de Comercio se ha confirmado la noticia de que en breve se emitirán ochocientos cinco millones de francos del mismo tipo de los del año 1891 y bajo las mismas condiciones á saa. con un interés del tres y medio por ciento.

LONGINES

UNA SOLA CALIDAD, LA MEJOR

Alemania

Fallecimiento del duque de Sajonia Meiningen.—Ha fallecido en esta capital el duque Bernardo de Sajonia, Meiningen Sandgrave de Thuringia, Margrav de Misnia, conde de Cumbourg, de la Marca y de Ravensberg, etc.

El duque había nacido el 1.o de Abril de 1851, cursó sus estudios universitarios en la Universidad de Breslau, donde se recibió de abogado; era además coronel general de la plana mayor del ejército prusiano, general de Sajonia con el rango de honorario y varios otros grados.

Poseía las condecoraciones de Caballero de la Orden del Aguila Negra y muchas otras importantísimas.

Casó el año 1878 con la princesa Carlota de Prusia en Berlín; la princesa nació el 23 de Julio de 1860.

Holanda

La conferencia del opio

LA HAYA, 25.—Ha terminado su período de sesiones la conferencia del opio.

Los resultados se mantienen aún en reserva.

Old Boy

el incomparable crack nacional, ha sido batido últimamente, pues jamás llegará á la meta con la ventaja que le ha sacado la

-: MUEBLERIA "EL SALVADOR" :-

Agustinas 1278.

Inglaterra

Fuga de un anarquista

LONDRES, 25.—Publica el "Daily Chronicle" que se han recibido noticias de Ginebra acerca del leader anarquista Mandesta que tan misteriosamente habia desaparecido de esta capital. Ese peligro individuo había conseguido marcharse de Londres y se ha fugado á Suiza. Se encuentra actualmente en la ciudad de Ginebra.

LONDRES, 25.—El "Daily Mail" publica la fotografía de la distinguida señorita De Bittencourt, la hermosa hija del attaché militar de Chile en Londres.

La señorita de Bittencourt fué presentada últimamente á la sociedad londinense en un suntuoso baile, al cual concurrió lo más selecto de la aristocracia.

En la fotografía de referencia, aparece vestida de vendedora de flores, durante una de las fiestas dadas con motivo del cumpléaños de la Reina Alejandra.

Italia

El concordato entre el Vaticano y Servia

ROMA, 25.—De fuente oficial se sabe que hoy se efectuó en el Vaticano la firma del concordato entre el Vaticano y Servia.

Para firmar dicho concordato representaron á ambos Gobiernos el cardenal Merry del Val, secretario de S. S. el Papa Pio X y el Ministro Vesnitch, con motivo de la ceremonia se efectuó una hermosa fiesta en la capilla Sixtina.

España

La revolución marroquí

MADRID, 25.—Aseguran de Tetuán que Raisuli, uno de los jefes de la insurrección marroquí, ha declarado que él se sometería, si el Gobierno español le concediera la jefatura suprema en la extensión de tierra comprendida desde el llano á la montaña.

Agrega además que para los efectos de esta sumisión necesario que el Gobierno español también hiciera algunas destituciones entre los delegados que hay en la región marroquí.

Turquia

Hidroplanos y aeroplanos para el Ejército

CONSTANTINOPLA, 25.—Los Ministerios de Guerra y Marina han encargado á Francia treinta hidroplanos y doce aeroplanos para el servicio del Ejército y Marina.

Estados Unidos

Casa en quiebra

NEW YORK, 25.—En los círculos mercantiles de esta capital se comentaba que la casa H. B. Clapin se ha declarado en quiebra.

Brasil

Relaciones comerciales entre Brasil y Chile

RIO JANEIRO, 25.—En los círculos políticos y diplomáticos se ha comentado mucho un artículo publicado hace poco en el "Correio Manha", ("Correo de la mañana"), por don Alfredo Ingrázabal Zañartu, Ministro Plenipotenciario de Chile en Brasil, que se ha hecho cargo recientemente de su puesto.

Dice el señor Irarrázabal en su artículo, que la resolución de la Pacific Steam Navigation Company para continuar sus viajes hasta Chile, contribuirá enormemente y de un modo eficaz el desarrollo del intercambio comercial entre Chile y Brasil.

Como se sabe la Pacific Steam Navigation Company había suspendido sus viajes hasta Chile, con motivo de la reciente apertura del Canal de Panamá. Con esto, el desarrollo comercial chileno probablemente habría sufrido un desmedro considerable, pues se habría entorpecido mucho el intercambio.

Gracias á la actuación del Gobierno brasileño, se llegó al feliz acuerdo que desarrolla ampliamente el señor Irarrázaval en su comentado artículo, pues las garantías que dicho Gobierno ofrecía á Chile eran bajo todo punto de vista excelentes.

El señor Irarrázaval apunta en su artículo, datos muy interesantes sobre el progreso comercial de Chile y espera que los hechos vengan á corroborar sus esperanzas de progreso en el desarrollo comercial de ambos países.

Argentina

Resultado de las carreras

BUENOS AIRES, 25.—Hoy se efectuó en el Hipódromo Palermo el esperado clásico Pippermint para animales de 4 años.

Dadas las buenas condiciones de la cancha y la espléndida preparación de los animales, se lograron cubrir los 1,000 metros en el magnífico tiempo de cincuenta y ocho minutos.

El orden de llegada fué el siguiente:

1.o Solina.
2.o Indiecita.
Y 3.o Fenfelina.

La renta aduanera

BUENOS AIRES, 25.— La renta aduanera hasta el día 15 de Junio, acusa un déficit sobre 1913, de treinta y dos millones de pesos.

Yacimiento de petróleo

BUENOS AIRES, 25.—Informan de Mendoza que en el departamento de San Carlos, en los campos de La Calabacita, se ha encontrado un gran yacimiento de petróleo.

A Europa

BUENOS AIRES, 25.— Ausíntase hoy de esta capital, con dirección á Europa, el vice-director de la división de ganadería, para asistir al Congreso de Medicina Veterinaria, que se celebrará en Londres el 8 de Julio.

De Valparaiso

La Isla de Pascua.—Su anexión á la jurisdicción de Valparaiso

Un grupo de caracterizados vecinos de Valparaíso, como oportunamente lo anunciamos, ha presentado al Gobierno una solicitud en la que piden se establezca en la Isla de Pascua una autoridad competente que represente en aquella tierra la soberanía de Chile, pues en esa isla no existe autoridad ni administrativa ni judicial.

Piden más adelante los solicitantes que la Isla de Pascua dependa de la jurisdicción de Valparaíso.

La Intendencia de este puerto, al transcribir esta petición, la apoya en toda forma.

Dicha solicitud ha pasado en informe á la Inspección de eTlografía y Minas.

Funerales de un scout

Anteayer en la mañana se verificaron con toda solemnidad los funerales del scout Ramón L. Muñoz Rivera, alumno del Liceo de Viña del Mar.

El cortejo salió desde el cuartel de la 3.a Compañía de Bomberos, yendo la urna colocada en el carro de sapadores que la brigada recibió últimamente de Europa.

Muchas coronas adornaban la carroza mortuoria y un buen cortejo llegó hasta el cOmenterio.

Antes de inhumarse los restos, habló á nombre de sus compañeros el scout Ureta.

Procesos policiales.—Auto en contra del jefe de la Sección de Seguridad

En la mañana de ayer terminó de prestar su declaración, que se había interrumpido en los últimos días, el jefe de la Sección de Seguridad, don Carlos Alamos.

Concluida la declaración, el Ministro sumariante expidió un auto en su contra, declarándolo reo. El auto no precisa los cargos otro que establece que hay delito de defraudación y que existen antecedentes para creer que tenga parte en ellos el jefe aludido.

Crónica marítima

Ayer salieron:

El Menes para puertos del sur y Hamburgo é intermedios; el Poplar Branch de Guayaquil é intermedios; el Luis Alberto para Lota con surtido y la goleta Luis Alberto para Juan Fernández con surtido y despachada por el señor Salustio Favres R., y el va por Inglaterra Vienna para Antofagasta, en lastre y despachado por los señores James y Alex Brown; el velero ale mán Pamir para Taltal con surtido y despachado por los señores Weber y Cía., el Alexandria para San Francisco y Puget Sound é intermedios y el Berengar de la Roland Line para Salaverry é intermedios.

Hoy saldrán:

El Presia para Iquique é intermedios y despachado por los señores R. W. James y Cía.; el Selyo Maru para Coronel y despachado por los señores W. R. Grace y Cía.

Ayer en la mañana entraron:

El Serata de Liverpool, el Arauco, de San Vicente y el Palena de Panamá.

Próximas llegadas:

El Selyo Maru de Hong-Kong es esperado hoy.

El Ville de Paris, del Callao, debe llegar el Sábado 27.

El Taltal, de Arica, es esperado el Viernes 26.

El Flora de Iquique, debe llegar el Martes 30.

El Oronsa, del Callao, debe pasar hoy por Arica é Iquique y es esperado el Lunes 29 temprano.

Ejercito y Marina

Cirujanos especialistas

Al Ministerio de Guerra se ha pasado un memorandum indicando la conveniencia de que algunos cirujanos de ejército se especialicen en las enfermedades para las cuales muestren mayores aptitudes ó se interesen más.

Se propone para esto crear cursos de especialidades bajo la dirección de médicos especialistas en dichas enfermedades.

Comida

El comandante y oficialidad del regimiento Buin han invitado á varios jefes á una comida que se dará hoy á las 7 y media P. M. en el casino de dicho regimiento por haberse encontrado el Buin en la batalla de Santa.

Presentación

Ayer se presentó á la Comandancia General de Armas el teniente segundo don Carlos Madsen, de Caldera, que hace uso del feriado legal.

Fallecimiento de un mayor retirado

En la noche del Miércoles 25 del presente falleció el mayor en retiro, don Mateo Bravo Rivera.

Sus funerales tendrán lugar hoy á las 10 y media de la mañana y el cortejo saldrá de la casa mortuoria, Manuel Montt No. 89.

En el acompañamiento al Cementerio General, le harán los honores de ordenanza dos escuadrones del regimiento de caballería Coraceros con su estandarte y banda al mando de un mayor.

Retreta de la Moneda

La Comandancia de Armas ha dispuesto que la retreta de hoy en la plazuela de la Moneda sea tocada por la banda de la segunda brigada de caballería.

Comida

Hoy tendrá lugar en la Escuela Militar la comida que dá todos los Viernes la oficialidad de la Escuela. Sabemos que han sido invitados algunos Ministros de Estado y jefes del Ejército. Será amenizada por una banda.

Almuerzo

Mañana se efectuará en la Escuela de Caballería un almuerzo ofrecido por la oficialidad de la Escuela al personal de jefes y oficiales de la Escuela Militar.

Club de tiro al blanco

Hoy á las 9 de la mañana celebrará sesión en los salones de "El Mercurio" el Club de tiro al blanco "Héroes de la Concepción".

Se recomienda la asistencia.

Conferencia

La segunda conferencia sobre Organización que está dando á los alumnos de la Academia de Guerra, el teniente coronel señor Ernesto Medina, y que tanto interés ha despertado en los círculos militares, tendrá lugar hoy Viernes á las 3.30 P. M. en los salones de la Escuela Militar.

Ascenso

Se ha extendido el nombramiento de capitán de Navío, á favor del capitán de fragata, don Agustín Asmúttio Palma.

Judiciales

Nuevamente la princesa de Borbón.—Una cartera y un prendedor de brillantes desaparecidos

Ayer se pasó á disposición del primer juzgado del crimen á Antonio Fernández Fernández, alias la "Princesa de Borbón", á quien se acusa de haberle sustraído al joven E. M. un prendedor de brillantes y cierta cantidad de dinero.

Anteoche como á las doce de la noche la "Princesa" vestía de mujer y traficaba en una victoria. A la altura del aPsaje Granello, Fernández llamó al joven en circunstancias que éste atravesaba la Alameda y le hizo subir al coche. Minutos después el joven en mención acusó á la "Princesa" de haberle sustraído un prendedor que avaluaba en $ 1,200.

El joven E. M. alcanzó á la victoria é hizo presente á Fernández que su prendedor se había desaparecido, á lo que éste, que en esos momentos vestía de mujer, contestó que se le había enredado en el velo, y devolvió el prendedor.

Las cosas quedaron arregladas satisfactoriamente, pero, cuando el señor E. M. quiso bajar la victoria, notó que el dinero que tenía en la cartera había desaparecido como el prendedor misteriosamente.

Ayer se apresó á la "Princesa" y después de tomarle las primeras declaraciones se dijó la causa en sumario.

Un allanamiento

Ayer á las cinco de la tarde el inspector señor Antonio Vega, allanó la cantina, situada en la calle Huemul esquina de Sargento Aldea.

Adentro jugaban al monte nueve individuos, encontrándoseles la cantidad de $ 106 en dinero. Todos fueron puestos á disposición del Ministro señor Víctor Riaopatrón.

GARANTIZAMOS

La curación radical aunque sea crónica de la
GONORREA, BLENORRAGIA, PURGACIONES
Tratamiento indoloro infalible

Informes é instrucciones:
Huérfanos 1164. (Galería Alessandri), casa 17. Se remite por correo.—Casilla 188-D. P-2471

En la policía de Santiago

En favor de las viudas é hijos de los guardianes fallecidos. Repartición de fondos.

El 2 de Julio, á las 2.30 P. M., tendrá lugar la repartición de los fondos acumulados, para socorrer á las viudas é hijos de los guardianes fallecidos en el servicio, entre Febrero de 1911 hasta el 31 de Diciembre de 1914, provenientes del 2 ojo que el Contratista deja del valor de sus planillas mensuales para este objeto.

Damos á continuación la nómina de las personas que tienen derecho á este socorro y la nómina de los guardianes que no tienen derecho por no haberse presentado herederos, por falta de datos ó por haber muerto en el presente año de 1914.

Carmen López, viuda del agente José R. Neira y su hija Demofila. Lidia M., hija legítima del agente 2.o Pedro L. Muñoz Ferreira. Juana María Fuentes, viuda del agente Liborio Juárez Dinamarca. Carlota Roldan A., viuda de Samuel Beerdesley. Petronila Aranedila, viuda de Salustio López Pozo. Juana María Ronda, viuda de Baltazar Vasquez Prado. Emilia Bertón, viuda de Arturo Díaz Pizarro. Margarita Pereira, viuda de Luis Acuña. Tránsito Soto, viuda de Baltazar Aravena Fuentes. Rosario y María Catalina, hijas del guardián Pedro José Rubio. Arsenia Labbé, viuda de Angel Valdivia Bustamante. Atricia Grez, viuda de Bernardino Bravo. Rosa Emilia Soto, viuda de José L. Jiménez Manriquez. Amelia Reyes Espinosa, viuda de Alberto Gazmuri. María Fuentes Fuentes, viuda de Rosario Hernández Moya. Luis A. Carvos y Rosa Vasquez, hijos José Antonio Vasquez Moreno. Verónica Gálvez Maturana, viuda de Floridor Poblete Canales. Adela Olave García, viuda de Amador Núñez Vivanco. Matilde Medel Urrutia, viuda del Inspector Alberto Díaz Brito. Esmeralda Campos Herrera, viuda de Severo Avila Toro. Clotilde Muñoz, viuda de Juan Francisco Torrealba Saitnas. Luisa Vergara, viuda de Emiliano López Allagg. Tránsito Retamal, viuda de Enrique Mess Retamal. Viuda é hijo del guardián Gregorio Olivares Espinoza. Rosa Duque, viuda de Manuel Tejo Guzmán. Rosa A. Cifuentes, viuda de Clodomiro Contreras Magno. Dolores Alarcón, viuda de Roberto Guzmán. Dorila Ortiz, viuda de José Olegario Valenzuela. Luisa Arangua, viuda del Inspector Antonio Baltierra Valdés. Humilde Parada, viuda de Sofanor San Juan Ramírez y Delfina Orellana. Milagro Saldías, viuda de Manuel González González. Otilia Castro, viuda de Carlos Sánchez Rodríguez. Rosa Leyton, viuda de Juan Manuel Caiquin. Melania Baeza, viuda del dragoneante José M. Manríquez. María Raquel Ibañez, hija de José del Carmen Ibañez. María E. Meclas, viuda de Diego Pastene Pontiya. Carmen Moyano, viuda de José de la R. Vasquez Zúñiga. Carmen Escudero, viuda de José M. Serrano Martínez. La viuda y un hijo del practicante Carlos Reyes Marquez. Rosa Navarro, viuda del telefonista Ubaldo Gudell.

Damos á continuación la relación del personal del Cuerpo de Policía á quienes no se les asigna cuota de socorros de Pulpería, por no tener derecho, por no haberse presentado y por falta de datos, en las asignaciones comprendidas entre Febrero de 1911 á 31 de Diciembre de 1913.

Sección de Seguridad. — José de la Cruz Vera Albornoz. Juan Domingo Olivares Vergara. Nicolasa Palacios. Alfredo Vergara Orrego y Wenceslao Vasquez Flores.

Segunda Comisaría. — Nicolás López Paredes y Pablo Alarcón Lobos.

Tercera Comisaría. — José M. Ibarra González y Cecilio Díaz Novoa.

Cuarta Comisaría. — Clodomiro Valenzuela Valenzuela, Custodio Aleman Barahona y Adolfo Martínez Araneda.

Sexta Comisaría. —José del Carmen Pozo Ramírez, Andrés Contreras Pavez y José del C. Ibañez Paredes.

Séptima Comisaría. — Eludino Ibañez Salinas, Roberto González Castro, Daniel Salas Zubicueta y Valentín Soto Riquelme.

Octava Comisaría. — Antonio Baltierra Valdés, Juan A. Darby Verdugo, Nicomedes Silva Marín, Juan R. Salazar Cerda, Leonidas Martínez Salazar, Moisés Quevedo González, Pedro T. Soto Arévalo, Manuel Palacios Torrecilla y José Erasmo Valdés Sepúlveda.

Nona Comisaría. — Juan Muñoz Reyes y José S. Cañete González.

Décima Comisaría. — Juan de D. Mena Pérez, José A. Soto Mesa y Celerino Muñoz Manríquez.

Undécima Comisaría. — Alejandro Valenzuela Labbé.

Sub-Comisaría de Providencia.—Enrique Sotomayor S.

Los funerales del Cuartelero General

del Cuerpo de Bomberos, don Nicanor Castro

Se efectúan en la tarde de ayer. Homenaje del Cuerpo de Bomberos.

LOS DISCURSOS

A las cuatro de la tarde de ayer se verificaron los funerales del cuartelero general del Cuerpo de Bomberos de Santiago, don Nicanor Castro, que sirvió á esta institución durante cincuenta años de abnegado trabajo.

A la hora indicada se encontraba formado en la Plaza de Armas todo el Cuerpo de Bomberos con su material enlutado y teniendo á la cabeza la banda del Cuerpo de Carabineros.

El cortejo se puso en marcha hacia el Cementerio General en la siguiente forma:

Banda de Carabineros.
Directorio general.
Las diversas compañías con sus materiales enlutados y faroles encendidos.
Banda del Buin.
Dos voluntarios que llevaban un almohadón de seda con las medallas que el extinto había obtenido durante sus largos años de servicio.
La carroza rodeada de los estandartes de las compañías.
Sobre el ataud iba el traje de cuartelero usado por el señor Castro en su servicio y una corona ofrecida por el comandante del Cuerpo de Bomberos.

A continuación seguían los carruajes de los deudos, parientes y acompañantes en general.

En el Cementerio y antes de proceder á la inhumación del cadáver, hicieron uso de la palabra el secretario general del Cuerpo, don Elías Díaz Sánchez á nombre del Cuerpo de Bomberos y el Primer Alcalde, don Ismael Valdés Vergara á nombre de la ciudad de Santiago.

Damos á continuación el discurso del señor Alcalde don Ismael Valdés Vergara:

"Me he sentido señores, irresistiblemente atraído hacia esta tumba.

Encierra ese ataúd los despojos de un hombre modesto, de un ciudadano humilde servidor, abnegado del Cuerpo de Bomberos, y en consecuencia también de nuestra capital.

Lo conocí en el puesto de guardián vigilante de nuestro cuartel general.

Su constancia, su celo, su fidelidad, su probada, su noble fidelidad, no tuvieron una sola falta en los largos años de su servicio ejemplar.

Y en su grande y merecido elogio debo decir que no se podía cumplir mejor que lo que él lo hizo, con los deberes del puesto de confianza que desempeñaba.

Séame permitido honrarme en esta única vez en que se rompe el velo de su humildad y de su modestia, depositando ante los restos inanimados de Nicanor Castro, mi ofrenda de admiración y de reconocimiento por un servidor tan fiel, tan abnegado y tan noble".

El desastre de las últimas lluvias en Valparaíso

VISITA DE LAS AUTORIDADES AL BARRIO DE LAS DELICIAS

Ayer se abrieron las propuestas públicas para efectuar los trabajos en los cauces.

Durante el día de ayer, dice "El Día" de Valparaíso, no menos bonancible que el anterior, se han continuado los trabajos de aseo y extracción de arena de las calles enlodadas.

Visita de las autoridades á las Delicias

A las 4 P. M. del día de ayer, llegaban en coche al extremo sur de Las Delicias, para imponerse de los trabajos de defensa que ahí se ejecutan, el señor Intendente, don Aníbal Pinto Cruz, el secretario de la Intendencia, señor Aníbal Las Casas y el Primer Alcalde, don Luis Ferreira.

Se agregaron á la comitiva, el Director de Obras Municipales, señor Urquieta, el Sub-comisario de la 3.a Comisaría, señor Luis Montt, el Ingeniero, señor De Vidts, el señor Macario Iriones, miembro de la Junta de Vecinos del barrio y un representante de "El Día".

El señor Intendente se impuso de haberse ya terminado la demolición del edificio del dispensario público y de la situación en que quedará el muro de defensa que se proyecta construir para encauzar las aguas de la quebrada de Los Lavados hacia el estero de Las Delicias.

Este muro, que tendrá un largo de cien metros y una altura de uno ó dos metros, será construído provisoriamente con sacos de arena.

El señor Intendente, después de imponerse de la necesidad de apresurar cuanto antes la extracción de los depósitos que cierran los cauces nombrados, recorrió parte del lecho del estero de Las Delicias en el cual se veía gran cantidad de piedras rodadas por el agua desde las canteras que existen en las quebradas mismas.

Se dirigió en seguida con sus acompañantes á visitar el Asilo del Salvador, cuyos patios interiores recibieron también la acción de las avenidas.

Antes de dar término á la visita expresó que desde hoy los trabajos de defensa y sobre todo de extracción de arena tomarían gran actividad, pues, ayer á las 4 P. M., se habían abierto las propuestas públicas para realizarlo y en consecuencia se pondrían á la obra nuevas cuadrillas de obreros.

Por último, acordó que el sub-comisario de la 3.a, señor Montt, tuviera desde ese momento bajo su dirección la supervigilancia de todos los trabajos que se están ejecutando en el barrio de Las Delicias, quien quedó con amplias facultades para proceder en la forma que lo estime más conveniente.

Los vecinos recibieron este acuerdo con unánime aprobación, pues ellos también estaban dispuestos á solicitarlo en vista de la diligente preparación y energía del funcionario nombrado.

Este acuerdo tiene una gran importancia, pues, centralizando en una sola persona la dirección de las obras, éstas se harán en el menor tiempo posible, aprovechando toda clase de elementos favorables, como ser los servicios que puedan prestar los presos que la ley concede en estos casos, y la acción mancomunada de todas las comisarías, incluso la Prefectura de Policía; esta última también queda bajo la inmediata dirección del señor Montt en lo que se refiere al objeto indicado.

Conversamos algunos breves momentos con el ingeniero señor De Vidts, sobre el origen de la catástrofe, quien nos manifestó que él no era otro que el resultado de la acumulación en las quebradas durante varios años de los desperdicios de las canteras que numerosos particulares explotan en los cerros.

Las lluvias de años anteriores no tenían la fuerza suficiente para arrastrar dichos depósitos, hasta que, con el último temporal, la violencia de las aguas precipitaron todo ese material sobre el estero de Las Delicias.

El torrente hizo rodar piedras de unos 200 kilos de peso; todo lo cual constituyó un obstáculo suficiente para que las aguas se avalanzaran impetuosas por cuya razón quedó pendiente para la próxima reunión.

Liga Antialcohólica

Presidida por don Ladislao Errázuriz, y con asistencia de los directores señores Fernández Peña, Moore, almirante Vial y el pro-secretario señor Valdivia, celebró sesión ayer la Liga Anti-Alcohólica.

El pro-secretario dió cuenta de la comisión que se le había encomendado sobre solicitudes de patentes para cantinas, asunto cuya ley será próximamente despachada por las Cámaras.

El señor Moore hizo indicación de hacer extensiva la Liga á toda la República, con directorios autónomos en todas las ciudades y de que una vez que el Gobierno les ceda los terrenos del Mapocho deberá dirigirse á él la escritura del caso, poner avisos cediendo el terreno á empresarios que construyan locales de espectáculos sometidos á las disposiciones de la Liga y cuyos edificios quedarán de propiedad de ella después de un plazo fijado.

Se entregaron al señor Moore 200 cuadros anti-alcohólicos para ser repartidos en los casinos de los cuerpos; y se concluyó el proyecto de reglamento que se presentará al Gobierno para la extensión anti-alcohólica en el Ejército, Marina, Policía y Carabineros.

Palacio de los Tribunales de Justicia

La Dirección de Obras Públicas ha designado la comisión respectiva para que se reciba de las obras de instalaciones de puertas y ventanas interiores del Palacio de los Tribunales de Justicia.

Alcantarillado de Santiago

Se ha declarado obligatoria la instalación de los alcantarillados domiciliarios para los inmuebles comprendidos entre las calles de Santa Rosa y Camilo Henríquez.

El fallecimiento del contralmirante señor Villarreal

Traslación de los restos á Valparaíso

A las 9½ de la mañana de ayer, y después de unas solemnes honras en la parroquia de San Lázaro fueron conducidos á la Estación Central y de allí á Valparaíso, en un tren especial los restos del contralmirante retirado don José María Villarreal Canto.

Concurrieron á este acto numerosos amigos del extinto, jefes y oficiales del Ejército en servicio activo y retirados.

Las tropas que por orden de la Comandancia de Armas debían rendirle honores se encontraban á esa hora frente á la iglesia de San Lázaro y terminadas las honras, el cortejo se puso en marcha por la carretera sur de la Alameda de las Delicias hacia la estación de los ferrocarriles.

En la Plaza Argentina las tropas abrieron calle y las bandas dejaron oír sentidas marchas fúnebres, mientras la urna era descendida del carro fúnebre y colocada en el convoy que debía conducir los restos á Valparaíso.

Antes que el tren se pusiera en marcha, hizo uso de la palabra, á nombre del Círculo de Jefes y Oficiales Retirados y de la Liga Patriótica el teniente coronel retirado don Nemesio Pacheco, despidiendo al compañero que se aleja para siempre con el siguiente discurso:

Discurso del teniente coronel retirado señor Nemesio Pacheco D.

"Señores:

En nombre del "Círculo de Jefes y Oficiales Retirados" y de la "Liga Patriótica Militar" tengo el honor de venir á despedir los restos del contralmirante señor José María Villarreal quien perteneció á la generación de aquellos distinguidos servidores públicos, quienes con sus servicios contribuyeron á formar las páginas más importantes de nuestra historia militar.

El contra-almirante Villarreal tuvo el honor de haber hecho toda la campaña del Pacífico, habiéndose encontrado en diversas acciones de guerra y en el asalto y desembarco de Pisagua, cumpliendo valientemente con su deber, fué gravemente herido y apenas restablecido, volvió con nuevo brío al campo de operaciones, á continuar la campaña, hasta después de las batallas de Chorrillos y Miraflores, en las cuales también tuvo actuación. Por sus distinguidos servicios fué declarado benemérito de la Patria y que había comprometido la gratitud nacional y condecorándolo con las medallas y barras de méritos guerreros que la nación acordó á estos servidores. Esto fué el contra-almirante Villarreal en la guerra; en la paz fué un oficial estudioso, probo y muy contraído al cumplimiento de su deber. En las misiones extranjeras, á donde el Gobierno, siendo oficial subalterno, lo mandó á perfeccionar los conocimientos de su profesión, dejó honroso testimonio de ello. En el país en tiempos normales, desempeñó importantes comisiones con tino y delicadeza.

Sus compañeros y amigos, miembros de las instituciones en cuya representación hablo, hacemos sinceros votos, porque allá en la eternidad, donde no existen pasiones, sino la justicia y la verdad por excelencia, haya encontrado el reposo feliz, de que son dignos, los que en vida no han tenido otro ideal que la bondad y el bien y han sabido cumplir dignamente con los sagrados deberes para con la Patria, con la sociedad y con la familia.

Acompañamos con nuestro cariño á sus restos hasta el pueblo á donde van á ser sepultados, para sepultarlos al lado de sus antecesores y de muchos de sus compañeros de la Armada, que con sus acciones de guerra, distinguidas y heróicas glorificaron nuestra bandera; ahí, próximos á las playas del mar, del cual constantemente van á recibir sus brisas, y en donde el contra-almirante Villarreal, en la paz, desafiando las olas y las tempestades y en la guerra los peligros del combate le consagró todas sus energías, en vida, al servicio de la República.

¡Descanse en paz!

A las 6 de la tarde de ayer llegaron á la Estación del Puerto los restos del Contralmirante retirado del servicio de la Armada, señor José María Villarreal, fallecido anteayer en la capital.

Los restos del señor Villarreal fueron conducidos á la Biblioteca de Marina, donde se erigirá una capilla ardiente.

La Dirección del Personal de la Armada invitó á este acto á los señores jefes y oficiales, con tenida de levita, sin espada y guantes blancos.

Hoy á las 9.30 A. M., serán conducidos los restos al Cementerio con acompañamiento de las tropas de Artillería de Costa, Depósito General de Marineros y las que designe la Comandancia General de Armas.

Las fuerzas serán mandadas por el capitán de fragata don Olegario Reyes.

Se ha invitado á los señores oficiales generales y superiores y se ha citado para concurrir á estos funerales á los oficiales subalternos, con tenida de parada.

En conformidad á la orden respectiva, dictada ayer por la Comandancia General de Armas de Santiago, en la mañana de hoy se encontraban formados frente á la iglesia de San Lázaro, el Regimiento de Infantería Pudeto número 12, dos escuadrones del Regimiento Cazadores y una batería del Regimiento de Artillería Tacna con sus estandartes respectivos, con el objeto de escoltar hasta la Estación Alameda los restos del Contralmirante don José María Villarreal.

Cubría guardia de honor á la urna durante el trayecto, un pelotón de doce hombres del Regimiento Buin.

Mandaba las fuerzas el coronel, comandante de la tercera Brigada de Infantería, don Manuel Moore.

El Círculo de Jefes y Oficiales Retirados nombró una comisión compuesta de los señores Federico Chaigneau, Alberto Herrera, Luis Pérez Valenzuela y don José Ruiz Tagle, para que acompañara los restos hasta Valparaíso, debiendo hacer uso de la palabra en el Cementerio los señores Chaigneau y Ruiz Tagle.

Sociedad Unión Comercial

Esta Sociedad celebró sesión el Miércoles 24 del presente, presidida por don Alberto Bacciarini, con asistencia de los señores Eugenio Penisio, Bohme, Cerro, Lafourcade, Latorre, Leiton, Rocco, Velásquez, Salinas O., Zúñiga y el pro-secretario señor Arancibia.

Se excusó el secretario señor Alvarez.

Acta.—Se leyó la de la sesión anterior, que fué aprobada.

Cuotas mortuorias.—Se acordó el pago de las cuotas mortuorias dejadas por los socios fallecidos señores Aurelio Riquelme, cuya cuota asciende á $ 11.000; y don Roberto Thompson, á $ 11,015.

Aspirantes á socios.—Se presentaron las siguientes solicitudes: señores Joaquín Ig. Villarroel Ceballos, Juan Chamorro Claudet y Aníbal Martinotti Fogila, las que pasaron á la junta calificadora.

Después de tratar de diversos asuntos internos se pasó á sesión secreta.

REPARACIONES DE EDIFICIOS PUBLICOS

Se ha concedido la suma de $ 7,000 para atender á las reparaciones de los edificios públicos de las provincias de Concepción y Arauco.

Las irregularidades de las notarías y secretarías

Resolución de la Corte Suprema

En la presentación deducida por don Daniel Palacios O., sobre irregularidades cometidas por los Secretarios y Notarios, en la percepción de derecho arancelario, la Corte Suprema proveyó lo que sigue:

"Santiago, diez y nueve de Junio de mil novecientos cuatro.—Apareciendo de la presentación hecha ante este Tribunal por don Daniel Palacios O., que no es uniforme en las diversas secretarías y notarías el cobro de los derechos arancelarios que se causan en las manifestaciones, ratificaciones y mensuras de minas; que en algunos Juzgados se exige escrito separado para la manifestación, ratificación ó mensura de cada pertenencia minera; y que, en caso de subasta de varias minas en un solo acto, se ordena extender tantas actas de remate y escrituras de adjudicación como pertenencias, aún cuando sea una misma persona el adjudicatario; oído el dictámen del señor Fiscal y teniendo presente que corresponde á las Cortes de Apelaciones vigilar la conducta ministrial de los secretarios, notarios y conservadores de su correspondiente distrito jurisdiccional; se recomienda á las Cortes de Apelaciones que, oyendo á los respectivos Juzgados, tomen las medidas que sean conducentes á evitar los abusos denunciados en la indicada presentación, trascribiéndoles una y el dictámen del señor Fiscal. Las Cortes de Apelaciones darán cuenta á este Tribunal de las medidas que á este respecto acordaren.—Gabriel Gaete, J. Gabriel Palma Guzmán, Galvarino Gallardo, Carlos Varas, R. Foster Recabarren, E. Donoso V., Luis Ignacio Silva.—Proveído por la Excma. Corte Suprema.—Luis Larraín C."

Vacunadores extraordinarios

Se nombraron vacunadores extraordinarios para Concepción, á los señores Ruperto Muñoz y Horacio Arriagada; para Curicó, á don Benjamín Bravo; para Villarrica, á don Osvaldo Rojas; para Mariluán, á don José Longai; para Imperial, á don Roberto Avalos; para Llaima, á don Luis Romero; para Rancagua, á don Teodosio Bravo; para Osorno, á don Manuel Salazar; para Temuco, á don Pantaleón Henríquez; para Santa Cruz, á don Alfredo Olivares; para Collipulli, á don Víctor del C. Valdés.

Suplementos de Beneficencia

Se aprobó el suplemento de $ 24 mil 627.76 para los ítems 6 y 7 del presupuesto de la Junta de Beneficencia de Punta Arenas.

—También se aprobó el suplemento de $ 15,800, con el objeto de incrementar algunas partidas del presupuesto de la Junta de Beneficencia de Concepción.

¡Niños! Pedid á vuestra mamá que os purguen con el Polvo Roguí, pues es el más agradable y seguro purgante que pueden procurarse, ya que tan refractarios sois á tomar medicinas. El uso del Polvo Roguí hace desaparecer, en efecto, el estreñimiento, y su sabor agradibilísimo le hace el más á propósito para las mujeres y para los niños. De aquí el que la Academia de Medicina de París no haya vacilado en aprobar este medicamento (honor que rara vez acuerda), á fin de que sirva de garantía á los enfermos. Viértase el contenido del frasco en media botella de agua. Para los niños, mitad del frasco. El polvo se disuelve por sí mismo á la media hora; después no hay sino beber el líquido resultante. Si os ofrecieran tal ó cual limonada purgante en lugar del Polvo Roguí, desconfiad del consejo, es interesado. En cambio exigid sobre la envoltura encarnada del producto, las señas del Laboratorio: Cazé L. Frere, 19, rue Jacob, París. De venta en todas las buenas farmacias.

Las inscripciones electorales

El funcionamiento de las juntas inscriptoras

Damos á continuación los siguientes datos que hemos obtenido acerca del funcionamiento de las juntas inscriptoras electorales, durante el día de ayer:

En la 1.a comuna, no tenemos datos;

En la 2.a comuna se inscribieron 62 ciudadanos;

De la 3.a comuna, no tenemos datos;

La cuarta comuna aún no funciona;

En la 5.a comuna se inscribieron 70 ciudadanos;

En la 6.a comuna lo hicieron 111 electores;

En la 7.a comuna se inscribieron 127 ciudadanos;

En la 8.a lo hicieron 107 electores; y

De la 9.a y 10.a comunas no tenemos datos.

Los empleados á jornal de los Ferrocarriles

Reunion de la comisión designada por el Gobierno

En la Subsecretaría del Ministerio de Ferrocarriles se reunió ayer en la mañana la comisión especial encargada de estudiar y someter á la aprobación del Gobierno el reglamento general de la Empresa en la parte que se refiere al personal á jornal, salario, licencias, pensiones y toda otra materia que le concierna.

La comisión continuó ocupándose detenidamente de los jornales de los operarios de maestranzas.

Don Carlos Sibilla presentó á la comisión un concienzudo estudio sobre este particular.

Los señores Ramón Henríquez y Jorge Beaumont hicieron varias observaciones al proyecto del señor Sibilla, por cuya razón quedó pendiente para la próxima reunión.

En los Ferrocarriles del Estado

Falsificación de boletos en la 1.a sección

En la tarde de ayer conferenció largamente con el Subsecretario de Ferrocarriles el jefe de la Sección, don Ismael Vargas Salcedo, acerca de asuntos urgentes relacionados con el servicio.

El señor Vargas pasó enseguida á visitar al Director de la Empresa con el objeto de darle cuenta de la falsificación de boletos que se ha descubierto últimamente en la sección de su cargo.

En Relaciones

En la tarde de ayer conferenciaron con el señor Ministro de Relaciones Exteriores, sobre asuntos de sus respectivas legaciones, los Ministros de Inglaterra, Francia, España y Cuba ante el Gobierno de Chile.

Plano de Santiago

Ha sido aceptada por el Supremo Gobierno la propuesta de don Juvenal Valenzuela, en la que ofrece venderle 66 ejemplares del plano de Santiago que contiene además más de diez mil direcciones profesionales, industriales y administrativas.

-Aprovechar esta ocasión-
ELECTRICISTAS y ESTUCADORES
Guantes de goma á precios reducidos encontraréis en la
BOTICA VIAL
que abre todo el año hasta la 1 de la madrugada JUAN de D. ROJAS A. Farmacéutico y Químico

El trafico en La Cordillera

La linea transandina queda expedita hasta Juncal. Salida de un tren de pasajeros. Grandes peligros de la travesia. De Juncal a Puente Inca a pié.

Comunican de los Andes: Después de arduo trabajo efectuado por numerosas cuadrillas de peones, la gerencia del Trasandino chileno, ha logrado dejar expedita una parte de la vía, llegando la rotatoria hasta Juncal.

Varios comerciantes que tenian el propósito decidido de efectuar la travesía á pie, guiados por el experto Julio Zelaya, que llegó hace cinco días conduciendo pasajeros desde Mendoza, resolvieron aprovechar un tren que salió ayer hasta Juncal, desde cuyo punto seguirán por la nieve hasta Caracoles atravesando el último para llegar á Puente Inca donde tomarán la combinación argentina que los conducirá á Mendoza.

La salida de trenes en las condiciones que actualmente se encuentra la cordillera, encierra un gravísimo peligro y no sería raro que tuviésemos que lamentar las consecuencias de una catástrofe espantosa.

La parte despejada de la vía tiene el ancho absolutamente necesario para dar paso al tren, quedando á un lado una inmensa montaña de nieve y el otro un profundo precipicio en cuyo fondo corre turbulento el Aconcagua.

Después de las grandes nevazones, y al sucederse los primeros días de sol, la gruesa capa de nieve que en partes ha quedado con grandes huecos por debajo, empieza á buscar su concentración, produciéndose por esta causa, los enormes rodados que arrastran hasta el fondo del río ó de las quebradas cuanto encuentran á su paso.

Además, cortada la nieve casi verticalmente al costado de la vía, se debilita su punto de apoyo, pudiendo producirse al paso del tren un derrumbamiento que lo precipitaría al abismo.

Aún salvados felizmente estos peligros, se presentan otros no menos grave que es necesario tomar en cuenta.

Durante la larga travesía que los atrevidos viajeros efectuarán á pie desde Juncal á Puente Inca, quién asegura que tendrán la fuerza suficiente para llegar al fin de la jornada?

¿Y si se produce algún accidente ya sea por una caída, por el frío excesivo, por el enrarecimiento del aire ó otra causa, disponiéndose de los elementos necesarios para prestar un oportuno auxilio, é tendrán los peones que los acompañan la paciencia para llegar con la víctima hasta un asilo seguro?

Reflexiones son estas que deben tomarse en cuenta por cuanto existe peligros son más graves si se tiene presente que esos viajeros no están acostumbrados á cruzar la cordillera en tales condiciones, haciéndose difícil que soporten sus efectos.

La propaganda de canadienses apostada en Juncal que en tales ocasiones podía prestar importantes servicios, ha sido trasladada á Río Blanco por haber quedado sepultada en la nieve la casita que los servía de refúgio.

Como se vá, no es exagerado nuestro pesimismo sobre el éxito de estas travesías y creemos que el Gobierno debe tomar cartas en el asunto, regla mentando el tráfico por esta vía en el invierno.

Hasta el momento en que escribimos estas líneas, no tenemos noticias de los pasajeros salidos en la mañana y ojalá que el éxito haga coronado su audacia.

Tabletas Bayer de Adalina
Indispensable á todos los que sufren de Insomnio, Nerviosidad, Estados neurasténicos, Disgustos contrariedades, angustia.

Consejo de Obras Públicas

La sesión de ayer.—Asuntos tratados

En la tarde de ayer celebró sesión el Honorable Consejo de Obras Públicas, presidido por el Director del ramo, señor Guillermo Illanes y con asistencia de los Inspectores generales, Inspectores visitadores, del Ingeniero Jefe de Vías y Obras de los Ferrocarriles, señor Mardones y del secretario general señor Fuenzalida Guzmán.

El Consejo ocupóse detenidamente del proyecto de ubicación de la Estación de Constitución.

El ingeniero señor Mardones hizo la especificación de este proyecto, dando á conocer minuciosamente del Honorable Consejo sus distribuciones y ubicación.

Sobre este particular se suscitó un prolongado debate. El director señor Illanes estimó conveniente se determinara en esta sesión la ubicación de la referida estación, pues había necesidad de resolver este asunto lo más breve que fuere posible. Quedó pendiente.

En seguida el Consejo pasó á ocuparse de las diversas obras de refuerzos que hay necesidad de ejecutar en el muelle de Arica.

Fué aprobado el proyecto cuyo presupuesto asciende á la suma de 49 mil pesos.

Movimiento policial

Hase nombrado comandante de la policía comunal de Quillaco, departamento de Laja, á don Alberto Paredes.

—Al Sub-Comisario de la Policía de Valparaíso, don Alfredo Sanhueza, se le concedió un mes de licencia para asuntos propios.

—Se concedieron varios premios de constancia para las policías de Santiago, Serena y Molina.

—Sub-Inspector de la policía de Santiago, se nombró á don Luis H. Olavarría.

Sociedad Médica

Esta noche, á las 9 P. M., celebrará sesión ordinaria de conferencias esta corporación en su local, Merced 565.

Están inscriptos los siguientes trabajos:

1.o Casos clínicos.
2.o Dr. Marcial Rivera.— Algunas fórmulas prácticas mercuriales.
3.o Dr. Lea Plaza.— Sobre una lección laberíntica.
4.o Dr. Santander.— Sueroterapia de la tuberculosis.
5.o Dr. Fontecilla.—Corea familiar.
6.o Dr. Aguirre Savago.—¿Alimentación animal ó vegetal?

Velero noruego en Corral

Recala en San Carlos por el mal tiempo

El Gobernador Marítimo de Corral dirigió ayer á la Intendencia de Valdivia el siguiente telegrama:

"Corral, Martes 23.— El velero noruego "Cortes", procedente de Australia, recaló por el mal tiempo á la caleta de San Carlos. Como el lugar en que se encuentra es inseguro y peligroso, autorizo al "Pilots Campbell" para que lo remolque al fondeadero con el práctico.—Pallier".

Consejo Superior de Higiene

La última sesión.—Asuntos tratados

En la última sesión, este Consejo se ocupó de los siguientes asuntos:

Elección de consejero

El señor Corbalán Melgarejo (presidente), dice que habiendo terminado su período el consejero señor del Río, corresponde á la corporación elegir el miembro que falta.

Recogida la votación dió el siguiente resultado:

Por el señor A. del Río, 4 votos.
Por el señor A. Sanhueza, 1 voto.

En consecuencia, quedó elegido el señor A. del Río, acordándole comunicarle su nombramiento.

Informe del Director del Instituto de Higiene sobre el estado sanitario del país

El señor Dávila Boza hace un resumen general del informe relativo al estado sanitario del país, que ha solicitado el señor Ministro del Interior á petición de la Honorable Cámara de Senadores.

El señor Landa cree que sería útil agregar los datos relacionados con la sífilis, el alcohol y el tabaco, males que contribuyen poderosamente á empeorar el estado de la salubridad pública. Otros puntos que convendría, á su juicio, hacer figurarea ese informe serían los referentes á las estadísticas de los hospitales, de los manicomios y hospicios y de las cárceles.

El señor Dávila Boza dice que al redactar el informe pensó en tratar las materias indicadas por el consejero, señor Landa, pero que en vista del gran desarrollo que había adquirido éste, creyó oportuno aludir á ellos solo superficialmente.

El señor Alfonso formula indicación para que en el oficio que se pase al Supremo Gobierno sobre este particular se haga mención de las cuestiones á que se ha referido el señor Landa, á fin de no omitir, en absoluto, esos importantes factores de morbilidad.

Se acordó remitir al Supremo Gobierno el informe presentado por el señor Dávila Boza y aprobar la indicación del señor Alfonso.

Proyecto de reglamentación de las industrias insalubres

Leídos los primeros artículos del proyecto de reglamentación de las Industrias Insalubres, presentado por la Inspección Sanitaria, y después de algunas consideraciones hechas por los señores Alfonso, Córdova, del Sol, Dávila Boza y Salas Solano, se acordó comisionar á los señores Inspectores sanitarios Ferrer y Vial, que para que precisen, aclarándolos, los puntos principales de la reglamentación.

Mariluán

Inscripciones electorales. — Desde hace días funciona la junta inscriptora de esta comuna.

Después de muchas dificultades pudo constituirse la mencionada junta, iniciando sus trabajos en una forma correcta.

Se nota bastante interés en los ciudadanos por inscribirse en los nuevos registros.

La variante sobre el río Traiguen.—Casi diariamente ocurren descrrilamientos y otras dificultades de importancia en la línea provisoria construida con motivo del hundimiento del puente sobre el Traiguen.

Según opinión de algunos entendidos, se deben esos accidentes á defectos de construcción más ó menos importantes de la referida línea. Por lo que ha ocurrido hasta ahora se puede creer que el servicio seguirá haciéndose con las mismas dificultades con que hasta ahora se ha hecho.

Viruela.—En una forma alarmante se está desarrollando la epidemia de viruela en esta ciudad. Los habitantes se encuentran con este motivo justamente alarmados, pues no existe ni siquiera un lazareto en que aislar á los pestosos, los que quedan en sus casas, á la que convierten en verdadero foco de infección. Se agrega á esto el servicio de vacuna que ha estado un tanto desatendido.

Además de lo dicho, el pueblo se encuentra en completo abandono, en lo que se refiere al aseo. Aún en las calles más centrales se ven desde hace tiempo pilas de basuras que hasta poco á poco han ido desapareciendo en el barro. La Municipalidad no se ha preocupado en absoluto de arbitrar algunas medidas encaminadas á efectuar el aseo de la ciudad.

El señor Gobernador ha hecho cuanto ha estado de su parte por combatir el flagelo; al efecto, se ha dirigido á algunos vecinos solicitando su cooperación en el sentido indicado.

Mal que debe reprimirse.— En más de una ocasión hemos visto al comercio de esta Estación, don Tomás Fluhj, conduciendo trabajadores de sus faenas, con el fin de inscribirlos en los registros electorales. Como con esto no solo se atropella á la ley electoral, inscribiendo individuos que no tienen residencia fija y que seguramente estos mismos se harán inscribir en pueblos vecinos, y se perjudica á la Empresa de los Ferrocarriles, sustrayendo á estos individuos de su faena, hacemos este denuncio, del que ojalá se tomara debida nota.

A este respecto tebemos conocimiento que algunas personas proyectan dirigirse á algunos funcionarios á fin de reprimir estos abusos, que pueden ser de mayor consideración en las elecciones.

Matrimonio.— El Domingo se verificó en esta ciudad el matrimonio de don Luperclo Herrera con la señorita Ana Escobar. En la casa de la novia se llevó á efecto una matinée que se prolongó hasta horas avanzadas de la noche.—El Corresponsal.

COMITE GENERAL DE SOCIEDADES DEL PAIS PRO-APROBACION DE LAS LEYES ECONOMICAS

Hoy, á las 8½ P. M., celebrará sesión este comité, en conformidad al acuerdo tomado en sesión del 19 del presente.

La reunión tendrá lugar en los salones de la Unión Comercial, calle Santo Domingo 862. Se encarece la asistencia á los señores delegados.

Dirección General —DE— Obras Públicas

PROPUESTAS

Pídense propuestas públicas para la provisión de diversos útiles y herramientas para el servicio de caminero.

Las propuestas se abrirán en la Inspección General de Puentes y Caminos el día 1.o de Julio del corriente año, á las 2 P. M., pudiendo nosotrtarse las bases y antecedentes en la Sub-Inspección de Caminos de la Dirección General de Obras Públicas (4.o piso). Ver "Diario Oficial".

Santiago, 29 de Mayo de 1914.
EL SECRETARIO GENERAL.

La separación de obreros en los Ferrocarriles

Acuerdos de la Gran Federación Obrera de los Ferrocarriles

Ayer se reunió en su local la Gran Federación Obrera de los Ferrocarriles, con el fin de tratar sobre las separaciones de obreros de la 1.a Sección.

Se acordó pasar al Ministerio de Ferrocarriles un memorial haciendo ver los inconvenientes de esta medida sobre todo en estos momentos de crisis económica y de dificultades para encontrar trabajo con que tropiezan los obreros.

IV Congreso Internacional de Estudiantes Americanos

Sesión de la Comisión Organizadora

Hoy debe celebrar sesión ordinaria la Comisión Organizadora del IV Congreso Internacional de Estudiantes Americanos.

Como hay varios asuntos importantes de que dar cuenta y tratar, se nos encarga encarecer la asistencia á ella á los señores delegados de la Comisión.

BOMBEROS DE CURICO

Se declara gratuito el suministro de agua hasta por escenta metros cúbicos mensuales para el Cuerpo de Bomberos de Curicó.

Concurso para ingenieros jefes DE MAESTRANZAS

Se posterga hasta el 20 de Julio

El concurso que para proveer los puestos de ingenieros jefes de las maestranzas de los ferrocarriles del Estado debió tener lugar el 20 de los corrientes, con motivo de la reorganización del personal, ha sido postergado hasta el 20 de Julio próximo.

A él deberán presentar los opositores una Memoria que será examinada por la Dirección General para los efectos de los nombramientos.

Podrán concurrir ingenieros titulados y los que no lo son.

Boletín de la Sociedad de Fomento Fabril

Ha salido á luz el Boletín de la Sociedad de Fomento Fabril, correspondiente al presente mes, con el siguiente sumario:

Los derechos de Aduanas y el Proyecto de Arancel (editorial).— Memoria que presenta el comité Pro-Reforma del Arancel Aduanero á la Comisión Especial del Honorable Senado.— La Unión Pan-Americana.— Nota sobre la organización de las Maestranzas de Ferrocarriles en Europa y Estados Unidos.— El cemento asbesto Eternit en las construcciones y en la industria.—Estado actual de la industria del gas.— La combustión de superficie del gas.—La industria del yodo en Chile.—La industria de las plumas.—Tratamiento bacteriológico del lino.— Reglamentación municipal de las Fábricas de tegidos, hilanderías y fábricas de sombreros en Buenos Aires.—El problema monetario.—Escuela de Dibujo Industrial de Viña del Mar.—**Variedades:** 1) Locomotoras de aire comprimido; 2) La limpia de las cámaras de compresión por el oxígeno en los motores de bencina; 3) Ordenador automático; 4) Industrias que existen en Buenos Aires y que pueden establecerse en Chile.—**Informes y correspondencia:** 1) Forma de venta del salitre; 2) Proyecto de ley sobre recaudo del territorio; 3) Semillas de papas y trigo de Alemania.—**Actas de las sesiones del Consejo Directivo:** sesiones 928, 929 y 930.—**Patentes de Invención:** solicitudes. Concesiones. Prórrogas. Transferencias. Plantación de invencion.— **Mercedes de aguas:** Concesiones. Caducidad. Aprobación de Planos. Prórroga en la presentación de planos. **Bibliografía.**— **Comercio:** Interés bancario. Cambio bancario.

Gobernación de Talcahuano

Mientras el Gobernador de Talcahuano, don Diego Rivera, hace uso de la licencia que se le concedió, se ha designado para que lo reemplace á don Eduardo Schmyler.

ALUMBRADO ELECTRICO DE SAN FERNANDO

Ha sido aprobado el proyecto presentado por don Amador Ojazo para establecer líneas subterráneas de distribución de la energía eléctrica en San Fernando.

En Blanco

Rebajas ocasionales que deben aprovecharse:

ACOLCHADOS para cunita, en género de algodón floreado.. $ 4.90

ACOLCHADOS en rico género Adrianópolis, tamaño grande, para cama de una plaza. Réclame. . . . . $ 10.75

ACOLCHADOS en satín liso por un lado y floreado por el otro ó floreado por ambos lados.

ACOLCHADOS en satín liso por ambos lados; liso por un lado y floreado por el otro, ó floreado por ambos lados, tamaño para una plaza. Oportunidad . $ 15.75

Los mismos para cama de matrimonio. . .. $ 22.50

ACOLCHADOS en rica seda lisa por un lado y satín de algodón liso por el otro, para cama de una plaza. Precio excepcional. . . $ 32.50

Los mismos, para cama de matrimonio. . .. $ 45.00

ACOLCHADOS en rica seda de un color por ambos lados, para cama de una plaza. Liquidación. . . . . $ 49.50

Los mismos para cama de matrimonio. . .. $ 65.00

SABANAS en rica crea de algodón grano de pólvora, de 2.50 mts. por 1.60. Ocasión única.. . . . . $ 3.95

GATH & CHAVES Ltd.

ESTADO y HUERFANOS

Londres SANTIAGO París

Las grandes riquezas de Antofagasta

Azufre, sal, yeso, sales potásicas, petróleo, etc.—Lo que dice un hombre de negocios.—Necesidad de fomentar empresas industriales chilenas para explotarlas.

Nos entrevistamos, dice un diario de Antofagasta, con un distinguido hombre de negocios, cuyo nombre reservamos, á pedido suyo, y le pedimos su opinión acerca de la idea de nacionalizar las grandes industrias del país, que se ha propuesto ajitar la Unión Nacionalista de Chile.

Lo que dice á este propósito, es muy interesante:

"Hoy que la protección á la industria nacional deber ser el tópico que preocupe al Gobierno y á los particulares como que se acaricia, la medida más eficaz y práctico de llegar en breve tiempo á una feliz solución del estado financiero del país, creo muy oportuna la idea de que los capitalistas, individualmente ó por medio de sociedades anónimas, se preocupen de dar forma á empresas industriales de éxito seguro y comprobado, con las que no solo se abrirán nuevos horizontes y vasto campo á las especulaciones lícitas, sino también nos independizarán rápidamente de la pesada y gravosa tutela que impone al país la importación de artículos y materiales existentes en abundancia y de mejor calidad en nuestro territorio, y que no han sido explotados hasta hoy en gran escala ya por desidia ó por otras causas que tienden á desaparecer por fortuna.

Entre otros ramos llama con sobra la justicia la atención de los hombres que piensan y aspiran por la riqueza pública y particular, el hecho de que existiendo en la provincia de Antofagasta grandes depósitos de azufre, sal, yeso, sales potásicas y yacimientos de petróleo, no se hayan constituído todavía capitales chilenos que impulsen seriamente esas industrias y se explote antes que capitales extranjeros ven gan á llevarse á precio ingrato riquezas enormes que duermen debido á nuestra ceguedad y falta de conocimientos en materias industriales, más que á la escasez de capitales. Ayer no más compañías extranjeras, haciendo uso del legítimo derecho de emplear sus capitales en trabajos productivos, nos han comprado los minerales del Teniente, Coquimbo y Chuquicamata por la mitísima parte del valor fabuloso que tienen. Cuando abramos los ojos ya será tarde si antes no damos impulso á industrias que encierran verdaderas riquezas y que el Canal de Panamá vendrá á acrecentar dando á Antofagasta la importancia que le pertenece como la provincia más rica del mundo en materias primas.

Intercambio de cartas autógrafas

La Cancillería remitió á nuestro Ministro en Gran Bretaña copia de la carta autógrafa por la que S. E. el Presidente de la República contesta á la que le dirigió S. M. el Rey Jorge V., comunicándole el enlace del Príncipe Arturo de Connaught con la Princesa Alejandra Victoria, Duquesa de Tife.

En favor de la infancia desvalida

Importante nota del Consejo Superior de Protección á la Infancia, al Ministro del Interior

El Consejo Superior de Protección á la Infancia, ha dirigido al señor Ministro del Interior la siguiente comunicación:

"Santiago, 22 de Junio de 1914.—Señor Ministro:

El primer Congreso Nacional de Protección á la Infancia que se reunió en Santiago hace dos años, ha comenzado ya por una parte, á recoger el fruto de su labor y, testimonio elocuente de ello no sería sino la creación de este Consejo, cuyas dilatadas raíces se extienden cada día más y más, á medida que el Supremo Gobierno y sus miembros perciben nuevos campos de acción, palpan nuevas necesidades, organizan, supervigilan, reglamentan, etc., etc., todo aquello que se encuentra dentro de su esfera de acción en relación con nuestra infancia desvalida ó abandonada.

Al mismo tiempo este Consejo, continuador de la obra de dicho Congreso, sigue sembrando su semilla y estima que debe insistir en sus bien estudiadas resoluciones.

Es por este que el Consejo en una de sus últimas sesiones acordó solicitar nuevamente del Supremo Gobierno, atendiendo á la segunda de las resoluciones del Congreso, que en el internado que actualmente se construye para la Escuela de Matronas, se destine una sección como internado de enfermeras para personas de provincia que vengan á formarse como tales.

Igualmente acordó solicitar de US. que en los cursos de repetición que anualmente se hacen para matronas, se anexe un curso de repetición para enfermeras y que en ambos se haga una clase especial de puericultura.

También acordó solicitar de US. que en el curso de enfermeras actualmente establecido se haga obligatoria la enseñanza de la puericultura, con práctica de puericultura en la Escuela de Matronas, sin lo cual no podrán obtener en título.

Estos puntos son primordiales á juicio del Consejo y no duda el Consejo, de encontrar la amplia acogida de US. para establecer cuanto antes los cursos solicitados y las medidas indicadas á fin de instruir lo más completamente posible á nuestras futuras enfermeras en el ramo de la puericultura y refrescar sus conocimientos ó dárselos á las actuales enfermeras que asistan á los cursos de repetición que anualmente organiza la Universidad.

Dios guarde á US.—(Firmado).—I. Valdés Valdés, presidente.— Dr. Manuel Camilo Vial, secretario general".

Unión de Profesores de Educación Física

Entre el presidente de la Unión de Profesores de Educación Física y el del Club Gimnástico Alemán de Santiago, se han cambiado las siguientes notas con motivo de la próxima revista de gimnasia que se prepara al homenaje al Congreso de Gobierno Local y que según publicaciones que se han hecho en los diarios de esta capital, se llevará á efecto en los primeros días del mes de Septiembre próximo.

"Santiago, 20 de Junio de 1914.—Señor presidente del Club Gimnástico Alemán.— Presente.— Muy señor nuestro:

Tengo el gusto de comunicar á Ud. que la Unión de Profesores de Educación Física, en sesión de hoy, acordó prestar todo su concurso á las fiestas gimnásticas que, con motivo del Congreso de Gobierno Local, tendrán lugar en el mes de Septiembre próximo.

Al poner este acuerdo en conocimiento de Ud., me es muy grato felicitar al Club Gimnástico Alemán por su resolución, que viene á demostrar una vez más el interés con que trabaja esa institución por difundir el gusto por los ejercicios físicos entre la juventud chilena.

Sin otro motivo, me doy el placer de saludar atentamente á usted.

Su afectísimo servidor.—La Matur Z., presidente.—Oscar Mossó, secretario".

"Santiago, Junio 23 de 1914.—Señor presidente de la Unión de Profesores de Educación Física.—Presente.—Muy señor nuestro:

Acusamos recibo de su muy atenta, fecha 20 del presente, en la cual ustedes nos comunican, que esa sociedad acordó en su sesión de aquel día prestar todo su concurso á las fiestas gimnásticas que organizamos con motivo de la celebración del Congreso de Gobierno Local.

Apreciamos muy debidamente la valiosa cooperación de los señores socios de la Unión y la agradecemos sinceramente.

Esperamos que desde el próximo año esa sociedad se haga cargo de la organización anual de estas fiestas, de gimnasia, para las que siempre podrá contar con nuestra decidida é incondicional cooperación.

Con nuestra mayor consideración.—Carl Griebel, presidente.— Carlos Roeschmann, director de los ejercicios."

Sociedad de Fomento Fabril

Sesión celebrada el 23 de Junio de 1914

Se abrió la sesión á las 10 de la mañana, presidida por don Agustín Bascuñán Santa María, con asistencia de los Consejeros señores Leopoldo Bliss, Ramón Fernández Infantes, Pedro Luis González, Carlos E. Jussiniano, Arturo Montero, Manuel Núñez, Julio Pérez Canto, Hipólito Rocart, Oscar Soltz, Olivério Sylvester y el secretario. Se excusó la inasistencia del señor Díaz Ossa.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta:

1.o Del movimiento de fondos de la Sociedad.

2.o De una nota del señor Ministro de Relaciones Exteriores transmitida al de Industria y Obras Públicas y enviada por éste á la Sociedad para su publicación, en la que transcribe una nota de nuestro Ministro en Centro América quien remite el texto de la ley dictada en ese país para reglamentar el beneficio y laboreo de las minas de petróleo. Se acordó publicar lo en el Boletín.

3.o De una nota del señor Ministro de Industria y Obras Públicas, en que transcribiendo otra de la Municipalidad de Antofagasta, pide se envíen las publicaciones de la Sociedad á la Biblioteca Popular que se va á instalar en el nuevo edificio de esa Corporación. Se acordó enviarle el Boletín.

4.o Una nota de don Carlos Infantú, en que acepta y agradece su designación como consejero.

5.o De una carta del señor Teón Bonder, con que remite un estudio sobre la ciudad de Brooklyn y sus adelantos industriales. Se acordó publicarla en el Boletín.

6.o De una comunicación de don Nicasio Retamales, dueño de la Fundición "El Progreso", en que solicita á los acuerdos Consejeros la moción anterior en favor de la adquisición en el país del equipo ferroviario, y adjunta la iniciativa de la Sociedad. Se acordó pasarla al Comité, nombrado en la sesión pasada á fin de que la tome presente y la publique, si lo cree del caso.

Se dió cuenta de la constitución del indicado Comité, y se cambiaron ideas acerca de los medios de asegurar el éxito de sus trabajos.

Fué aceptado como socio, á propuesta del señor González, don John R. Ross, de Valparaíso.

Asistencia Pública de Valparaíso

Médico de guardia de la Asistencia Pública de Valparaíso se nombró al doctor don Plutarco Radilla, por renuncia del doctor don Víctor Grossi.

Enfermos del Riñón

vejiga, próstata, etc., se atienden diariamente en la Consulta del Hospital de San Francisco de 8 á 10 A. M.

ATENCION GRATUITA

SOCIEDADES

Sociedad de Propietarios de Adquinto local de la Población El Carmen.—En sesión de directorio celebrada el 21 del presente, el consocio señor J. Gremes dió cuenta que ya se habían iniciado los trabajos en pro de la Población y acordados entre esta sociedad y la oficina de los señores Tolson y Blunton.

Los trabajos se han principiado en la calle de Nubile, de Carmen á Sierra Bella, y en la semana próxima principiaremos á publicar los nombres de los propietarios que han cancelado la cuota de cinco pesos para la ejecución de estos trabajos. Los que no lo hayan hecho, pueden dar sus cuotas á los señores Jerónimo Gomes, Pedro P. Lobos y Manuel Lueje, quienes son las únicas personas autorizadas para ello; también pueden cancelar en la oficina de los señores Tolson y Blunton, Moneda 823.

—Convócase á junta general de socios para el próximo Domingo, en el local social, calle de Sargento Aldea

esquina de Tocornal, en caso que no llueva.—El secretario.

Centro Musical Sol de Mayo.— El entusiasmo que reina entre nuestros asociados y el número de tarjetas de entradas vendidas hacen presumir que la fiesta de mañana será un éxito completo.

El programa literario musical preparado con delicadeza por la comisión llamará justamente la atención.

Se invita por el presente aviso á todas las sociedades amigas y Centros congéneres.—El secretario.

Comunidad de la Población Goycolea.—La Cisterna.— Citase á reunión general ordinaria de comuneros para el Domingo próximo 28 de Junio corriente, á las 4 P. M., en casa del tesorero de la Comunidad.

De acuerdo con lo que prescriben los estatutos esta reunión se llevará á efecto con los comuneros que concurran.—El presidente.

Centro Filarmónico Bernardo O'Higgins.— Se avisa á las personas que son agenas á las sociedades y que deseen asistir á la inauguración de nuestro salón social, pueden pasar á retirar las tarjetas de invitación que están á su disposición hoy Viernes y mañana Sábado, de 6 á 7 de la tarde, en nuestra secretaría, Bandera 822. —El secretario.

Sociedad Empleados de Comercio.—Comisión de Sanidad.—Sesión celebrada el 23 de Junio de 1914. Se abrió á las 9 P. M., presidida por don Francisco García Giros y con la asistencia de los señores Lerou, Espejo, Jara y el secretario.

Se acordaron los siguientes pagos:

A la Botica A. Petrizzio y Cía.	$ 198.70
A la Botica Nacional . . .	67.80
Al practicante don Emilio Cifarce.	22.00
Al Pensionado San Vicente (La quincena á un socio enfermo).	120.00
Al Pensionado San Vicente (La quincena en la Sala San Roque á un socio enfermo de la piel)	150.00
Visitas á socios enfermos en cama	60.00
Auxilio extraordinario (art. 41 Título VI del Reglamento).	25.00
Total . . . . . $ 713.50	

Se levantó la sesión á las 9.25 P. M.

Sociedad de Pintores Miguel Angel.—Cito á sesión de directorio, extraordinaria para el Domingo 28 del presente á las 9 A. M. Ruego encarecidamente la asistencia por haber asuntos de importancia que tratar.—El presidente.

Sociedad Defensores de Chile en 1879.—Citase para el Domingo 28 á la 1 P. M., á los señores Joaquín Rojas, José Felix Madel, Carlos Villarreal, Carlos 2.o Montecinos, Juan Ibañez, Juan de D. Contreras, Marcos A. Villarza, Federico Muñoz, Ramón 2.o Osorio, J. M. Ceron, Juan B. Arevena, Baltazar Ramirez, German Flores y Juan Francisco Moreno, que han sido elegidos para formar el directorio, á fin de elegir mesa directiva y tratar asuntos pendientes.

También se cita á todos los socios á las 2, para continuar la sesión que quedó abierta para aprobar el balance anual y elegir comisión de cuentas.—El secretario.

Federación de Empleados de Hoteles y Ramos Similares.— Esta progresista institución llevará á cabo el Sábado 27 á las 9½, el primer baile social de la temporada. Invitamos cordialmente á todas las sociedades amigas y á los señores representantes de la prensa á que nos honren con su grata presencia, siendo esta fiesta impostergable, aunque llueva.

Programa:

I. Parte. Apertura.
II. Marcha por la Estudiantina.
III. Romanza por la señorita N. N.
IV. El Bombero, por los niñitos Corrieso.
V. Vals, por la Estudiantina.
Segunda parte:
VI. Marcha por la Estudiantina.
VII. Los Trasnochadores, por los niños Quintana.
VIII. Vals por La Estudiantina.
IX. Romanza por el señor R. W.
X. Marcha por La Estudiantina.
Tercera parte:
Gran baile social.
Local: San Diego 407.—El secretario accidental.

Federación Empleados de Comercio.— De orden superior cito á todos los socios que componen el directorio de esta institución, á sesión para mañana Viernes 26, á las 9 de la noche en nuestro local social, Rosas 1036.

Se recomienda mucho la asistencia y puntualidad en la hora.—El secretario.

TRIBUNALES

MOVIMIENTO JUDICIAL

Boletín Judicial.—Jueves 25 de Junio de 1914

CORTE SUPREMA

Tribunal Pleno

Continúa la 4.a del Lunes 22, Manríquez con Carrasco y quedó en acuerdo. Don Aníbal Urrutia alegó en la continuación. Las causas de tabla no vistas. Falladas de acuerdo: Gregorio Guíñez con Luis Manuel Gajardo.

CORTE DE APELACIONES

1.a sala.—1 y 3, falladas. Alegaron en estas causas los señores Víctor Acevedo y Leopoldo Urrutia. Falladas de Acuerdo: Partición Palma y Hernán González con sucesión Palma.

2.a sala.—1, 6, 7, 10, 11, 12, 14, 15 y 17, falladas; 4, fallada antes; 2, en tramitación antes; 5 y 13, en tramitación; 3, retenida. Alegaron: don Isidro Vásquez y don Enrique Gallo, en la 1.a; don Alberto Díaz León y don Alfredo Moreno, en la 4.a; don Alfredo Moreno por la revocación, en la 6.a; don Isidoro Vásquez, en las números 7, 8, 10, 11 y 14.

3.a sala.—1, pendiente. Agregada Alejandro Sepúlveda (electoral), fallada. Don Luis Escala D. y don Raimundo del Río, alegaron en la 1.a.

4.a sala.—1, fallada; 4, en acuerdo. Agregada contra Angel Delcasi, fallada. Alegaron: don Eduardo Guerrero, por la confirmación en la agregada; y don Aníbal Letelier y don Arturo Donoso, en la 4.a

RIDDELL & Cía.

270 - ESTADO - 280

Por unos días LIQUIDAMOS un gran surtido de Camisas inglesas a $ 5.90 cada una

Casa Maldini
SANTIAGO
Ahumada núm. 19
Cristalería, Plaqué, cubiertos para mesa, Porcelana, objetos de fantasía, Moldura para marcos.
Precios sin competencia
Adolfo Schlack Nasi

JUNIO 26
San Pelayo
CAMBIO 9 1/16

£	24,77½
Dollar..	5.16
Franco.....	0.99
Marco.....	1.22
Nac. Argen.....	2.25

ORO: 83.80 %

DONDE
Weir y Cía.
LO MEJOR
—EN—
Licores finos y vinos extranjeros y del país
Procedencia garantida
Almacén de Té

PRESTAMOS SOBRE
ALHAJAS
La más alta tasación á largo plazo
LA ESTRELLA NEGRA
San Pablo 920
En venta alhajas con brillantes y piedras finas á precios muy Convenientes.

MALTA EBNER

Reconocida como la MEJOR CERVEZA, por sus excelentes cualidades y por su

REDUCIDO GRADO DE ALCOHOL

AVISOS DE BOMBAS

2.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.—"Esmeralda".—Cito á la compañía á academia teórica para el Viernes 26 del presente, á las 8½ P. M.—El secretario accidental.

6.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.—Cito á la compañía á Academia para el Viernes 26 del presente, á las 9¼ P. M. Uniforme: pantalón de trabajo.— El ayudante.

10.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.—Cito á la Compañía á academia general para el Viernes 26 á las 8.30 P. M. Uniforme de trabajo.—El ayudante.

Avisos Económicos

En esta sección se reciben avisos gratis hasta diez palabras.

CADA 10 PALABRAS
Por tres días . . $ 0.80
Por diez " . . " 2.50

AVISOS ECONÓMICOS

AVISOS DEL DIA

SANTO DOMINGO 1220. ARRIENDA una dos piezas calle, con pensión. VI 26-864

BAR IQUIQUEÑO, ELEUTERIO RAMIREZ 741, cantina, billares, picantes, seviche, lunch. VI 26-972

ANTONIO PETIT ATIENDE SU CLIENTELA Bar Iquiqueño, Eleuterio Ramírez 741. VI 26-971

CATEDRAL 1872 Y LIBRERIAS, véndese "Ley Nuevo Pensamiento", 2.50 ejemplar. VI 26-935

ESCUCHE SEÑOR: COMPRE "LEY del Nuevo Pensamiento". Librerías, $ 2.50. VI 26-934

BARATURA, CATEDRAL 1872, BUENOS libros. $ 2.50 y $ 3.50. VI 26-935

OFREZCO MIS TRABAJOS PROFESIONALES como fotógrafo. Dirigirse: Mercedes 226. VI 26-837

HAGASE DE BUENA OBRA. "CURACION enfermedades por Pensamiento", Catedral 1872. VI 26-936

OCASION UNICA! BUENOS LIBROS por $ 2.50 y 3.50. Catedral 1872. VI 26-937

LIBROS BUENOS EN INSTITUTO DE Ciencia Mental. Catedral 1872. VI 26-938

SELLOS CHILENOS Y EXTRANJEROS compro. Bandera 72. VI 26-889

"LEY DEL NUEVO PENSAMIENTO", "Curación Enfermedades", $ 2.50. Catedral 1872. VI 26-939

INSTITUTO DE CIENCIA MENTAL Y librerías venden libros anteriores 2.50. VI 26-940

INSTITUTO DE CIENCIA MENTAL, Catedral 1872. Buenos libros, $ 2.50. VI 26-941

VENDENSE "CURACION ENFERMEdades" y "Ley Nuevo Pensamiento". Instituto Ciencia Mental. VI 26-942

IMPORTANTE! SOLO 2.50 LIBRO "Ley Nuevo Pensamiento". Todas las librerías". VI 26-944

OBRA NUEVA: "CURACION ENFERmedades por el Poder del Pensamiento". $ 2.50. VI 26-945

LIBRO NUEVO! "LEY DEL NUEVO Pensamiento", tela, 3.50; rústica, 2.50. VI 26-946

"CURACION ENFERMEDADES POR el Poder del Pensamiento", Librerías, $ 2.50. VI 26-947

"CURACION MENTAL", TELA 3.50, rústica 2.50. Catedral 1872 y librerías. VI 26-948

"LEY DEL NUEVO PENSAMIENTO", "Curación Enfermedades por Pensamiento", Catedral 1872. VI 26-949

LEA LIBROS QUE LO INSTRUYAN: "Nuevo Pensamiento", "Curación Mental", Librerías. VI 26-950

LIBROS ANTERIORES EN CATEdral 1872 y librerías, véndese $ 2.50. VI 26-951

LIBROS QUE INSTRUYEN Y ALIENtan véndese en Catedral 1872. $ 2.50. VI 26-952

NECESITASE COCINERA JOVEN, calle Ricardo Santa Cruz 630. VI 26-963

CASAS ARRIENDO NECESITO, $ 200 á $ 600. Huérfanos 1209. VI 26-953

VENDO SITIOS, ESPERANZA Y Erasmo Escala, fácil pago. Huérfanos 1209. VI 26-954

CASA-QUINTA, GRAN AVENIDA SUñoa, permútase ó véndese. Huérfanos 1209. VI 26-955

$ 13.500 VENDO CASA LORD COCHRAne cerca Av. Matta. Huérfanos 1209. VI 26-956

CATEDRAL VENDESE DE OCASION magnífica casa. Huérfanos 1209. VI 26-957

$ 16,500 MARINA DE GAETE, CASA nueva, véndese. Huérfanos 1209. VI 26-958

AUTOMOVIL DE DIEZ A QUINCE mil pesos compro. Huérfanos 1209. VI 26-959

COMPRO PROPIEDAD DE RENTA hasta $ 60,000. Huérfanos 1209. VI 26-961

QUINTA BIEN PLANTADA. PRODuctiva, arriendo, 4 buenas piezas. Huérfanos 1209. VI 26-962

CONAC CHILE: EL MEJOR FABRIcado en el país. Gran éxito. VI 26-964

CONAC CHILE, CON CERTIFICADO sobresaliente de oficina Impuestos internos. VI 26-965

CONAC CHILE. 500 PESOS OFRECEPídase cupón por cada botella. VI 26-966

CONAC CHILE. TONICO LLAMADO á tener gran éxito. Pruébelo usted. VI 26-967

CONAC CHILE. TODOS LOS ALMACENES venden este insuperable coñac. VI 26-968

$ 12,000, LIRA, CASA DE UN PISO, véndese. Huérfanos 1209. VI 26-960

CONAC CHILE. PEDIDOS MAYOR Y menor. San Francisco 1069. VI 26-969

CONAC CHILE. PRECIO DE RECLAme: $ 16 cajón. VI 26-970

LAVADOS: CAMISAS, CUELLOS Y puños, recibe Camisería Juillerat, Agustinas 1055. VI 26-928

PASOS DE CASTELLANO Y ARITmética. Precios módicos. Profesor, casilla 738. VI 26-893

COLOCACION DE PRESTAMOS HIpotecarios. Coloca dinero al más alto interés. VI 26-910

OFICINA PONCE CERDA, BANDEra 140. Casilla 172. Teléfono Inglés 1288. VI 26-914

COMPRA-VENTA DE PROPIEDADes, negocios establecidos y hace remates. Bandera 140. VI 26-917

PENSION, CON O SIN PIEZA. LASTRA 893, esquina de Sala. IV-26

"ESTUDIOS JURIDICO-SOCIALES". Pidalos Guillermo Tapia, casilla 738. $ 24 VI 26-894

ASUNTOS ADMINISTRATIVOS EN general, despacho aduanas y ferrocarriles.—E. Ponce VI 26-918

CONTABILIDADES, PERITAJES, INventarios, formación de sociedades, colocación de acciones. VI 26-919

LIBRERIA PORTENA, BANDERA 4. Llegó un inmenso surtido de obras. VI 26-890

LEA "CURACION DE ENFERMEDAdes mediante el poder del pensamiento", $ 2.50. VI 26

LEA "LA LEY DEL NUEVO PENsamiento". Librerías. $ 2.50. VI 26

LA OFICINA DE PONCE CERDA atiende con prontitud y éxito. VI 26-920

LIBRO UTIL "LA LEY DEL NUEVO Pensamiento". Librerías, $ 2.50. VI 26-895

LEA USTED "LA LEY DEL NUEVO Pensamiento". Librerías, $ 2.50. VI 26-898

SE OFRECE UN HORTELANO ESPAñol, especialmente en huerto. Bandera 161. VI 26-896

DEPOSITO DE TIRAS BORDADAS, el mejor regalo, encajes hilo. Rosas 2102. VI 26-899

DOS EMPLEADOS: MUJER PARA comedor y niño aseo, necesita. Moneda 1790. VI 26-887

LIBRO UTIL, "CURACION ENFERmedades mediante Poder del Pensamiento". Librerías, $ 2.50. VI 26-897

LEA USTED "CURACION ENFERmedades mediante Poder del Pensamiento". Librerías, $ 2.50. VI 26-898

QUIERE ILUSTRARSE, COMPRE LIbro "Ley Nuevo Pensamiento". Muy barato. 2.50 VI 26-899

POR $ 2.50 COMPRA EN LIBRERIAS "La Ley Nuevo Pensamiento". VI 26-900

OCUPACION DESEA EN BOLIVIA Joven competente en contabilidad. Casilla 855. VI 26-880

NISERA SE NECESITA UNA, ANdrés Bello 521, casi esquina Purísima. VI 26-883

ESQUELAS CON FLORES REALIZO á $ 6 ciento. Bandera 82. VI 26-888

MAQUINA ESCRIBIR UNDERWOOD vendo. Casilla 214. VI 26-881

COCINERA SE NECESITA, BELLAvista 613. VI 26-884

FRANCES TIENE HORAS DESOCUpadas y da lecciones. Casilla 3630. VI 26-882

¡OJO! $ 2.50 COMPRE "CURACION Poder del Pensamiento". Todas librerías. VI 26-901

¡ATENCION! NO ENGAÑARSE Y comprar "Curación Mental" por $ 2.50. VI 26-902

REALIZO PARTIDA CHACOLI BLANco. Verlo Viña Santa Lucía. Plaza Brasil. VI 26-877

CALENTADOR PARA BAÑO CASI nuevo, vendo mitad precio. Casilla 214. VI 26-878

LAMPARAS GAS POCO USO, VENdo. Casilla 855. VI 26-879

"LA LEY DEL NUEVO PENSAMIENto", libro muy útil. $ 2.50. VI 26-903

SE VENDE "LA LEY DEL NUEVO Pensamiento". Catedral 1872. $ 2.50. VI 26-904

SE VENDE "CURACION MENTAL" en librerías y Catedral 1872. $ 2.50. VI 26-905

MEMORIAS Y FOLLETOS, IMPRENTA Victoria, Nataniel 65. Esmero y puntualidad. VI 26-869

LA LIBRERIA MIRANDA TIENE en venta obras de Derecho. VI 26-870

LAVADOS: CAMISAS, CUELLOS Y puños, recibe Camisería Juillerat, Agustina 1055. VI 26-873

"CURACION MENTAL" $ 2.50 VENdose. Catedral 1872 y librerías. VI 26-906

SE OFRECE JOVEN DE 18 AÑOS PAra mozo oficina. Dardignac 158. VI 26-913

RESTAURANT, PASTELERIA PARIsien, Matta 1131. Picarones los mejores en Santiago. VI 26-922

LIBROS: SE REALIZA GRAN SURtido, nuevos y usados. Compañía 1028. VI 26-866

NECESITO OCUPACION DE 8 A. M. á 5 P. M. Casilla 2115. VI 26-867

PROXIMAMENTE "PSIKE", REVISTA mensual de ciencias y letras VI 26-868

RESTAURANT PARISIEN, ALMUERzo ó comida con vino, cuatro platos. $ 2. VI 26-923

¿DONDE ENCUENTRA LOS MEJORes picarones? En el restaurant Parisién. VI 26-924

SE RECIBEN PENSIONISTAS, SE da pensión á domicilio. Matta 1131. VI 26-925

VICUÑA MACKENNA, "LA QUINtrata", $ 2.50. Zamorano y Caperán. Compañía 1015. VI 26-862

SE OFRECE EMPLEADO PARA OFIcina abogado, comercio, etc. Casilla 2115. VI 26-863

FUMESE FILATELICOS, DESPACHO á provincias. Portal Fernández Concha número 959. VI 26-865

SALON DE TE, RESTAURANT Y PASTelería Parisién, Av. Matta 1131. VI 26-926

OIGA USTED, COMPRE EN LIBRERIAS "Curación Poder del Pensamiento", $ 2.50. VI 26-907

UN CONSEJO! COMPRE "CURACION Poder del Pensamiento". Librerías, $ 2.50. VI 26-908

CUIDADOR NECESITO, DOY CASA, terreno, Ñuñoa. Dirigirse esta imprenta. VI 26-885

¿QUIERE UN BUEN FOTOGRAFO para trabajos comerciales? Dirigirse: Merced 226. VI 26-856

FOTOGRAFO COMPETENTE SE ENcarga de trabajos comerciales. Dirigirse á casilla 3096. VI 26-858

COMPRE USTED "LEY DEL NUEVO Pensamiento". Librerías y Catedral 1872. VI 26-909

BUEN LIBRO, $ 2.50. "LA LEY DEL Nuevo Pensamiento". Librerías, Catedral 1872. VI 26-910

"ACTIVIDADES FEMENINAS" $ 3. En librerías ó pedirlas casilla 738. VI 26-891

PIANO ESTUDIO Y LAMPARA SAlón vendo barato. Rosas 2287. VI 26 852

ARRIENDO CASA GRANDE PARA industria, Avenida Rosario. Dirigirse esta imprenta. VI 26-853

VENDO CASA EN CONSTRUCCION, Ñuñoa. Facilidades pago. Dirigirse esta imprenta. VI 26-854

REVISTA DE HISTORIA, COLECción completa, se vende barata. Casilla 738 VI 26-892

SE HA EXTRAVIADO EL TITULO número 1590, por doscientas acciones Las Vacas, de don José Francisco Gómez S., el que quedará sin valor en conformidad á la ley. VI 26-927

FORME SU CARACTER. EDUQUE su voluntad. Compre libros. Catedral 1872. VI 26-929

"LA CUESTION ECONOMICA PALpitante", por Alfredo Ibáñez León. Librerías. VI 26-849

LEA UD. "QUE ES AMOR", POR Magallanes Moure. $ 2.50. VI 26-850

FAMILIA HONORABLE ARRIENDA pieza á persona sola. Dirigirse: Merced 226. VI 26-851

LEA "LA LEY DEL NUEVO PENSAmiento", $ 2.50. Catedral 1872. VI 26-930

¿QUIERE LEER BUENOS LIBROS? Diríjase Catedral 1872. 2.50 y 3.50. VI 26-931

"CURACION DE LAS ENFERMEDAdes" á $ 2.50. Catedral 1872 y librerías. VI 26-932

INFORMACIONES COMERCIALES de todo el país, absoluta reserva. Bandera 140. VI 26-914

PEDIDOS: "QUE ES AMOR", A. TOrO O., Imprenta "LA MAÑANA". VI 26-847

NECESITO AMA DE LECHE DE 3 meses. Huérfanos 1224. VI 26-848

AVISOS JUDICIALES

DENUNCIO DE CAPELLANIA.—Al tercer juzgado civil de esta ciudad, se ha presentado don Ignacio Eyzaguirre Echaurren denunciando una capellanía de cuatro mil setecientos setenta y tres pesos cuatro reales, mandado fundar por don José Francisco de Echaurren y vacante por fallecimiento de don Francisco Echaurren Huidobro. VI-26-791

REMATE.— POR DECRETO DEL señor juez don Filidor Rodríguez se rematarán los sitios Nos 244 y 55 de la Población Nueva España, comuna de la Granja, departamento de la Victoria, el diez de Julio próximo, á la 1 P. M., pertenecientes á don Antonio Bejide. Bases y antecedentes en la secretaría del juzgado, juicio Población Nueva España con Roel y otros.—Cesar Covarrubias, secretario. VI-29-849

EXTRACTO. — CERTIFICO QUE por escritura fecha de hoy otorgada ante el notario infrascrito, los señores don Gustavo Valenzuela y don Alberto Givovich, comerciantes, de este domicilio, han formado una sociedad comercial colectiva para jirar en esta plaza en el ramo de bar y restaurant, bajo la razón social de "A. Givovich y Compañía", que podrán usar indistintamente ambos socios; pero el señor Givovich solo puede usarla en operaciones que no excedan de un mil pesos. El capital social es la suma de trelnta mil pesos aportados por don Gustavo Valenzuela en dinero efectivo y en el valor de las instalaciones del bar, situado en la calle de Huérfanos número mil sesenta y tres de esta ciudad. El señor Givovich aporta su industria y servicios personales. La duración de la sociedad será de dos años y el domicilio social esta ciudad, Santiago, á diecioche de Junio de mil novecientos catorce.— Abraham del Río, notario. VI-29-

POSESION EFECTIVA.—POR AUTO del señor Juez Letrado del 1.o Juzgado Civil, de 4 de Junio actual, se ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Guillermo Robinson Aszgra, á sus padres don Rodolfo Segundo Robinson y doña Zoila Azagra y á su viuda, doña Cristina Hess Heinhson. VI-27-825

REMATE.—DE ORDEN DEL CUARto Juzgado Civil de esta ciudad saldrá á remate el Lúnes 6 de Julio próximo, á las 2 ¾ P. M., en la oficina de su despacho, el crédito que don Hernán Chapuseaux adeuda á don Luis Castillo, según escritura de 2 de Octubre de 1912 otorgada ante el notario don Luis Cousiño Talavera. Las posturas comenzarán por el mínimum de $ 1.000 que se pagarán al contado. Bases y antecedentes en el juicio ejecutivo de Rueda con Castillo en el 4.o Juzgado Civil. VI-26-826

QUIEBRA AUGUSTO ROUSE.—POR sentencia del 3.o Juzgado Civil de 19 del actual, se ha declarado en quiebra el comerciante don AUGUSTO ROUSE, Copiapó 1427, se nombró síndico á don Carlos Varas Olea y se señaló para la primera junta el 16 de Julio próximo á la una y media P. M. VI-27-1248

CONCURSO VOLUNTARIO. — POR auto del 3.o Juzgado Civil de fecha 19 del actual, se ha aceptado la cesión de bienes que ha hecho don Francisco A García; se ha nombrado síndico provisorio á don Santiago Lazo, y se ha fijado el 18 de Agosto próximo, á las 2½ P. M., para la primera junta de acreedores.—El secretario. VI-27-829

ARRIENDOS

$ 210 ALTOS, 10 PIEZAS, SERRANO 134; llave 143. 2 á 5. VII-2-844

$ 170 BAJOS, ALTOS $ 150, 10 PIEZAS. Serrano 631. 2 á 5. VII-2-845

$ 120 ARRIENDANSE CASAS NUEVas, siete piezas, gas, electricidad, baño, carros puerta, San Diego esquina Maule, lado Caja Ahorros, cerca Matta. Llaves: Maule 1052. VI-27-1267

DIVERSOS

MAQUINA UNDERWOOD, DOS TINtas, buen estado compro de ocasión. Juan López, Compañía 1222. VI-27-1261

BANCO UNION COMERCIAL.— Habiéndose extraviado el certificado de depósito por propuesta número 87 á la orden del Director General de los Ferrocarriles del Estado por la suma de $ 449 oro, queda nulo y sin valor alguno por haberse dado el aviso correspondiente. VI-26-1218

BANCO UNION COMERCIAL.—Habiéndose extraviado el certificado de depósito por propuesta número 131 á la orden del Director General de Obras Públicas, por la suma de $ 45 oro, queda nulo y sin valor alguno por haberse dado el aviso correspondiente. VI-26-1258

BIBLIOTECA POPULAR "IGNACIO V. Eyzaguirre", abierta al público diariamente, de 9 á 11 A. M. y de 1.30 á 9 P. M., García Reyes N.o 12. Agradece todo envío de obras, revistas ó periódicos.—El director.